

Contenido

Editorial

Lingua Americana en su vigésimo aniversario

Lingua Americana in its twentieth anniversary

Godsuno Chela-Flores..... 7

Lingüística general

Hacia una clasificación de los procedimientos de formación de palabras.

Towards a classification of Word-Formation Processes

Donald José García..... 13

Lingüística aplicada

El léxico de los jóvenes hispanos de Montreal en tres generaciones de inmigrantes.

The lexicon of the Hispanic youth of Montréal in three generations as immigrants

Laura Pérez Arreaza..... 41

Acerca de la lengua de Señas Venezolana y la cultura sorda: de una visión clínica a una perspectiva socio-antropológica.

About the Venezuelan Sign Language and the Culture of Deafness: from a Clinical Vision to a Socioanthropological Perspective

Ana Lucía Delmastro, Eugenia Di Bella, Rafael Lugo y Deynis Luque..... 60

Lingüística clínica

Programa de la estimulación de las habilidades metalingüísticas en la Teoría de la Mente (ToM) para personas con demencia: un estudio piloto

Program of the stimulation of the metalinguistic abilities in the Theory of the Mind (ToM) for people suffering from dementia.

Hernán Martínez Matos, Nathaly Mora, Olga Rodríguez, Marcos Carbonell (Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela) y Beatriz Valles González (Universidad de Valencia, España)..... 81

Lenguas indígenas

Problemas en la lexicografía de las lenguas amerindias venezolanas

Problems in the lexicography of the Venezuelan Amerindian Languages.

Luz Ángel Martín..... 97

Reseñas especiales

“Variación lingüística, traducción y cultura. De la conceptualización a la práctica profesional”.

Autores: Giovanni Caprara, Emilio Ortega Arjonilla, Juan Andrés Villena Ponsoda.

María Clara von Essen (Universidad de Málaga)..... 121



LINGUA

ppi201502ZU4663
Esta publicación científica en
formato digital es continuidad de
la revista impresa
ISSN: 1316-6689
Deposito legal: pp 199702ZU648

AMERICANA

Revista de Lingüística
Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas



Julio - Diciembre 2016 Año XX N° 39

Universidad del Zulia

Maracaibo - Venezuela



CONDES

Esta publicación cuenta con el
respaldo del Consejo de Desarrollo
Científico y Humanístico de la
Universidad del Zulia

La reproducción total y/o parcial de las investigaciones
publicadas en la revista LINGUA AMERICANA
puede hacerse con la autorización por escrito del Editor
Jefe de la revista y cuando se señale la fuente

LINGUA AMERICANA. Revista de Lingüística
© 2016 Universidad del Zulia.
Facultad de Humanidades y Educación
Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas
ISSN: 1316-6689
Depósito legal pp 199702ZU648

Diseño de portada:

Roberto Urdaneta (Escuela de Diseño Gráfico, LUZ)

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en *diciembre de 2016*, por el
Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela



LINGUA AMERICANA

Revista de Lingüística

LINGUA AMERICANA es una revista semestral indizada y arbitrada del Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas de la Universidad del Zulia, que publica resultados de trabajos de investigación sobre temas lingüísticos, teóricos y aplicados.

Indizada en:

**Hispanic American Periodicals Index
(HAPI, Universidad de California, EUA)**

Latindex

**Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
(REDALYC)**

Scientific Electronic Library Online (SciELO)

Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas (Prisma)

High Beam Research

Encyclopedia.com

**Incluida en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas
Venezolanas del FONACIT bajo el nº 2003000014**

Editor Jefe

Godsuno Chela-Flores

División de Estudios para Graduados, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia,
Fellow de la International Society of Phonetic Sciences (ISPhS)

Miembro Correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua

Asistente Editorial

Ingrid Rosillón

Universidad del Zulia

Miembros del Comité Editorial

Luis Barrera Linares

Universidad Simón Bolívar, Caracas
Miembro de la Academia Venezolana de la Lengua

Ana Lucía Delmastro
Universidad del Zulia

Antonio Franco
Universidad del Zulia

Lucía Fraca

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas
Miembro de la Academia Venezolana de la Lengua

Editor Asociado Internacional

Wolfgang Viereck

Universidad de Bamberg, Alemania
Presidente Honorario de la International Society for Dialectology and Geolinguistics

Editor Asociado Nacional

Sergio Serrón

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas

Cósimo Mandrilo

Universidad del Zulia

José Antonio Samper Padilla

Catedrático de Universidad (Lingüística General)
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

Presidente de la Academia Canaria de la Lengua

Juan Andrés Villena Ponsoda

Catedrático de Universidad (Lingüística General)
Investigador Principal del Grupo de Investigación VUM (HUM-396)
Universidad de Málaga

Consejo Asesor

Nacional Internacional

- Álvarez, Alexandra*
Universidad de Los Andes, Mérida
- Bentivoglio, Paola*
Universidad Central de Venezuela, Caracas
- Chela- Flores, Bertha*
Universidad Simón Bolívar, Caracas
- Freites Barros, Francisco*
Universidad de Los Andes, San Cristóbal
- Matera, Masiel*
Universidad del Zulia, Maracaibo
- Medina, Raimundo*
Universidad del Zulia, Maracaibo
- Molero de Cabeza, Lourdes*
Universidad del Zulia, Maracaibo
- Mora, Elsa*
Universidad de Los Andes, Mérida
- Mostacero, Rudy*
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador Maturín
- Navarro, Manuel*
Universidad de Carabobo, Valencia
Academia Venezolana de la Lengua
- Obediente, Enrique*
Universidad de Los Andes, Mérida
Academia Venezolana de la Lengua
- Pietrosémoli, Lourdes*
Universidad de Los Andes, Mérida
- Sedano, Mercedes*
Universidad Central de Venezuela, Caracas
- Tejera, María Josefina*
Universidad Central de Venezuela
Academia Venezolana de la Lengua
- Villalba de Ledezma, Minelia*
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador, Caracas
Academia Venezolana de la Lengua
- Alvar Ezquerro, Manuel*
Universidad Complutense de Madrid
España
- Bartens, Angela*
Universidades de Turku y Helsinki, Finlandia
- Frago Gracia, Juan Antonio*
Universidad de Zaragoza, España
- Guitart, Jorge*
Universidad del Estado de Nueva York en
Buffalo, Estados Unidos
- Härmä, Juhani*
Universidad de Helsinki, Finlandia
- Havu, Jukka*
Universidad de Tampere, Finlandia
- Hernández Cabrera, Clara*
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
España
- López Morales, Humberto*
Universidad de Puerto Rico
- Riiho, Timo*
Universidad de Helsinki, Finlandia
- Samper Hernández, Marta*
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
España
- Sanromán, Begoña*
Universidad de Helsinki, Finlandia
- Sosa, Juna Manuel*
Universidad Simon Fraser, Canadá
- Van Nahl, Jan Alexander*
Universidad de Reikiavik, Islandia
- Vida Castro, Matilde*
Universidad de Málaga, España

LINGUA AMERICANA
Revista de Lingüística
Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Año XX, N° 39

Julio - Diciembre 2016

Contenido

Editorial

Lingua Americana en su vigésimo aniversario

Lingua Americana in its twentieth anniversary

Godsuno Chela-Flores..... 7

Lingüística general

Hacia una clasificación de los procedimientos de formación de palabras.

Towards a classification of Word-Formation Processes

Donaldo José García..... 13

Lingüística aplicada

El léxico de los jóvenes hispanos de Montreal en tres generaciones de inmigrantes.

The Lexicon of Montreal young Spanish speakers of three generations of immigrants

Laura Pérez Arreaza..... 41

Acerca de la lengua de Señas Venezolana y la cultura sorda: de una visión clínica a una perspectiva socio-antropológica.

About the Venezuelan Sign Language and the Culture of Deafness: from a Clinical Vision to a Socioanthropological Perspective

Ana Lucía Delmastro, Eugenia Di Bella, Rafael Lugo y Deynis Luque..... 60

Lingüística clínica

La gestualidad en el discurso del sujeto con demencia tipo Alzheimer. Estudio de dos casos

Gesture production in the Alzheimer type of dementia. Study of two cases

Hernán Martínez Matos, Nathaly Mora, Olga Rodríguez, Marcos Carbonell (Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela) y Beatriz Valles González (Universidad de Valencia, España).....

81

Lenguas indígenas

Problemas en la lexicografía de las lenguas amerindias venezolanas

Problems in the lexicography of the Venezuelan Amerindian Languages.

Luz Ángel Martín..... 97

Reseñas especiales

“Variación lingüística, traducción y cultura. De la conceptualización a la práctica profesional”.

Autores: Giovanni Caprara, Emilio Ortega Arjonilla, Juan Andrés Villena Ponsoda.

María Clara von Essen (Universidad de Málaga)..... **121**



Lingua Americana
Año XX N° 39 (2016): 9-10

Editorial

Lingua Americana en su vigésimo aniversario (*Lingua Americana in its twentieth anniversary*)

Lingua Americana es una revista cuyo objetivo siempre ha sido - naturalmente - la difusión del desarrollo de las ciencias del lenguaje en su dinámica fase actual para así, participar activamente en el debate contemporáneo tanto en el ámbito teórico como en el aplicado en todas sus dimensiones. Este año cumplimos nuestro vigésimo aniversario de publicación ininterrumpida, lo cual nos hace todavía una publicación de corta vida (comparada particularmente con *Neuphilologische Mitteilungen*, decana de las revistas lingüísticas creada en Helsinki en 1899), pero con claras demostraciones de madurez, disciplina y persistencia como corresponde a un órgano universitario hispánico. Sin embargo, existen ciertas diferencias con otras destacadas revistas del mundo lingüístico de América y España. Su antecesor directo fue *PHONOS* fundada en 1982 en la Universidad del Zulia (LUZ), Maracaibo, Venezuela por quien escribe este Editorial y fue el primer órgano científico dedicado a la fonética y fonología en el mundo académico hispánico hasta 1984, cuando el distinguido *fonetólogo* Eugenio Martínez Celdrán de la Universidad de Barcelona, España, creó la revista *Estudios de Fonética Experimental* y quien se ha mantenido como Editor hasta el presente (nuestro calificativo proviene de la perspectiva teórica de que ambas disciplinas pueden considerarse como parte de un solo componente)..

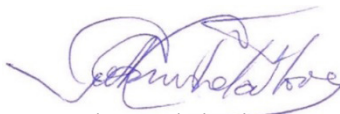
Desde sus primeros números *Phonos* atrajo a fonetólogos venezolanos, mexicanos y estadounidenses, entre los cuales destacamos a John M. Lipski, reconocido y prolífico hispanista, quien al acceder a nuestros primeros números, contribuyó con "Resistencia paradigmática del consonantismo final en el Caribe hispánico" (1983 N° 3: 12-30). Sin embargo, la revista cesó su publicación en 1985 por falta de apoyo institucional. Una década después el apoyo necesario se obtuvo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ para la creación de Lingua Americana y sus dos ediciones anuales, el cual se ha mantenido por veinte años. La revista está adscrita al Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas, cuya Directora actual es la Profesora Fátima Celis, quien fue nuestra eficiente colaboradora en la difícil primera fase de la revista.

Desde el comienzo, se decidió aceptar artículos escritos en las lenguas indoeuropeas de América: inglés, francés, portugués y español, reservando espacio no solo para las investigaciones en lingüística teórica sino también para la aplicada, entendiendo la última en sus diversas dimensiones. Siguiendo esa orientación, se ha abierto la sección Lingüística Clínica en este año aniversario. Esta actividad de investigación - tópico descuidado en las revistas de las ciencias del lenguaje - inició su difusión en Lingua Americana con un importante trabajo de la Universidad de Valencia, España sobre estimulación de las habilidades metalingüísticas en la Teoría de la Mente para personas con demencia (N° 38: 81- 102). En este número también ha sido aceptado un artículo sobre la gestualidad en el discurso del sujeto con demencia tipo Alzheimer. También hemos abierto una sección de Reseñas Especiales a cargo de especialistas invitados de diversos centros de investigación americanos y europeos.

Finalmente, nuestra revista ha dado un gran estímulo a la investigación sobre lenguas amerindias tanto las venezolanas como las habladas en otras naciones americanas, como Brasil por ejemplo. Nuestra labor de difusión ha ido acompañada de una productiva línea de investigación sobre estas lenguas y su relevancia en el debate lingüístico internacional, la cual ha tomado lugar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ en sus niveles de maestría y doctorado, así como los de otras instituciones nacionales de educación superior.

En este número presentamos a los nuevos miembros de nuestra estructura editorial, la cual se ha enriquecido con reconocidos especialistas nacionales e internacionales., a quienes le damos la bienvenida con la seguridad de que su participación contribuirá significativamente a mantener el alto nivel de *Lingua Americana*. Las dos primeras incorporaciones en esta fase de reestructuración editorial son las de la hispanista, docente e investigadora Dra. Begoña Sanromán Vilas, Catedrática-Encargada de Lenguas Iberorrománicas de la Universidad de Helsinki, Finlandia y la segunda es la de la Dra. Matilde Vida Castro, docente, investigadora y dialectóloga social del área de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, España, de quien hemos publicado un relevante artículo sobre la variedad malagueña (N° 38: 15-36). Ambas valiosas investigadoras pasan a ser miembros del Consejo Asesor Internacional (CAI). Algo más tarde, la tercera incorporada a este Consejo es la Dra. Clara Eugenia Hernández Cabrera, respetada docente y activa investigadora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En una segunda fase dos productivos y establecidos lingüistas venezolanos, Alexandra Álvarez y Francisco Freitas Barros aceptan ingresar al Consejo Asesor Nacional (CAN). Sus publicaciones tienen amplia repercusión en las investigaciones sobre el español de Venezuela y en general del español Atlántico y se unen a nuestro reconocido fonetista e investigador de la historia de la lengua española, Enrique Obediente y las establecidas investigadoras Elsa Mora y Lourdes Pietrosémoli, todos de larga afiliación a esta revista. Estos cinco miembros de nuestro C.A.N. pertenecen al personal docente y de investigación de la respetada Universidad de Los Andes, institución que está en primera fila entre nuestros centros de investigación. En la tercera fase de esta significativa reestructuración, también ingresan al Consejo Asesor Internacional el Dr. Jan Alexander van Nahl, investigador medievalista y docente de la Universidad de Reikiavik, Islandia y la Dra. Marta Samper Hernández, dialectóloga hispánica, docente e investigadora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, institución de larga relación con *Lingua Americana* y con quien escribe este Editorial. Los dos últimos son jóvenes lingüistas, quienes muy rápidamente han alcanzado relevantes posiciones en el concierto lingüístico europeo y han ofrecido su contribución a nuestra revista, la cual hemos aceptado gustosamente y le damos una muy cálida bienvenida en unión de Matilde Vida Castro, Alexandra Álvarez y Francisco Freitas.

Esperamos que los próximos veinte años de *Lingua Americana* sean igualmente satisfactorios como las dos primeras décadas han sido y estamos seguros de que nuestra reestructuración editorial es señal de un feliz comienzo de la nueva etapa.



Godsuno Chela-Flores
Editor-Jefe

Lingüística General



Hacia una clasificación de los procedimientos de formación de palabras

Donaldo José García Ferrer

*Universidad del Zulia y Universidad Católica Cecilio Acosta
dgarcia_ferrer@hotmail.com, donaldogf@gmail.com*

Resumen

El objetivo de la presente investigación es establecer una clasificación de los procedimientos de formación de palabras. Para cumplir tal propósito se revisaron las clasificaciones propuestas por Sapir (1986), Varela (1990), Bickford (1998), Almela Pérez (1999), Simone (2001) y Aronoff y Fudeman (2005), así como los principios de las macrorreglas de van Dijk (2001). La investigación es de tipo explicativo. La propuesta de clasificación se estructura en cuatro macrorreglas morfológicas generales (MMG), de carácter cuasi-universal: adición, supresión, modificación y reconstrucción, las cuales agrupan a los procedimientos generales de formación de palabras (PGFP) y de ellos se derivan los procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP). Finalmente, para cada uno de estos procedimientos se destaca el rasgo morfológico (RM) que permite diferenciar un procedimiento específicos de otro. La presente clasificación se realizó con el propósito de ser utilizada en estudios lingüísticos tanto de lenguas indoeuropeas como no indoeuropeas.

Palabras clave: Procedimientos de formación de palabras; morfología; morfología derivativa; morfología flexiva

Towards a classification of word-formation processes

Abstract

The aim of this paper is to propose a classification of word-forming procedures, for which the following proposals were reviewed: Sapir (1986), Varela (1990), Almela Pérez (1990), Bickford (1998), Simone (2001), Aronoff and Fudeman (2005), as well as the principles of Van Dijk's macrorules. Our proposal is structured as four general morphological macrorules (MMG): addition, suppression, modification and reconstruction. These macrorules group the general procedures (PGFP) from which the specific ones are derived. Finally, each procedure is assigned a morphological feature (RM) to mark its difference from the others. This proposal is aimed at linguistic research in Indo-European languages as well as non Indo-European ones.

Keywords: Word/forming procedures; macrorules; generative morphology; flexional morphology

Introducción

Según Luque (2004) las lenguas conceptualizan una misma realidad de manera diferente y desde diferentes perspectivas. El proceso de expansión léxica o lexicogénesis se realiza mediante procesos internos de la lengua o externos a ella. Sin embargo la comparación entre los distintos procesos permitirá el establecimiento de «un modelo general de captación, conceptualización y reportación del que cada lengua particular sería una variable» (Pp. 577). Sin embargo, dentro de una familia lingüística se pueden rastrear elementos comunes entre estos procesos léxicos de expansión.

A juicio del autor, la cobertura de la realidad o *realia* se realiza en todas las lenguas por medio de patrones lexicogénicos universales o cuasiuniversales. Nombre y verbos se generan a partir de otros nombres o verbos por medio de procesos morfológicos tales como derivación, composición conversión u otros. Estos procesos de formación de palabras permiten estructurar la organización del léxico que es definido como «usually conceived of as a list of the form-meaning correspondences conventionalized by speakers, but which are largely arbitrary. However, this list may be structurally organized» (Aikhenvald; 2007: 1). Su función principal es el enriquecimiento del léxico mediante el proceso de lexicogénesis o expansión léxica. La presente investigación tiene como objetivo establecer una clasificación de los procedimientos de formación de palabras. Para cumplirlo, se planificó una investigación de tipo explicativa-documental. Se recurrió al análisis de contenido de los planteamientos realizados por Sapir (1986), Varela (1990), Bickford (1998), Almela Pérez (1999), Simone (2001) y Aronoff y Fudeman (2005); para así, construir una propuesta que pueda ser utilizada en los estudios lingüísticos tanto de lenguas indoeuropeas como no indoeuropeas.

1.Revisión de las clasificaciones de los procedimientos de formación de palabras

Los procedimientos morfológicos a los que recurren las diversas lenguas del mundo son diversos. A juicio de Sapir (1986) algunos son más comunes, como es el caso de la derivación por sufijación y otros casi extraños como el cambio de consonantes, el del acento o tono¹, o del alargamiento vocálico para la creación de nuevas palabras. En ese continuum de procedimientos las lenguas establecen cuál de ellos son los que utilizarán para expandir su léxico, esto de acuerdo con los tipos de lenguas producto de su estructura morfológica interna.

Antes de revisar las diferentes clasificaciones que se han establecido para agrupar los diversos procedimientos de formación de palabras existentes, es necesario determinar sus límites conceptuales. Bajo ese rótulo genérico se agrupan el conjunto de procedimientos morfológicos que le permiten a las lenguas crear nuevas palabras a partir de un radical o base léxica. Lo que si resulta difícil llegar a un consenso es el establecimiento de las denominaciones o definiciones de dichos procedimientos ya que a juicio de Lázaro Mora, citado por Miranda (1994) estos van a variar en función de las escuelas y métodos lingüísticos. Por lo que resulta difícil encontrar un acuerdo general entre los investigadores.

Esta divergencia se patentiza, también, en las clasificaciones de los distintos procedimientos de formación de palabras. En principio Sapir (1986: 71) no se refiere a ellos como tal sino como procedimientos gramaticales, los cuales permiten «indicar la relación de un concepto secundario con respecto al concepto primario del elemento radical». Por otro lado, cada lengua establece, de manera intuitiva, sus procedimientos particulares sin perder de vista todo valor explícito que pueda haber tenido. Finalmente, los organiza en seis grupos: 1) orden de palabra, 2) composición, 3) afijación, 4) modificación interna del elemento radical o del elemento gramatical, 5) reduplicación y 6) diferencias acentuales.

Según el autor, el orden de palabra es considerado como el método más sencillo o por lo menos el más económico que permite relacionar ideas gramaticales, mediante la yuxtaposición de dos o más palabras en una secuencia determinada, sin establecer una conexión entre ambas. Este orden secuencial de las palabras está determinado por lo que Sapir (1986) denominó «el genio de cada idioma». Ese orden puede ser estricto como en el chino, el siamés y el vietnamita, en los que «todas y cada una de las palabras, si ha de funcionar adecuadamente, tienen que caer en un lugar preciso» (p. 76) o puede ser flexible como el chinook o el latín por su carácter desinencial. En el medio de ambos extremos se pueden ubicar lenguas como el español o el inglés cuyo orden es más o menos flexible ya que algunos cambios de posición pudieran ocurrir cambios de significados o agramaticalidad. Este procedimiento es más sintáctico que morfológico.

El resto de los procedimientos gramaticales organizados por Sapir (1986) son enteramente morfológicos y se consideran procedimientos de formación de palabras. Dentro de la composición incluye no solo la composición, *per se*, sino lo que se conoce actualmente como incorporación y, a partir de un ejemplo en iroqués, afirma que «la composición de un sustantivo, en su forma radical, con un verbo pospuesto es un método

1 Pickett y Elson (1986:7) los definen como superafijos que son morfemas compuestos por fonemas suprasegmentales como acento y tono. De igual manera los define Bickford (1998)

típico de expresar relaciones de caso, de manera particular de sujeto u objeto» (p. 80). La afijación la considera como el procedimiento de empleo más frecuente que solo no existe en lenguas aislantes como el chino y el siamés. Dentro de ella se incluyen tres tipos de procedimientos que son la prefijación, la sufijación y la infijación. El problema de la explicación que realiza Sapir (1986) sobre este proceso es que no discrimina entre si se refiere a derivación o a flexión y lo trata como un todo.

En la modificación interna del elemento radical o elemento gramatical incluye los cambios vocálicos internos, comunes en el inglés o el hebreo, igualmente se considera en este grupo los cambios consonánticos internos que si se quiere son más escasos, pero no se pueden tipificar de raros. Este proceso es denominado por Aronoff y Fudeman (2005) como apofonía. Sapir (1986) también incluye los alargamientos o acortamientos vocálicos y la geminación de consonantes dentro de este grupo. El quinto tipo es la reduplicación que puede ser tanto la repetición total o parcial del elemento radical. Según Sapir (1986: 91) se recurre a él para expresar conceptos como «distribución, pluralidad, repetición, actividad habitual, aumento de tamaño, intensidad redoblada, continuidad.» Finalmente, las diferencias acentuales pueden ser dinámicas que se refiere a los cambios de acento (acento tónico), de tono (altura de voz).

Varela (1990) establece dos procedimientos morfológicos básicos: la afijación y la composición. En el primer subtipo incluye la derivación y la flexión y en el segundo, la composición, *per se*, y la incorporación. En el primer subtipo, la autora ubica dos procesos que han sido diferenciados a partir de criterios semánticos y sintácticos, pero que confrontan semejanzas formales comunes. En primer lugar ambos se obtienen mediante procesos de afijación que tienen como marco de operación la palabra, es decir, la adjunción de un afijo a una base o una raíz. Lo que si es necesario destacar es que no se pueden distinguir «mediantes procedimientos formales que resulten válidos para todas las lenguas» (Varela; 1990: 72).

En segundo lugar ambos procedimientos son susceptibles de experimentar condicionamientos fónicos, procesos morfofonológicos y procesos fonetológicos como haplogía, reduplicación, epéntesis, apócope, metafonía y apofonía. En tercer lugar ambos pueden presentar casos de alomorfismo y morfos vacíos. No obstante, se pueden ubicar casos exclusivos de la flexión como son los morfos acumulativos (denominados por la autora como sincretismo), los morfos portanteau, el morfo cero y la suplección.

Las diferencias que se establecen entre ambos procedimientos se pueden resumir en la tabla 1.

Tabla 1. Diferencias entre flexión y derivación

Derivación	Flexión
Capacidad creativa, pues mediante la adjunción de afijos derivacionales se generan nuevas palabras	No crea nuevas palabras sino que los afijos flexionales se adjuntan de manera regular a ciertas clases de palabras, lo que permite constituir paradigmas que agrupan distintas formas de una misma palabra en atención a dichas marcas flexivas.
El inventario de afijos derivacionales ampliarse con cierta facilidad y periodicidad.	Inventario cerrado y limitado de afijos.
Puede cambiar o no la categoría gramatical o clase sintáctica de la base o del radical. No obstante en algunas lenguas casos particulares, como en el español con la derivación apreciativa.	Se mantiene la categoría gramatical o clase sintáctica de la base o del radical
Cambia el significado léxico de la base o el radical	No hay un cambio de significado léxico sino una actualización de la significación de la base en función de categorías gramaticales como persona, género, número, tiempo, aspecto, modo, entre otros.
Dado el significado de los morfemas derivativos están involucrado en procesos semánticos es relevante para la lexicología, la morfología léxica y la semántica léxica.	Dado el significado de los morfemas gramaticales están involucrado en procesos sintácticos como la concordancia es relevante para la sintaxis
Aunque las lenguas establecen el orden preferido y la posición de sus afijos de acuerdo con su estructura interna, en caso de que ambos procesos se den en una misma palabra, la derivación tiende a estar entre la base y la flexión o entre la flexión	Aunque las lenguas establecen el orden preferido y la posición de sus afijos de acuerdo con su estructura interna, en caso de que ambos procesos se den en una misma palabra, la flexión tiende a ser periférica y el orden sería: [[DER] [FLEX]] o [[FLEX] [DER] [FLEX]]

Fuente: Varela (1990:69-71)

Como se dijo en párrafos anteriores, la diferenciación entre ambos procedimientos son de naturaleza semántica y sintáctica, no obstante, dado la repercusión que tiene la derivación para el proceso de expansión léxica o lexicogenético y las diferencias notables frente al proceso de flexión en dicho proceso, se pueden considerar a ambos procedimientos como diferentes. Por otro lado, el hecho de que compartan patrones formales no hace de estos un rasgo definitorio para que sean incluidos en un mismo subtipo. Por otro lado, el proceso de flexión genera una morfología flexiva y el de derivación una morfología derivativa; por lo que deberían reagruparse en tres subtipos: flexión, derivación y composición.

En el segundo subtipo, la autora incluye, además de la composición a la incorporación, pues considera que «es un fenómeno morfosintáctico que engloba una variedad de procesos de aparente cambio de función gramatical con consecuencias morfológicas» (Varela; 1990: 101). Por su lado, la composición se diferencia de la derivación en que en la primera se adjuntan elementos independientes, mientras que en la segunda uno o más elementos independientes se adjuntan a un elementos independiente, una base léxica o un radical.

Bickford (1998) no establece en forma explícita ninguna clasificación de los procedimientos de formación de palabras, pero reorganiza y amplía los procedimientos que tradicionalmente han sido suscritos para algunas lenguas en particular. En principio mantiene la distinción clásica entre morfología flexional y derivacional con sus procedimientos implícitos la flexión y la derivación morfológica. Dentro de la primera destaca la flexión regular y la irregular, supletiva o suplección.

En la derivación morfológica incluye la afijación lineal y la afijación no lineal. En la primera la adjunción de un morfema con un radical o base o de dos bases es secuencial, en este se incluye la prefijación, la sufijación y la composición. En la afijación no lineal «is unusual (that is, most morphology is linear), but the same time it is no uncommon for language to have at least one or two instances of it, and in some languages it is quite widespread» (Bickford; 1998: 167). Dentro de este grupo incluye la infijación, la mutación, la substracción, la suprafijación, la reduplicación, la afijación discontinua y la fusión total o portmanteau. La mutación corresponde a los casos que Sapir (1986) y Aronoff y Fudeman (2005) denominaron cambios vocálicos o apofonía, respectivamente. Como superfijación se consideran lo que Sapir (1986) denominó cambios de acento. En el caso de la afijación discontinua se incluyen los circunfijos y los transfijos que es la forma más elaborada de este tipo de afijación no lineal.

Otra propuesta de clasificación de los tipos de procedimientos de formación de palabras para el español es la propuesta por Almela Pérez (1999). El autor toma la propuesta de Coseriu quien establece un estudio de la formación de palabra desde el punto de vista del contenido, es decir de su significado y establece tres tipos fundamentales: la modificación, el desarrollo y la composición. Tales tipos resultan de la combinación de tres criterios fundamentales: el número de bases, la función y la modificación de la categoría de la base.

Su propuesta de clasificación se basa en argumentos semánticos y establece cuatro procedimientos generales: adición, modificación, sustracción y combinación. En la adición, la base se incrementa, se incluye este tipo la prefijación, la sufijación, la interfijación, la composición y la parasíntesis. En la modificación se altera, de un modo u otro, la base, aquí estarían la conversión, la sustitución, la suplección y la repetición. En la sustracción la base pierde un elemento de la base aquí se ubicarían los procesos de regresión y abreviación que incluye los acortamientos y las abreviaturas. Finalmente en la combinación se mezclan procesos de reducción o sustracción y de adición de elementos y se hallarían los procesos de siglación y acronimia.

Por su parte Simone (2001) cataloga los procesos de formación de palabras siguiendo dos criterios: su naturaleza y su posición con respecto de la raíz. Según la naturaleza se distinguen tres procesos: adición, alternancia y modulación. El proceso de adición consiste en añadir material morfológico al de la raíz. El proceso de adición leído en forma inversa se denomina proceso de cancelación e implica la sustracción o eliminación de material morfológico de la forma base. Aunque la autora establece que el proceso están «muy difundidos y se diferencian en varias formas secundarias» (p.126), solo indica que la reduplicación es un proceso típico de la adición.

El proceso de alternancia vocálica o consonántica consiste en modificación de material vocálico o consonántico dentro del radical. Para la autora, un caso extremo de este proceso es la suplección que «aparece cuando (históricamente, a causa de la pérdida de la forma apropiada) a un morfo va ligado en la flexión otro morfo que no tiene nada

que ver con el primero, desde el punto de vista fonológico» Simone (2001: 129). La modulación se trata de la modificación de elementos suprasegmentales como el acento y el tono sobre la misma base segmental.

En cuanto a la posición según la raíz, no son desarrollado pero se presupone que tiene que ver con la clasificación clásica de los afijos: prefijos, sufijos, infijos, circunfijos y transfijos. Todos los procesos se pueden ver afectado por el fenómeno denominado *sandhi* que produce una fusión o erosión entre los límites morfémicos. Cuando se produce en el interior de la palabra se denomina *sandhi* interno pero si ocurre en el límite entre una palabra y otra, lo llama *sandhi* externo. Este está vinculado a hábitos lingüísticos. El problema de esta clasificación es que no precisa los tipos de procedimientos que se presentan dentro de los procesos y están vinculados a su posición con respecto de la raíz.

Aronoff y Fudeman (2005), al igual que Bickford (1998) no establece una clasificación de los procesos de formación de palabras sino que determina los tipos de procesos derivacionales. Entre los cuales destaca: la composición, la derivación cero o conversión, la afijación (incluye la prefijación, la sufijación y la infijación), y *blending*, *acronyms*, acortamientos, *folk etymology* o falsas etimologías y regresiones. Entre las propuestas de Aronoff y Fudeman (2005) y Almela Pérez (1999) se presentan ciertas diferencias conceptuales al momento de definir los procesos de *blending* y *acronyms*, ya que para los dos primeros lo que se concibe como *blending* es considerado por el autor español como acrónimos y lo que consideran los británicos *acronyms* equivalen a la siglación de Almela Pérez (1999). Igualmente, al referirse a los proceso de flexión Aronoff y Fudeman (2005), también establece una serie de tipos, entre los que se incluyen la apofonía o cambios vocálicos o consonánticos internos, los cambios en los patrones silábicos o vocálicos, la reduplicación, la suplección y el sincretismo.

2. Una propuesta de clasificación de los procedimientos de formación de palabras

La presente propuesta se estructura tomando en cuenta los planteamientos propuestos por Sapir (1986), Almela Pérez (1999), Simone (2001), así como las tipificaciones de los procedimientos derivacionales y flexionales revisados por Aronoff y Fudeman (2005), al igual que Bickford (1998). Se parte de los cuatro procedimientos generales propuestos por Almela Pérez (1999) y las macrorreglas discursivas de la supresión, generalización y construcción de van Dijk (2001:47), cuya función es «transformar la información semántica».

Estos procedimientos se denominarán **macrorreglas morfológicas generales (MMG)** que se conciben como el conjunto de operaciones morfológicas que afectan a una base, radical o palabra. Estas macrorreglas son de carácter cuasi-universal y son comunes entre los distintos procedimiento de formación de palabras que se presentan en las distintas lenguas, lo cual permiten agruparlas. Las macrorreglas morfológicas generales son adición, supresión, modificación y reconstrucción. La adición implica la adjunción de cierto material morfológico a la base. La supresión consiste en la pérdida o eliminación de dicho material. La modificación se refiere a una alteración sustantiva de la base. Finalmente la reconstrucción, proceso que implica la aplicación de las macrorreglas de elisión y adición en forma simultánea sobre dos o más bases.

Los **procedimientos generales de formación de palabras (PGFP)** son el inventario de tipos y procedimientos morfológicos generales presentes en las distintas lenguas y que se agrupan en función de las macrorreglas morfológicas generales. De ellos se derivan los **procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP)** que se conciben como las reglas morfológicas específicas que se aplican a palabras, bases o radicales para la formación de nuevas palabras. Finalmente, para cada uno de estos procedimientos específicos se destaca el **rasgo morfológico (RM)** que se entienden como la propiedad o atributo morfológico que permite diferenciar un procedimiento específicos de formación de palabra de otro, dentro de los procedimientos generales y por ende dentro de las macrorreglas morfológica básica.

En el caso de la flexión existe similitud en ciertos procesos y algunos son exclusivos. En la clasificación se mantienen la etiqueta marcorregla morfológica general, pero cónsono con la diferencia capital entre ambos procesos de formar léxico nuevo, para la derivación y generar paradigmas de una palabra se prefirió utilizar las etiquetas: **procedimientos flexivos generales (PFG)** y **procedimientos flexivos específicos (PFE)**. A continuación se presenta un esbozo de los procedimientos de formación de palabra, partiendo de cada una de las macrorreglas morfológicas establecidas en la clasificación:

2.1. Adición

En el nivel morfológico, la adición es una operación lingüística básica que consiste en adjuntar cualquier material morfológico, en este caso un afijo o una base a un radical o una base para la conformación de una palabra nueva o una palabra perteneciente a un paradigma específico. Dependiendo del material que sume, se pueden presentar cuatro tipos de **procedimientos generales de formación de palabras**: la derivación si se une un afijo a una base, la composición si son dos o más bases, reduplicación si es una parte o la totalidad de la base y la parasíntesis si son dos base y un afijo simultáneamente.

2.1.1. La derivación

Según Aikhenvald (2007), la derivación es característica de las lenguas sintéticas. Produce nuevas palabras con nuevos significados o una especificación semántica, pudiendo cambiar o no la clase léxica. En este proceso se ven involucrado diferentes unidades morfológicas tales como raíces, bases y afijos. Las lenguas establecen los tipos de afijos que presentan, las restricciones, los procesos morfofonológico y la estructura de las raíces y las bases, en otras palabras, un conjunto de restricciones que en este trabajo se denomina morfotáctica². En las lenguas de la familia indoeuropea estas son continuas y en las lenguas semíticas, las raíces consonánticas discontinuas.

Los tipos de derivación o **procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP)** se clasifican en función de la posición del afijo en prefijación, sufijación, infijación, interfijación, circunfijación y transfijación. Aikhenvald (2007) clasifica los tipos de derivación en continuos y discontinuos y Bickford (1998) los denomina como lineal y no lineal. Los primeros incluyen los prefijos, los sufijos e interfijos. En el segundo grupo se encontraría los infijos, los circunfijos y transfijos. La presencia de afijos varía

2 Se incluye este término en inspiración del de fonotáctica, Yule (1998) se entendería como el conjunto de restricciones morfológicas de una lengua que forma parte de la competencia morfológica.

de lengua en lengua. Muchas lenguas tienen más sufijos que prefijos; otras tienen más prefijos que sufijos; pero ninguna tiene solo prefijos. Los infijos son raros y se presentan en pocas lenguas. La autora reporta datos de Mugdan, en 1994 y Rubino, en 1997 para el khum, el khamer y el ilocano, respectivamente.

Por otra parte pueden existir en las lenguas procesos de afijación recursiva, afijación en pilas o poliafijación, por ejemplo en inglés y español pueden ocurrir algunos casos como en *anticounterrevolutionary* o *anticontrarevolucionario*. Finalmente Dixon (2010) plantea que cuando una nueva palabra se introduce en el léxico de una lengua, producto de la aplicación de algunas de los procedimientos generales o específicos de formación de palabras, otras derivaciones complejas pudieran ser bloqueadas. El autor reporta para el inglés que cuando entró *communist* «comunista» se bloqueó *communitite*, como en *trotskyite* «trotskista» o *communian*, como en *grammariian* «gramático» porque no eran necesarios. A veces las dos formas alternativas coexisten por ejemplo *chomskyan* y *chomskyst*, «chomskiano o seguidor de las opciones del lingüista Noam Chomsky» o *semanticist* y *semantician* «semántico», pero no es posible la existencia *chomskyste* o *semantite*, por el referido bloqueo.

2.1.1.1. La prefijación

Consiste en adjuntar un afijo delante de la base, este afijo se conoce con el nombre de prefijo. Su comportamiento en las distintas lenguas del mundo Según Sapir (1986) hay lenguas sufijantes que no utilizan la prefijación para la formación de palabras, en este grupo incluye al turco, el hotentote, el inuit, el nutka y el yana. Las lenguas que utilizan exclusivamente la prefijación son raras, al respecto cita el khamer o camboyano que «se notan algunas oscuras huellas de antiguos sufijos que han dejado de funcionar en cuanto tales, y se sienten ahora como parte del elemento radical» (Sapir. 1986:81). Sin embargo la gran mayoría de las lenguas utilizan prefijación y sufijación en sus procesos flexivos o de formación de palabras.

La importancia que le den a cada uno de los procesos dependerá de la estructura interna de la lengua. En algunas lenguas los afijos flexivos son prefijales y los derivativos son sufijales, como es el caso del swahili y las lenguas atabascanas; en otras, como el latín y el ruso la relación es inversa. Por otra parte, según Fromkin, Rodman y Hyams (2009) la representación de una misma significación, lexical o gramatical, puede ser expresada de manera diferente de una lengua a otra; por ejemplo, en inglés la noción de pluralidad (-s/-es) se presenta como un sufijo y en el zapoteco del Itsmo (ka-) como un prefijo.

Según Almela Pérez (1999) y Aronoff y Fudeman (2005), el español y el inglés se caracterizan por presentar un equilibrio en el uso de prefijos y sufijos. En el caso del inglés Dixon (2010) reporta que muchos prefijos, incluyendo los de negación y los de grados, no cambian la clase sintáctica de la base. En el español Almela Pérez (1999) plantea que los prefijos no se integran a la base y se mantienen claramente delimitados, por lo tanto no la alteran fonológicamente; además de conservar la clase sintáctica de la base, como sucede en el inglés. Esto lo lleva afirmar que la prefijación, en ambas lenguas se puede considerar como una derivación homogénea.

2.1.1.2. La sufijación

Es un procedimiento específico de formación de palabras que consiste en adjuntar un afijo al final de la base o la raíz; este afijo se denomina sufijo. Según Sapir (1986) es el procedimiento más común y natural en la mayoría de las lenguas del mundo. A juicio del autor «contribuyen más para la tarea formativa del lenguaje que todos los demás métodos combinados» (p 81).

Los sufijos, a diferencia de los prefijos, pueden cambiar la clase sintáctica de la palabra creada o simplemente adicionar una modificación semántica del significado. Dixon (2010), para el inglés, considera en el último grupo los diminutivos, aumentativos y despectivos, a los adjetivos derivados que indican grado, con significado de *very* o *just a bit*; también los derivados que refieren a alguien o algo asociado a un lugar u accidentes geográficos, ejemplo *Chicagoan* 'de Chicago'.

En el español, Almela Pérez (1999) y Varela (1990) clasifica los sufijos que no cambian la clase sintáctica de la base en dos subgrupos: a) los que alteran los rasgos fundamentales o sememas del derivando como *fruta*>*frutero*, *cocina*>*cocinero* y b) los que no los afecta los sememas sino algún sema, adicionándole un valor de disminución, aumento o desprecio, *casa*>*casita*>*casota*>*casucha*. Este grupo es el que se conoce como derivación apreciativa que incluye a los diminutivos, aumentativos y despectivo.

Tejera (2007), para el español de Venezuela divide la derivación apreciativa en tres grupos: la derivación pura, la derivación bivalente y la derivación mixta. La primera es la que se refiere Almela Pérez (1999) y Varela (1990), en la segunda el sufijo modifica la base agregándole dos significados: uno de los valores apreciativos, ya mencionados, y un grado de valoración afectiva, por ejemplo: *amorcito*, *cafecito*, *doctorcillo*, *papote*, *hocicote*. Finalmente la llamada derivación mixta, en la que el sufijo aporta a la base «significados propios tanto de los transformadores como también de los apreciativos» (p.11), por ejemplo: *puerta*>*portazo*, *sangre*>*sangrero*, *mujer*>*mujerero*, *grito*>*gritadera*, *sol*>*solazo*, *bobo*>*bobolongo*, *ladilla*>*ladilloso*, *palo*>*palamentazón*.

En el segundo grupo de sufijos, los que tienen la capacidad de cambiar la clase sintáctica de la base, las restricciones morfológicas para la adjunción las establece la estructura interna de la lengua, ya que va depender, entre otros aspectos, del tipo de clases sintáctica que esta posea. En los análisis lingüísticos se denominan el producto derivado indicando la clase de la que proviene, por ejemplo si un nombre deriva de un verbo, se utiliza la etiqueta de nombres deverbales.

2.1.1.3. La interfijación

Consiste en adjuntar un afijo entre la raíz y el sufijo, pero sin romperla, este afijo se conoce como interfijo. El término interfijo se debe al hispanista Yukov Malkiel quien lo plantea por considerar que es más exacto, conciso, directo y apropiado para el español que la extensa lista de nombres propuestos. Es un caso particular del español, en donde el afijo carece de significado semántico y su función simplemente para preparar la raíz para la adjunción del sufijo. Según Almela Pérez (1999) su estatus es bastante controversial y ha recibido nombres diversos como afijo residual, elemento de derivación, ambifijo, sufijo secundario, entre otros.

2.1.1.4. La infijación

Consiste en adjuntar un afijo entre la raíz y el sufijo, pero rompiendo la raíz, esta pieza morfológica se llama infijo. Según Sapir (1986), lenguas indoeuropeas clásicas como el latín, griego y sánscrito se servían de consonantes nasales infijas. Por ejemplo en latín, esta consonante rompía la raíz de cierto tipos de verbos para distinguir entre el significado en un tiempo y en otro, *vi-n-co* «yo venzo» y *vici* «yo vencí», en griego *la-m-bano* «yo tomo» y *élabon* «yo tomé»

Este procedimiento tan extraño en la mayoría de las lenguas indoeuropeas es muy común en lenguas como el khmer o camboyano; por ejemplo, Sapir (1986) reporta ejemplos a partir de *deu* «caminar», derivan palabras como *dmeu* «caminante» y *daneu* «el caminar, sustantivo verbal». Igualmente ofrece muestras para los infijos –in- «resultado de una acción realiza» y –um- «tiempo futuro» que incluso se puede combinar –in-m- «tiempo futuro» en verbos de la lengua bontoc igorot. Igualmente el procedimiento de infijación se presenta en lenguas como el paluano, el chinook, el sioux o siux-catawba y el chontal de Oaxaca, bien sea para referirse a valores gramaticales como derivacionales. En el español, No obstante, se pueden considerar como casos de infijación, el diminutivo –it- cuando se adjunta a los nombres propios *Carlos (Carl-it-os)*, *Marcos (Marqu-it-os)* y *Lucas (Luqu-it-as)*, ya que el afijo no se adjunta al final como lo hace con el resto de los nombres sino que rompe la raíz.

2.1.1.5. La circunfijación

Consiste en adjuntar un afijo entre la raíz y el sufijo, pero rompiendo la raíz, este afijo se llama circunfijo. Aikhenval (2007: 45) los define como: «a combination of a prefix and a suffix which have to occur together and ‘enclose’ the stem». Estos casos no son extraños en lenguas como el kaiwa y el choctaw. En el caso del español se consideran las formaciones de tipo *envejecer*, *anaranjado* y *ablandar* en los que los circunfijos (*eN-...,-ecer*, *a-...-ado*, *a-...-ar*) se adjuntan a una base adjetival o nominal, para formar verbos deadjetivales o denominales.

2.1.1.6. La transfijación

Consiste en adjuntar un afijo discontinuo que se incrusta en raíces consonánticas, generalmente trilitéras. Este tipo de procedimiento es propio de las lenguas semíticas. Según Bickford (1998:176) «[R]oots in Semitic language typically consist of three consonants, with no vowels; the vowels in the stems are supplied by discontinuous derivational affixes». Bickford (1998:176) reporta los siguientes: **k t b** (raíz de escribir), **katab** (escribir), **kātab** (escribir a alguien), **ʔaktab** (dictado, causar escribir), **takātab** (correspondencia, escribir para otro), **ktatab** (ser registrado) y **staktab** (pedir a alguien para escribir). La transfijación difiere de la apofonía o cambio vocálico utilizadas como procesos derivacionales porque, según Mugdan, citado por Aikhenval (2007), esta es menos regular, los transfijos pueden aparecer por sí solas o combinadas con un prefijo, un sufijo, un infijo o un circunfijo.

2.1.2. La composición

Con este término se denomina tanto al procedimiento general como el específico de formación de palabra. Dentro de ella se encuentra la composición, *per se*, la composición culta y la incorporación.

2.1.2.1. La composición

Aronoff y Fudeman (2005) la define como un tipo de procedimiento de formación de palabra que se produce entre dos o más bases potencialmente libres. Se puede presentarse en cualquier lengua, pero es más dominante en las lenguas aislantes. Uno de los escollos para el análisis de la composición es distinguir entre ella y una frase nominal. Para resolverlo, Aikhenvald (2007) considera los criterios fonológicos, morfológicos, morfosintácticos y semánticos.

De acuerdo con el primero, las frases nominales están constituidas por diversas palabras fonológicas mientras que la composición muchas veces está formada por palabras fonológicas pero que presentan un solo acento. La ubicación del acento en el compuesto va a depender de las reglas de acentuación o predicción del acento de cada una de ellas. Por ejemplo, en español «todos los elementos tónicos, salvo el último pierden su acento, algo lógico si se tiene en cuenta que este rasgo prosódico está restringido a las tres últimas sílabas» (RAE; 2012:273). En el caso de las lenguas tonales, los compuestos pueden diferir con respecto a la distribución de los tonos cuando aparecen en forma libre. Aikhenvald (2007) cita ejemplos para el chinateco de Comaltepec reportados por Anderson en 1989, por ejemplo en el compuesto *lo^l-gui^{lHM}* (sombrero) > *lo:*^l (piel) + *gui^{lH}*.

Este criterio puede no ser válido en otras lenguas como son los casos reportados por Dixon en 1988, citados por la misma autora, para el boumaa o fiyiano en donde el esquema acentual del compuesto es totalmente independiente de sus partes; o por Sandmann para el portugués en 1988, en donde las palabras libres que conforman el compuesto mantienen su mismo patrón acentual. Varela (1990) plantea dentro de este criterio una diferencia de índole morfofonológica en la que los compuestos se pueden formar con bases que corresponden a semipalabras que no pueden presentarse en forma libre y su patrón acentual se rige por las reglas sandhi interna. Caso similar reporta Anderson en 1985, citado por Aikhenvald (2007), en el wu, cuyos compuestos difieren de la frase con respecto al tono sandhi.

Según el criterio morfológico, los compuestos son muchas veces reconocibles en los campos morfológicos. Aikhenvald (2007) resumen algunas restricciones que afectan a los compuestos en algunas lenguas del mundo, a partir de ejemplos citados por distintos autores o de la misma autora.

1. En el estoniano, reportado por Lehiste en 1964, el primer elemento del compuesto no puede ser flexionado ni derivado, ya que este aporta la marca de clase al compuesto formado.
2. Los compuestos pueden presentar un morfema enlace entre las estructuras morfológicas. Esta situación se observa en el ruso y el tagalo (Schachter y Otones, en 1972) y en el alemán.

3. En algunos casos los compuestos pueden presentar bases inusuales que no se hallan en ninguna parte de la lengua, generalmente son arcaísmos, esto se pueden observar en algunos compuestos en estoniano, hebreo moderno, inglés y ruso
4. Los compuestos pueden tomar o no una marca de flexión nominal.
5. En algunas lenguas los compuestos se caracterizan por la ausencia de marcas sintácticas, por ejemplo en el portugués, en algunos compuestos pueden no presentar la preposición posesiva *de*.
6. En las lenguas semíticas, por ejemplo en el hebreo moderno, las raíces consonánticas que conforman los compuestos pueden tomar transfijos derivacionales vocálicos simples, además de otros afijos vocálicos.
7. En algunas lenguas como el kana, reportado por Ikoro en 1996, los compuestos tienen un orden de constituyentes fijos que muchas veces es distintos del orden de la frase nominal.

El criterio morfosintáctico plantea que no se puede insertar ningún componente entre ninguno de los constituyentes del compuesto, ni ser modificados. Este criterio se encuentra en la mayoría de las lenguas del mundo, no obstante, Aikhenvald (2007) reporta casos puntuales de modificación de uno de los elementos del compuestos en el alemán, en el finés y en el ruso. El criterio semántico plantea que los compuestos pueden ser parafraseados con frases a partir de los mismos componentes, es decir su significado puede ser descrito por la suma de los significados de sus partes. Este tipo de compuestos son denominados semánticamente composicionales. Sin embargo pueden presentarse otros no composicionales cuyo significado no se logra con la suma de sus componentes, sino que surgen de giros idiomáticos propios de la lengua.

Otro problema se presenta al intentar distinguir entre compuestos y un compuesto lexicalizado, es decir, compuestos que han sufrido fusión y lexicalización de su significado. Su estructura se ha oscurecido, lo que dificulta ser reconocidos como tal, por ejemplo Almela Pérez (1999) reporta para el español el ejemplo de *vinagre* > *vino* + *agrío*, compuesto lexicalizado que ya no puede ser reconocido como tal. Con este último criterio es establecer la clasificación de los tipos de compuestos. Los compuestos denominados composicionales son denominados compuestos endocéntricos y los no composicionales, exocéntricos. Existen adicionalmente, los llamados compuestos coordinados que según Aikhenvald (2007: 31) «consist of two juxtaposed nouns which refer to a unitary concept». Este tipo de compuestos, en algunas lenguas pueden estar vinculados con los términos de color y los de gusto. En algunos casos se han lexicalizado y pueden presentar dificultades al momento de ser analizados como tales.

Según el criterio fonológico los compuestos se pueden clasificar en yuxtapuestos, o preposicionales. Los primeros se caracterizan porque los dos o más elementos del compuesto forman una sola palabra fonológica y los segundos son parecidos a las estructuras posesivas pero se diferencian de ellas por los criterios morfosintácticos y semánticos ya discutidos.

2.1.2.2. La composición culta

Un tipo particular de composición que se produce con la adición de unidades lingüísticas procedentes de raíces griegas o latinas, frecuentemente nombres, adjetivos, numerales y algunas formas lingüísticas especiales. Dichos radicales pueden ocupar indistintamente la posición inicial o final del compuesto. Aunque existen algunos que pueden ubicarse en un lugar específico.

Lenguas como el inglés o el español presentan este tipo de composición neoclásica, para el primero o composición culta o procompuesto, para el segundo. Por ejemplo en *biology* o *biología* se presentan problemas al momento de analizar ciertos elementos como raíces o afijos ya que su significado corresponde a una palabra libre u otra vinculada con ella. Almela Pérez (1999) presenta las características más destacadas de la composición culta del español:

1. En el proceso de adjunción las bases pueden sufrir o no pérdida o sustitución vocálica o consonántica, ejemplo: **cefalalgia**>**calocefálo** **fagocito**>**fitófago**, **tecnocracia**>**pirotecnia**.
2. El último educto pueden recibir morfemas flexivos: *cardiopatías*, *fagocitarían*.
3. Los compuestos pueden darse entre ellos mismos o unirse a bases patrimoniales: *psicométrico*, *neocatecumenado*, *suicidio*, *claustrofobia*.
4. La gran mayoría pueden aparecer en ambas posiciones (*morfología*, *alomorfo*, *termografía*, *homotermia*), pero algunos como *psico*, *neo* o *igni* siempre aparecen de primero o algunos como *cidio*, *fobia* o *tría*, *cracia*, *ragia*, *fía*, *nomía*, *fía*, de último.
5. Se usan principalmente para la conformación de léxico especializado de la ciencia y la tecnología; aunque por el proceso de vulgarización o trivialización de la ciencia algunos han pasado a la esfera del léxico común.
6. Tienden a formar series: *aeropuerto*, *aerofoto*, *aeronaval*, *aerodinámico*, *aerostático*, *aerotransporte*.

2.1.2.3. La incorporación

Es un procedimiento específico de formación de palabra que se ubica dentro de la composición. Según Aikhenvald (2007) se refiere a una estructura morfológica, en la que se adiciona un nombre o constituyente nominal a un verbo, dando como resultado un ítem lexical o palabra compleja. A diferencia de la composición, la incorporación afecta la estructura argumental del verbo, por lo que el procedimiento morfológico tiene incidencia sintáctica y discursiva. Erróneamente se ha considerado que la incorporación es propia de las lenguas polisintéticas o aglutinantes, sin embargo diversas lenguas austronésicas como el fiyiano o el mokilese las presentan sin serlo.

Aikhenvald (2007) establece tipos de estructuras incorporadas de acuerdo al material incorporado y el grado de cohesión entre los componentes incorporados. Para el primer caso determina cuatro tipos:

1. Incorporación de una forma libre de un nombre que no sufre ningún cambio, por ejemplo la incorporación del nombre *tɔb* «casa» a la forma verbal *tama* «casa» para formar el verbo *tɔbtama* «hacervcasa» en nadëb.
2. Incorporación de la raíz de un sustantivo, por ejemplo la incorporación de la raíz *garri* «pierna», sin el prefijo *da-* a la forma verbal en subjuntivo perfecto *ngudeny-fityi* «cruzase», para originar el verbo *ngudeny-garri-fityi* «cruzase la pierna», en ngan'gityemerri. Es un tipo de incorporación bastante frecuente.
3. Incorporación de una base reducida o supletiva, es decir una forma distinta a la raíz del nombre, algunas veces puede ser un acortamiento de la forma plena

del nombre. Se halla en pocas lenguas australianas, como tiwi tradicional y en el murrinh-patha, en las lenguas sudamericana se destaque el palicur. Según Aikhenvald y Green, citado por Aikhenvald (2007), esta última lengua presenta un conjunto cerrado de partes del cuerpo incorporadas que, algunas coinciden con una forma plena, por ejemplo *duk* «pecho», pero algunos presentan una forma corta y una sometida a cambios idiosincráticos, como *kugku*, «pie» para su forma libre y *kug(a)* forma incorporada o *utyak*, «ojos» para su forma libre y *(h)ot(a)* forma incorporada.

4. La última, catalogada por la autora como la menos frecuente es la incorporación de toda una frase o grupo nominal. Ocurre cuando el núcleo de un grupo nominal presenta los rasgos semánticos de [-específico] y [-referencial] lo que obliga a incorporar el resto de los constituyentes del grupo. Por ejemplo, en náhuatl se puede incorporar el grupo nominal *'edrai'a* «sus peces» al verbo *saqa* «cocinar» para formar el verbo *saqa'edrai'a* «cocina sus pescado». También se reporta casos de este tipo de incorporación para el bou o lengua fiyiana y en el rembaranga.

Tomando en cuenta el grado de cohesión entre los componentes incorporados, Aikhenvald (2007) plantea la existencia de dos posibilidades: el verbo y el nombre incorporado están yuxtapuesto o puede formar una palabra fonológica separada. En este último caso la palabra derivada puede tomar un nuevo acento. Por otra parte, por ser un proceso lexical que afecta la estructura argumental del verbo, lo cual implica incidencias sintácticas, estas no permiten tener un artículo o tener una referencia específica.

Finalmente, Aikhenvald (2007) plantea que la incorporación tiene un efecto sintáctico ya que al producirse un cambio de la estructura argumental, lo que implica un cambio en las relaciones sintáctica dentro de la cláusula. Este cambio tiene incidencia de tipo semántica y pragmática, en muchos casos. Para la autora, este procedimiento de formación de palabra, a menudo, se utiliza para introducir temas conocidos o información poco importante en el discurso. Por ejemplo en náhuatl, Merlan, citado por Aikhenvald (2007), reporta que una nueva entidad se introduce por medio de una frase nominal plena, en ningún caso por una forma incorporada. Esta restricción hace que el procedimiento sea poco productivo y los ítemes lexicales generados no aparezcan, generalmente, en los diccionarios.

2.1.3. Parasíntesis

Es un procedimiento de formación de palabra de interés para las lenguas romances: francés, italiano, rumano y el español. Darmesteter, citado por Almela Pérez (1999) la define como el proceso simultáneo de composición y derivación. Los derivados de este procedimiento se denominaron palabras parasintéticas. Dado la productividad del procedimiento en la lengua francesa, Darmesteter, citado por Almela Pérez (1999) establece dos condiciones que exige una palabra parasintética que son: a) la dependencia de los dos segmentos y b) que al menos un no signifique lo mismo que el parasintético. Esto permitió que se consideraran, en francés palabras derivadas de una prefijación y una sufijación simultánea, ejemplos: *encolures*, «escotes»; *éclairer*, «luz»; *éclaircir*, «claro»; *alunir*, «alunizar»; *alunissage*, «aterrizaje»; *embourgeoiser*, «gentrificación».

En español son clásicos los ejemplos de *picapedrero* [pica-[[pedr-[-ero]], *misacantano* [misa+[[cant-]-ano]], *pordiosero* [por + [[Dios]-ero]], *radiotelefonista*

[(radio+ ((telefon-)-ista)], *ultramarino* [ultra-[[mar]-ino]]. Esta postura les permitió a los hispanistas incluir el conjunto verbos deadjetivales y denominales como *envejecer*, *anaranjado* y *ablandar*. No obstante esta inclusión tiene sus objeción, dado que este tipo de afijos es considerado como un circunfijo, es decir un afijo discontinuo que bordean la base (*eN-...,-ecer*, *a-...-ado*, *a-...-ar*) y no un procesos de prefijación y sufijación simultáneo. Este procedimiento no son extraños en otras lenguas no indoeuropea, también se reportan casos en lenguas como el kaiwa y el choctaw.

2.1.4. Reduplicación

Procedimiento general de formación de palabra que consiste en la repetición total o parcial de la base de una palabra. Esta repetición puede provocar un cambio de significado o un cambio gramatical, por lo que es un procedimiento común tanto para la flexión como para la formación de palabra. En el caso de la reduplicación se incluye como un procedimiento general de formación de palabra dentro de la macrorregla morfológica de la adicción ya que más que una alteración cualitativa de la base, hay una verdadera adición de cierto material morfológico, que en este caso es una copia parcial o total de la base. Incluso se acerca más a la composición que a la misma conversión, sustitución, suplección, apofonía, la mutación consonántica y la suprafijación; pues al igual que esta se añade una base libre, pero en este caso son las mismas bases añadidas. En algunos casos las reduplicaciones se usan en la lengua hablada y no todas pasan a la parcela de léxico formal que se registra en diccionarios. Para Sapir (1986) es más común la repetición parcial que la total.

Para el español, Almela Pérez (1999) registra casos de repetición en las llamadas formas gemelas, jitanjáforas y onomatopeyas. Para el inglés, Sapir (1986) reporta las palabras *goody-goody* «santurrón» y *pooh-pooh* «hacer mofa», *sing-song* «sonsonete», *roly-poly* «rechoncho». Para el indonesio Bickford (1998) muestra un caso de reduplicación con carácter flexivo y que sirve para marcar la pluralidad, ejemplo *kuda-kuda* «caballos» *rumah-rumah* «casas». Sapir (1986) también da ejemplos para el ruso, las lenguas chinas, en hotentote, somalí y ewe. Bickford (1998) presenta casos de reduplicación en el popoluca de la Sierra, en donde tiene una alta productividad, pero la línea que permiten diferenciar la derivación de la flexión es difusa.

Para el último autor, en la reduplicación parcial la porción reduplicada es usualmente una unidad fonológica que puede ser una sílaba, un consonante, una vocal o un segmento. «Partial reduplication can be thought of as addition of an affix which is only partially specified for phonological features. Here, we have a reduplication prefix consisting of a CVC syllable» (1998:173). Igualmente plantea que algunas lenguas como el chikasaw en donde se casos de reduplicación e inserción de un infijo, ejemplos: *yopi* «él está nadando» > *yo-h-ō-pi* «él va a nadar continuamente», *toksali* «él está trabajando» > *toksa-h-ā-li* «él va a trabajar continuamente».

2.2. Supresión

Es una macrorregla morfológica general que consiste en suprimir cualquier material morfológico. A diferencia de la macrorregla de la adición que se comparte tanto para los procesos flexivos como los de creación de nuevas palabras, está es particular de este último. Dependiendo del material que suprima, se puede presentar dos tipos de procedimientos generales de formación de palabras: la regresión y la abreviación.

2.2.1. Regresión

Este procedimiento es también conocido con el nombre de *backformation* o derivación regresiva. Según Aronoff y Fudeman (2005) consiste en la creación de una nueva palabra a partir de la supresión morfológica de una parte de la palabra que pareciera ser un afijo. Su etimología es lo que permite reconstruir si la nueva forma es producto del procedimiento de regresión. A juicio de los autores, «it is an example of historical reanalysis and is not a productive derivational process» (p.116).

En el caso del español Almela Pèrez (1999) reporta los casos de *legislador*>*legislar*, *deslizar*>*desliz*, *dudar*>*duda*, *divorciar*>*divorcio*, *destronar*>*destrono*, entre otros; este tipo de proceso implica un cambio de clase sintáctica. Para el inglés Aronoff y Fudeman (2005) reportan los casos de *surveillance* «vigilancia»> *surveil* «vigilancia», *liposuction*, «liposucción» > *liposuct*, «» *peddler* «vendedor ambulante»> *peddle* «vender» y *editor* «editor» > *edit* «editar».

2.2.2. Abreviación

Es un procedimiento de sustracción que implica la pérdida de material léxico bien sea por fenómenos fonológicos u ortográficos. El producto de este proceso puede coexistir con la forma completa o generar una nueva palabra relacionada con la original. En ella se encuentran dos tipos de procedimientos específicos los acortamientos y las abreviaturas.

2.2.2.1. Acortamientos

Es un proceso específico de formación de palabra que resulta de la pérdida de una o varias sílabas de la palabra. Se conoce también con los nombres de truncamiento o *clipping*. Se puede catalogar como un proceso no asimilativo que afecta el continuum fónico y que tiene incidencia en la escritura. Dependiendo del lugar donde se produzcan la sustracción o pérdida de las sílabas se denomina: aféresis (al inicio), síncope (en el interior) y apócope (al final). Este tipo de acortamiento en los nombres propios es llamado hipocorístico. El acortamiento, junto a la sigla y los acrónimos son producto de la tendencia a la economía del lenguaje.

En el caso del inglés Aronoff y Fudeman (2005) registra los casos de *Rob* < *Robert*, *Trish* < *Patricia* y *Sue* < *Susan*. Además de algunas palabras como *bra* < *brassier* «ropa interior femenina», *typo* < *typographical error*, «error tipográfico», *fan* < *fanatic*, «fanático». En español son ejemplos característicos: *Aleja* < *Alejandra*, *Angy* < *Angélica*, *Barto* < *Bartolomé*, *Cata* < *Catalina*, *Deya* < *Deyanira*, además de *profe*, *cole*, *estéreo*, *zoo*, *auto*, *bici*, *boli*, *bus*, entre otros. Algunos de estos derivados están circunscritos al uso entre los jóvenes, pero otros han pasado a ser parte del léxico y coexisten con la palabra completa son los casos de *zoo* y *zoológico*, *auto* y *autobús*, *foto* y *fotografía*, *estéreo* y *estereofónico*, entre otros.

2.2.2.2. Abreviaturas

Es el segundo proceso de abreviación y a diferencia de los acortamientos tiene un carácter gráfico. Se puede definir como la reducción gráfica de una palabra o un grupo de palabras, pero sin eliminar la primera. Este proceso es más propio de las

lenguas escriturarias que de las ágrafas o semiescriturarias. Los derivados generados no incrementa el caudal léxico de la lengua.

2.3. Modificación

Esta macrorregla morfológica general consiste en modificar algún aspecto morfológico de la base, la función sintáctica que cumple la palabra en la cadena sintagmática o algunos de los rasgos suprasegmentales que influyen en los procesos flexivos o derivativos. Dependiendo del material modificado, se pueden presentar cuatro tipos de procedimientos generales: la conversión o derivación cero, la suplección, la alternancia y la superafijación. De todos los procedimientos, salvo la conversión son utilizados por las lenguas en el desarrollo de procesos flexivos de diferente índole.

2.3.1. Conversión y superafijación

El primero es conocido como derivación cero o cambio funcional, tanto para Aronoff y Fudeman (2005) como para Almela Pérez (1999) consiste en el cambio de la clase sintáctica de una palabra sin cambio de forma morfológica ni la adjunción de ningún afijo; es decir las palabras son idénticas solo difieren en la clase o subclase sintáctica a la cual se adscribe. En el español son clásicos los ejemplos de *plancha* (sustantivo y verbo), *lija* (sustantivo y verbo), *ayuda* (sustantivo y verbo), entre otros. En el inglés se encuentran *book* «libro y registrar », *leaf* «hoja o plancha de metal y echar hojas», *ship* «barco y embarcar», *table* «mesa y catalogar», *mail* «correo y enviar por correo » y *weather* «tiempo y orear, airear, disgregarse».

Este procedimiento está íntimamente vinculado con el procedimiento general de formación de palabra denominado **superafijación** que es el cambio de alguno de los rasgos suprasegmentales como acento, tono, nasalización u otro para permitir distinguir entre los hablantes un cambio de clase sintáctica entre palabras idénticas, por ejemplo *to refund* «reembolsar» y *réfund* «reembolso». En el español *compra* (sustantivo) y *compró* (verbo), *práctica* (sustantivo) y *practicó* (verbo). Según Sapir (1986) este proceso no es raro en las lenguas atabascanas como el navajo, en las lenguas chinas o siniticas, entre otras, solo que en las últimas por ser lenguas tonales, el rasgo suprasegmental que interviene es el tono y no el acento.

2.3.2. Suplección

Es un procedimiento general de formación de palabra íntimamente vinculado, ya que implican una modificación cualitativa de la base, bien sea total o parcial. Se rigen por reglas morfoetimológicas o estrictamente etimológicas. En español son clásico ejemplos de sustitución las palabras *hecho*>*factual*, *noche*>*nocturno*, *pecho*>*pectoral*, *leche*>*lácteo*, *madre*>*materno*, *padre*> *paterno*, *plomo*>*plúmbeo*, *cobre*>*cuprífero*, *año*>*anual*, *hijo*>*filial*, *hermano*>*fraternal*, entre otros.

Este proceso está vinculado también a procesos flexivos, son ejemplos clásicos de suplección para el inglés, el paradigma del verbo *to be* «ser-estar» (am, is, are, was), para el español el verbo ser (soy, es, fui, será) e ir (voy, fui, iré), ejemplos similares se observan en el francés, el finés, griego y sueco. Los procesos supletivos no solo afectan a las bases también pueden hacerlo con los afijos sean flexivos o derivativos, ejemplo de

esta situación son reportado por Bickford para el tzeltal o tselal, el kiowa y los casos son denominados como alomorfismo supletivo.

2.3.3. Alternancia: Apofonía y mutación consonántica

La alternancia consiste en el cambio de cierto material fonémico bien sea una vocal, llamado apofonía o cambio interno, o una consonante. La apofonía consiste en un cambio de las vocales dentro de la raíz. En el inglés son *sing, sang, song* «cantar, cantaba, cantado/canción» y *drive, drove, driven* «conducir, condujo, conducido». Algunas veces se ha querido denominar con esta etiqueta el proceso de derivación discontinua de la transfixación que sucede en las lenguas semíticas. Pero a diferencia de este, en esta lengua las raíces consonánticas no existen sino los afijos vocálicos, por otro lado la transfixación se puede dar junto a procesos de prefijación o sufijación.

Aronoff y Fudeman (2005) plantean que en la lingüística germánica se denomina metafonía, armonía vocálica o umlaut para describir la apofonía que se encuentra en género (singular-plural) de algunos dobles *goose* «ganzo» ≈ *geese* «ganzos», *foot* «pie» ≈ *feet* «pies». La metafonía o armonía vocálica, según Obediente (2013) y Aronoff y Fudeman (2005) se concibe como una asimilación a distancia entre las vocales, es decir la modificación del timbre de una vocal por influencia de una vocal vecina. En los dos casos presentados, el morfema de plural ha desaparecido y se sustituye por el proceso fonológico. La mutación consonántica es el tipo de alternancia menos común pero no extraño. Sapir (1986) reporta casos para el inglés para el fula y para el nootka. Aronoff y Fudeman (2005) y Bickford (1998) no reportan caso alguno.

2.4. Reconstrucción

Esta última macrorregla morfológica general consiste en la aplicación de dos macrorreglas sucesivas. En primer lugar se suprime material morfológico o parte de las palabras que conforman un grupo sintáctico y lo que queda se adiciona para construir una nueva palabra. Dependiendo del material suprimido, se pueden presentar dos tipos de procedimientos generales de formación de palabras: la acronimia y la siglación. Todos los dos procedimientos son utilizados en el desarrollo de nuevas palabras.

2.4.1. Acronimia

Este procedimiento específico de formación de palabra es bastante controversial ya que algunos lingüistas, como Aronoff y Fudeman (2005) prefieren utilizar el término acronimia en vez del de sigla o siglación y utilizar cualquiera entre la lista de combinación o *blending*, entrecruzamiento o cruce. En esta investigación seguiremos la nomenclatura de acronimia para el equivalente de *blending* y siglación para el equivalente de *acronyms* o acronimia. Por otra parte, se selecciona la etiqueta siglación para el procedimiento y se deja siglas para el producto léxico obtenido del procedimiento.

Las razones de la selección del término se sustenta en la argumentación expuesta por Almela Pérez (1998) quien considera que:

El termino acronimia forma una serie con sinonimia, antonimia, homonimia, paronimia...; además de su etimología griega se adecua al contenido: ἄκροϛ = extremo.

Este término es más preciso que los otros tres, que están faltos de especificidad. Por otro lado, la asimilación de los términos acronimia y siglación no está tan consolidada como para hacerse inviable la disociación de ambas denominaciones. Por ello es más adecuado este término cuya paternidad hay que atribuir a Guilbert (p. 205-6).

Se puede definir como un proceso de reconstrucción que combina en una nueva palabra dos o más fragmentos de distintas unidades léxicas. La posición de los fragmentos seleccionados de una u otra palabra varían de una lengua a otra. Por ejemplo en el español se toma fragmentos iniciales de la primera palabra y los últimos de la segunda, en el inglés y en el japonés las combinaciones son más libres. A juicio de Aronoff y Fudeman (2005) es un procedimiento bastante extraño o muy raro en muchas lenguas indoeuropeas, pero son comunes en el hebreo y en el japonés. Arribas (1998), a partir de un corpus para el español de Venezuela clasifica las formaciones existentes en acrónimos cuando cumplen con la regla establecida para el español y acronimoide cuando la formación resultante de la combinación está constituida por el producto de un apocope o aféresis y una palabra plena, una sigla o un sigloide.

Almela Pérez (1998) reporta los siguientes ejemplos *estancflación* (*estancamiento* + *inflación*), *cantautor* (*cantante* + *autor*), *informática* (*información* + *automática*), *autobús* (*automóvil* + *ómnibus*), *telemática* (*telecomunicaciones* + *informática*), entre otras. Para el inglés, Aronoff y Fudeman (2005), registran *smog* (*smoke* «fumar»+*fog* «niebla») «nube de humo»; *chunnel* (*channel* «canal » + *tunnel* «túnel») «canal del túnel»; *chortle* (*chuckle* «risita» + *snort* «bufido»), «risa alegre»; *bit* (*binary* «binario» + *digit* «dígito») «unidad mínima de almacenamiento digital» y para el japonés *prigurt* (*pri* «fruta» + *yógurt* «yogurt») «yogurt de fruta»; *kadurégel* (*kadúr* «pelota» + *régel* «pie») «fútbol» y *maškár* (*mašké* «bebida»+ *kár* «fría») «bebida fría».

2.4.2. Siglación

Es el procedimiento de formación de palabras que permite la formación de siglas. Para Aronoff y Fudeman (2005) estas se forman tomando las letras de un grupo de palabras que se combinan para formar una nueva palabra. Según los autores «it is, in sense, an artificial process, external to the general phenomenon of lexeme formation» (p.114). Arribas (1998), al igual que para los acrónimos distingue entre siglas y sigloides, las siglas se forman con la inicial de las palabras que pertenecen a clases sintácticas o clases léxicas, mientras que los sigloides incluye también iniciales de clases gramaticales. Este procedimiento está íntimamente ligado con la cultura escrita ya que su formación depende de la ortografía pero no de la fonología como el caso de los acortamientos.

Aronoff y Fudeman (2005) reporta los siguientes ejemplo de siglas para el inglés: *radar* (*radio detecting and rangin*), «radar, detección y medición de distancias por radio»; NATO (*North Atlantic Treaty Organization*), «OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte»; AIDS (*Acquired Immune-Deficiency Syndrome*), «Sida, Síndrome de inmunodeficiencia adquirida»; FBI (*Federal Bureau of Investigation*), «FBI, Oficina Federal de Investigación». Para el francés, los autores registran DEUG (Diplôme d'études universitaires générales), «Diploma de Estudios Universitarios Generales, un grado académico francés de pregrado»; ONU (*Organisation des Nations Unies*), «ONU, Organización de Naciones Unidas»; ovni (*Objet volant non identifié*), «OVNI, Objeto volador no identificado». Arribas (1998) presenta para el español, APUZ (Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia), UCV (Universidad Central de Venezuela),

PDVSA (Petróleo de Venezuela Sociedad Anónima), entre otros. Las siglas SIDA, ONU y OVNI son comunes para el español, el inglés y el francés.

Aronoff y Fudeman (2005) establecen dos características de las siglas. 1) algunos hablantes pudieran reconocer o no si una sigla es producto de un proceso de siglación, ya que en algunos casos su pronunciación como nombre de las letras y no la inicial de los sonidos de las palabras y 2) en algunos casos pudieran convertirse en base para recibir otros procedimientos de formación de palabra. Tanto para Aronoff y Fudeman (2005) como para Arribas (1998) es un procedimiento de formación de palabra productivo, pero a juicio de la autora su trayectoria vital va depender de la vida de los entes que origina los nombres y del impacto que tenga en la sociedad.

Conclusiones

La propuesta de clasificación se estructura en cuatro macrorreglas morfológicas generales (MMG), de carácter cuasi-universal: adición, supresión, modificación y reconstrucción, las cuales agrupan a los procedimientos generales de formación de palabras (PGFP) y de ellos se derivan los procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP). Finalmente, para cada uno de estos procedimientos se destaca el rasgo morfológico (RM) que permite diferenciar un procedimiento específicos de otro. En la clasificación se incluye procesos como la derivación por transfijación. Se discrimina entre circunfijación y parasíntesis, aunque se mantiene esta última etiqueta por el peso de la tradición. La reduplicación se incluye dentro de la macrorregla morfológica de la adición ya que más que una alteración cualitativa de la base, hay una verdadera adición de cierto material morfológico. Se considera la composición, la composición culta y la incorporación como tres procedimientos específicos del procedimiento general de composición. La presente clasificación se realizó con el propósito de ser utilizada en estudios lingüísticos tanto de lenguas indoeuropeas como no indoeuropeas.

Referencias

- Aikhenvald, A. (2007). Typological distinctions in word-formation. En Shopen Timothy. **Language Typology and Syntactic Description. Volumen III: Grammatical Categories and the Lexicon**. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Almela Pérez, (1999). **Procedimientos de formación de palabras en español**. Barcelona: Ariel.
- Aronoff, M y Fudeman, K. (2005). **What is Morphology?** United Kingdom: Blackwell Publishing.
- Arribas, Margarita. (1998). Siglas y acrónimos: caracterización y acercamiento morfológico al problema. **Lingua Americana**. Año II. N° 1. 58-84.
- Bickford, J Albert. (1998). **Tools for Analyzing the World's Languages. Morphology and Syntax**. Dallas: The Summer Institute of Linguistics.
- Dixon. R.M.W. (2010). **Basic Linguistic Theoric. Volumen 1 Methodology**. New York: Oxford University Press.

- Fromkin, Victoria; Rodman, Robert y Hyams, Nina.(2009). **An Introduction to Language**. Boston: Wadsworth, Cengage Learning.
- Luque D, J. (2004). **Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo**. Estudios de Lingüística del Español. Vol 21. Granada: Impredisur.
- Miranda, José Alberto. (1994). **La formación de palabra en español**. Salamanca: Ediciones del Colegio de España.
- Obediente, Enrique. (2013). **Fonética y Fonología**. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Real Academia Española. (2012). **Ortografía de la lengua española**. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Sapir, Edward. (1986). **El lenguaje. Introducción a los estudios del habla**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Simone Raffaele, (2001). **Fundamentos de lingüística**. Barcelona: Ariel.
- Tejera, María Josefina. (2005). **La derivación mixta en el español de Venezuela**. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela.
- Van Dijk, T. (2001). **Estructuras y funciones del discurso**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Varela, S (1990). **Fundamentos de morfología**. Madrid: Síntesis.
- Yule, George. (1998). **El lenguaje**. Cambridge: Cambridge University Press.

Anexo a. Lista de lenguas citadas

- ALEMÁN: Lengua del grupo germánico occidental, perteneciente a la familia indoeuropea.
- BONTOC IGOROT: Lengua austronesia, hablada en las orillas del río Chico en la Provincia Central de Montaña en la isla de Luzón, Filipinas
- BOUMAA O FIYIANO: Lengua austronesia del grupo Pacífico Central, hablada en la república de Fiyi
- CHIKASAW: Lengua amerindia de la familia lingüística muskogui, hablada en el NE de las orillas de los ríos Misisipi y Alabama, cerca de Memphis y Oklahoma, Estados Unidos.
- CHINATECO DE COMALTEPEC: Lengua amerindia otomanqueana, rama oto-pamechinantecana, estado de Oaxaca, México.
- CHINUCANAS O CHINOOK, lenguas amerindias de la macrofamilia penutías o penutias, hablada en Washington y Oregón, a la margen del río Columbia
- CHOCTAW: Lengua amerindia muskogí hablada por la etnia choctaw de Oklahoma, Misisipi, Luisiana y Tennessee (Estados Unidos).
- CHONTAL DE OAXACA: Lengua amerindia de la familia tequistlateco-chontal, hablada en Oaxaca, México.

- ESPAÑOL: Lengua romance del grupo ibérico, perteneciente a la familia indoeuropea.
- ESTONIO: Lengua de la familia fino-úgrica, hablada en Estonia.
- EWE: Lengua africana de la familia gbe, hablada en Ghana, Togo y Benín.
- FINÉS: Lengua fino-úgrica, de la rama de las lenguas urálicas, hablada en Finlandia.
- FIYIANO O MOKILESE: Lengua de la familia austronésica, se habla en el atolón de Mokil en los Estados Federados de Micronesia.
- FULAPEUL, FULANI, PULAAR, FULBE O FULFULDE: es una lengua del África Occidental, hablada desde Senegal hasta Camerún y Sudán. Tiene un estatus oficial en Mauritania, Senegal, Malí, Guinea, Burkina Faso, Níger, Nigeria y Camerún.
- GRIEGO: Lengua de la rama griega de la familia indoeuropea.
- HEBREO MODERNO: Lengua semítica de la familia camítico-semítica.
- HEBREO O HEBREO CLÁSICO: Lengua semítica de la familia camítico-semítica
- HOTENTOTE: Lengua africana de la macrofamilia khoisan, hablada en Botswana y Namibia
- ILOCANO: Lengua austroasiática hablada en el noroeste de la isla Luzón, región Ilocos, Filipinas.
- INDONESIO: Lengua del grupo malayo-polinesio de la familia austronesia, es una variedad estándar del idioma malayo, se habla en república de Indonesia.
- INGLÉS: Lengua del grupo germánico occidental de la familia indoeuropea.
- INUIT: Lengua hablada por el grupo esquimal que vive en Alaska, Groenlandia y Canadá
- IROQUÉS: lengua de la familia iroqués, hablada en Nueva York, Ontario, Quebec, Wisconsin y Oklahoma, Estados Unidos
- JAPONÉS: lengua del grupo japonico, idioma oficial del reino de Japón. Es una lengua aislada.
- KAIWA: Lengua perteneciente a la familia tupi-guaraní, hablada en el estado de Mato Grosso de Sur, Brasil y alrededor de la Provincia de Misiones, Argentina.
- KANA: Lengua del grupo ogoni o kegboides, una rama de las lenguas Delta-Cross, de la subfamilia Volta-Congo, de la familia Níger-Congo, hablada en el estado nigeriano de Rivers
- KHAMER O CAMBOYANO: Lengua austroasiática que se habla en el Reino de Camboya.
- KHUM: Lengua jumicas o khumicas, Familia austroasiáticas, hablada en Laos y Tailandia
- KIOWA: Lengua amerindia de la familia kiowa-toñoana hablada en Oklahoma, Estados Unidos. Actualmente en peligro de extinción.
- LATÍN: Lengua de la rama itálica de la familia indoeuropea.

- LENGUAS ATABASCANAS:** Grupo de lenguas amerindias que forma parte de la familia nadené, habladas por las tribus conocidas como *atabascas* o *atapascas*, localizadas en dos grupos principales, uno en el sur y otro en el noroeste de Norteamérica
- LENGUAS CHINAS O SÍNTICAS:** Conjunto de lenguas pertenecientes a una subfamilia dentro de las lenguas sinotibetanas, entre ellas se encuentran: el mandarín, el cantonés, el wu, el min, el jin, xiang, hakka, gan, hui y ping, entre otros.
- LENGUAS SEMÍTICAS:** Macrofamilia de lenguas afroasiáticas entre las que se encuentra el árabe, el amárico (lengua de Etiopía y Eritrea), el hebreo y el tigrina (lengua hablada en la provincia de Tigray, una de las nueve de Etiopía).
- MURRINH-PATHAO GARAMA:** Lengua aborigen australiana, hablada en Wadeye en el Territorio del Norte, Australia.
- NADÉB:** Lengua amerindia de la familia makú, hablada en el estado Amazonas, Brasil entre el Río Negro y el río Japurá.
- NÁHUATL:** Lengua amerindia perteneciente a la macrolengua uto-azteca, hablada por el grupo étnico nahuas en México.
- NAVAJO:** Lengua amerindia de la familia atabascanas, hablada en los estados de Arizona, Nuevo México, Utah y Colorado, Estados Unidos.
- NGAN'GITYEMERRI O NGAN'GI:** lengua indígena hablada en el río Daly, Territorio del Norte, Australia
- NOOTKA O NUTKA:** Lengua hablada por el pueblo que habita la isla de Nutka, parte central de la costa suroccidental de la Isla Vancouver, Canadá.
- PALICUR:** Lengua amerindia de la familia arahuaca, grupo arahuacas del norte, subgrupo palicur, hablada en las zonas ribereñas estado brasileño de Amapá y en la Guayana Francesa.
- PALUANO:** Lengua malayo-polinesia que se habla en la república insular de Palaos
- POPOLUCA DE LA SIERRA:** Lengua mixe-zoque de la rama zoque, emparentada con el popoloca texistepec.
- POPOLUCA DE TEXISTEPEC (O ZOQUE DE TEXISTEPEC):** Lengua mixe-zoque de la rama zoque, hablada en Texistepec y los alrededores del estado de Veracruz, México.
- PORTUGUÉS:** Lengua romance del grupo ibérico, perteneciente a la familia indoeuropea.
- REMBARRANGA:** Lengua aborigen australiana, hablada las zonas de los ríos Roper, Maningrida y área remotas de Katherine en el Territorio del Norte.
- RUSO:** lengua eslava de la rama oriental, perteneciente a la familia indoeuropea.
- SÁNCRITO:** Lengua del grupo indo-iranio, rama indo-ario, subgrupo iranio antiguo de la familia indoeuropea.
- SIAMÉS O TAILANDÉS,** idioma oficial de Tailandia, lengua tai, familia tai-kadai.
- SHOSHO O SHOSHO-CATAWBA:** Familia de lenguas amerindias, habladas en el centro y occidente de Estados Unidos y Canadá.

- SOMALÍ:** Lengua de la rama oriental de las cusitas de la familia afroasiática, hablada en Somalia y partes adyacentes de Yibutí, Etiopía y Kenia.
- SWAHILI:** Lengua del grupo bantú, hablada en Tanzania y Kenia y en las zonas limítrofes de Uganda, Mozambique, República Democrática del Congo, Ruanda, Somalia y Zimbabue
- TAGALO:** Lengua de la rama occidental de la familia malayo-polinesia, hablada en las Filipinas.
- TIWI TRADICIONAL:** Lengua del grupo indígena que habitan las islas Bathurst y Melville, en el Territorio del Norte, Australia.
- TURCO:** Lengua camítico-semítica
- TZELTAL O TZELTAL:** Lengua mayense hablada en el estado de Chiapas, México.
- VIETNAMITA O ANNAMITA:** Idioma oficial de Vietnam, grupo mon-jemer de la familia austroasiática.
- WU:** Segunda lengua china después del mandarín, hablada en la zona baja del río Yangtsé, Shangháí, en la provincia de Zhejiang, en el extremo sur de la provincia de Jiangsu, y en partes de Anhui y de Jiangxi, también en Taiwan, Hong Kong y Singapur.
- YANA:** Lengua amerindia hablada por el grupo yana, hoy extinto, habitó la cuenca superior del río Sacramento, en el centro de la Sierra Nevada, en California, Estados Unidos.
- ZAPOTECO DEL ITSMO:** Lengua amerindia del grupo lingüístico zapoteco, hablada en el Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, México.

Lingüística

Aplicada



El léxico de los jóvenes hispanos de Montreal en tres generaciones de inmigrantes

Laura Pérez Arreaza

*Université de Montréal
lauraperez.arreaza@gmail.com*

Resumen

Canadá es reconocida internacionalmente como territorio de convergencias lingüísticas y culturales. Entre 2006 y 2011, el número de hablantes nativos de español ha pasado de 345.345 a 410.670. Quebec cuenta con 130.000 hablantes de español y Montreal con 111.070, es decir, un poco más del 80% de los hablantes nativos de español de toda la provincia. Como lengua materna, distinta al francés o al inglés, el español ocupa el segundo lugar, después del árabe. Sin embargo, ocupa el español el primer puesto como lengua hablada en la casa con cerca de un 70% del total de hablantes nativos. Este escenario se muestra propicio para acercarnos al estudio del español en situación de contacto y más específicamente a las consecuencias de este contacto en el nivel léxico-semántico en el lenguaje de los jóvenes hispanos. En el presente estudio abordaremos la presencia de rasgos regionales o dialectalismos y la influencia de lenguas de poder (préstamos, calcos y adaptaciones léxicas) en el sistema léxico de 53 jóvenes hispanos de generación 1, 1.5 y 2 a través de las técnicas del cuestionario y la conversación grabada en grupo. Los resultados muestran que la generación 1 maneja mayor número de dialectalismos propios y adaptaciones; que la generación 1.5 es más propensa a los calcos, los préstamos y al reconocimiento de dialectalismos de otras normas; y que la segunda generación registra promedios menores en el uso de dialectalismos propios y adaptaciones, y promedios intermedios en el uso/reconocimiento de préstamos, calcos y dialectalismos de otras normas.

Palabras clave: Léxico; sociolingüística; inmigración; lenguaje juvenil; contacto lingüístico.

The Lexicon of Montreal young Spanish speakers of three generations of immigrants

Abstract

Canada is known internationally as a territory of linguistic and cultural convergences. Between 2006 and 2011 the number of native speakers of Spanish has grown from 345.354 to 410.670. Quebec has 130.000 and Montréal 111.000, which is about 80% of the ones in the whole province. After English and French, Spanish is second to Arabic as a mother tongue, but as 70% of the Spanish speakers speak it at home, it has first place, which favors the study of the young in a contact situation and more specifically the consequences in the lexical-semantic level. In this study, we will analyze the presence of regional, dialectal features and the influence of the power languages (loans, calques, lexical adaptations) on the lexical system of the young Spanish speakers of the 1st, 1.5 and 2nd generations by means of questionnaires and recorded group conversation. The results show that Generation 1 handles more proper dialectalisms and adaptations, Generation 1.5 is more inclined to the use of calques, loans and adaptations of other norms whereas Generation 2 shows a smaller average of proper dialectal expressions and adaptations and an intermediate average of the use/recognition of calques, loans and dialectalisms from other norms.

Keywords: Lexicon; sociolinguistics; immigration; language of the youth; linguistic contact

1. El español en Canadá, en Quebec y en Montreal

Canadá es reconocido internacionalmente como un territorio de convergencias lingüísticas y culturales. En este escenario de convergencias, el español ha encontrado, con el paso de los años, un sitio en el que cada día parece tomar más terreno, gracias a los flujos migratorios provenientes de regiones hispanas, a la tasa de natalidad registrada en estos grupos, especialmente entre latinoamericanos, y a las relaciones comerciales con Centro y Sudamérica. En el lapso de cinco años, entre 2006 y 2011 (últimos datos oficiales publicados), el número de hablantes nativos de español ha pasado de 345.345 a 410.670 hablantes.

La provincia de Quebec reconoce como única lengua oficial el francés. Sin embargo, Montreal¹ es una de las ciudades canadienses que recibe mayor número de inmigrantes y registra un número elevado de lenguas maternas distintas al francés y al inglés, como veremos a continuación.

Antes de 1976, la provincia de Quebec contaba con cerca de 3000 latinoamericanos. Una revisión de los datos expuestos por COLEM², así como por *Statistique Canada* dejan

- 1 Nos referimos a la región metropolitana de Montreal (RMM), que incluye en la actualidad 91 municipalidades.
- 2 Corpus oral del español en Montreal. Proyecto de la Universidad de Montreal dirigido por el profesor Enrique Pato.

ver que la inmigración hispana en la provincia comienza a aumentar a partir de los años 80, aumento que queda claramente ilustrado con las cifras de hispanos en la región que en 2006 es de 70.375, mientras que en 2011 alcanza los 131.850. Los datos de *Statistique Canada* muestran, asimismo, que la mayor parte de estos hispanos se ha establecido en Montreal y, más recientemente, en la Región Metropolitana de Montreal que incluye en la actualidad 91 municipalidades.

Oakes y Warren (2009: 167) señalan, según datos de 2005 de la Comisión escolar pública francófona, que en esta ciudad se hablaban más de 148 lenguas maternas. El censo de 2011 indica también que de los poco más de 130.000 hispanohablantes de la provincia, la región metropolitana de Montreal concentra 111.070 hablantes, es decir, un poco más del 80% de los hablantes nativos de español de toda la región. En calidad de lengua materna, distinta al francés o al inglés, el español ocupa el segundo lugar, después del árabe. Sin embargo, ocupa el español el primer puesto como lengua hablada en la casa con cerca de un 70% del total de hablantes nativos.

El estudio de Heinrich (2003), llevado a cabo con 24 jóvenes de la ciudad de Montreal, señala que los inmigrantes que asisten a la escuela francófona conservan en mayor número su lengua materna que los estudiantes que van a la escuela anglófona, y que el español se encuentra entre las lenguas con mayor tendencia a conservarse junto al ruso, el polaco y el chino cantonés, entre otras. Estos datos muestran que la lengua española ha adquirido una posición sólida dentro del grupo de lenguas minoritarias (no oficiales) que conviven en la región metropolitana de Montreal. Este posicionamiento se ha conseguido no solo por razones demográficas, sino también por las importantes relaciones económicas –tanto regionales como nacionales– con Latinoamérica y por la actitud positiva y receptiva hacia esta lengua por parte de nativos y locales. Esta actitud hacia el español se evidencia en la presencia de cursos de español en los distintos niveles del sistema educativo quebequense (educación primaria, secundaria, *cégep* o *collège d'enseignement général et professionnel* y universidad), en el diseño de un currículum oficial para el español (el primero de una lengua tercera) en el segundo ciclo de enseñanza, y en el número de instituciones que imparten español en la región³. Los datos presentados por Gay (2014: 11-12) muestran que más del 70% de escuelas secundarias, cégeps y universidades ofrece cursos de español y que el nivel con mayor número de estudiantes de español es el nivel secundario.

Por otro lado, es importante señalar que desde un punto de vista geográfico la inmigración hispana no es homogénea, pues los inmigrantes hispanos que viven en Montreal provienen de muchos de los países donde el español es lengua oficial y por tanto convergen en este territorio hablantes de las distintas normas del español. Se explica en la página del COLEM, apoyándose en cifras oficiales, que cuatro grandes grupos conformarían esta población hispana de la zona según el porcentaje que representan. El primer grupo, que reúne nacionalidades que representan entre un 16% y un 12%, está constituido fundamentalmente por salvadoreños, colombianos, mexicanos, peruanos y chilenos. El segundo grupo (entre un 7% y un 4%) está formado por guatemaltecos, cubanos, dominicanos, argentinos y venezolanos. El tercero, formado por hondureños,

3 Miguel García (2008 : 190), apoyándose en los datos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005), afirma que siete universidades canadienses cuentan con más de mil estudiantes de español, tres de estas siete universidades se encuentran en la provincia de Quebec y dos de ellas se ubican en la ciudad de Montreal (*Concordia University* y *Université de Montréal*).

nicaragüenses, ecuatorianos y uruguayos, reúne nacionalidades que representan un 2 o 3%. El cuarto grupo queda constituido por aquellas nacionalidades que representan menos de un 2% como la boliviana, la costarricense, la española, la panameña, la paraguaya y la puertorriqueña.

El panorama anteriormente descrito deja ver que en la actualidad conviven en la región metropolitana de Montreal un importante número de inmigrantes de origen hispano de diferentes edades y generaciones de inmigrantes, provenientes de distintas latitudes, lo que favorece el contacto entre las diferentes variedades dialectales del español. Este escenario, relativamente joven, se muestra entonces propicio para acercarnos al estudio del español como lengua minoritaria en situación de contacto y, dentro de este estudio, más específicamente a las consecuencias de este contacto en el nivel léxico semántico en el lenguaje de los jóvenes hispanos, grupo migratorio heredero de la lengua española fuera de las fronteras naturales de la misma.

El presente trabajo forma parte de una investigación mayor sobre el lenguaje de los jóvenes hispanos en la ciudad de Montreal en el que se abordan los rasgos fonéticos, morfosintácticos, pragmáticos del español de este grupo, así como las actitudes lingüísticas hacia su lengua materna.

2. Antecedentes de estudio

El nivel léxico-semántico es, sin lugar a dudas, el más estudiado en el lenguaje juvenil y uno de los niveles donde se observan con mayor claridad las particularidades de este sociolecto. Son numerosos los estudios que abordan de manera parcial o exclusiva este aspecto en el lenguaje juvenil (cf. Casado Velarde 2002, Rodríguez 2002, Cabrera Pommiez 2003, Boumans 2004, Dia 2004, Vicente 2004, Mitkova 2007, Moreno Fernández 2007, Drange 2009, Ríos González 2010, Casado Velarde y Loureda Lamas 2012). A grandes rasgos, podríamos afirmar que estos trabajos abordan el estudio léxico desde cinco grandes vertientes: i) los campos léxicos, ii) los procedimientos de creación léxica y los mecanismos léxicos que dotan de mayor expresividad al lenguaje juvenil, iii) la disponibilidad léxica, iv) los estudios comparativos del léxico juvenil en dos lenguas, y v) el sistema léxico en situación de contacto lingüístico. Para el trabajo que nos ocupa se hacen particularmente relevantes los estudios de contacto lingüístico que tocan parcial o globalmente el aspecto léxico, los estudios comparativos del léxico juvenil en dos lenguas y los trabajos de disponibilidad léxica.

Entre los estudios de contacto que abordan de manera parcial el aspecto léxico, podemos nombrar los estudios de Boumans (2004), Dia (2004) y Vicente (2004).

El trabajo de Boumans (2004) hace referencia al árabe marroquí en jóvenes que han crecido en Holanda. La comunidad marroquí en dicho país reproduce la realidad lingüística de origen. En este sentido, esta comunidad está compuesta por hablantes de bereber rifeño del noreste de Marruecos, de bereber tachelhit del sur, así como de hablantes de otros dialectos árabes. Ante esta diversidad lingüística de origen, la comunidad se ha visto en la necesidad de recurrir a una lengua franca y esta función parece cumplirla el holandés. El árabe marroquí de los jóvenes se ve claramente influenciado por el holandés, aspecto que se manifiesta en el orden de palabras o en la sustitución de auxiliares aspectuales propios del árabe marroquí por adverbios del holandés. Pese a esta mezcla lingüística, cabe destacar que hay poca nivelación dialectal

y los jóvenes tienden a conservar en el plano léxico la voz de su dialecto, aunque esta no sea siempre la más común en la mayor parte de Marruecos. Como concluye el autor, parece que la mezcla dialectal se encuentra todavía en un estado individualizado, por lo que considera muy poco probable que surjan nuevas variantes del bereber (o del árabe) en Holanda.

Dia (2004) estudia el habla juvenil en la ciudad de Nuakchot (Mauritania), antigua colonia francesa que después de la independencia favoreció la arabización en detrimento del francés y de otras lenguas y dialectos nacionales (soninké, wolof y pulaar). En 1999 el sistema educativo contaba con dos vertientes: una que favorecía la formación en árabe con algunas horas de francés, y otra bilingüe con mayor énfasis en el francés, pero con muchas horas de árabe. Este bilingüismo árabe-francés se veía claramente reflejado en la prensa de la época y el contexto social y educativo no daba cobijo a otras lenguas distintas. La investigación sostiene que aunque a los jóvenes estudiados no les agrada mostrar que conocen las lenguas autóctonas, pues no conocerlas los hace sentirse “más urbanos”, todos afirman no querer renunciar a las mismas y en sus prácticas lingüísticas estas lenguas se ponen de manifiesto cuando utilizan estructuras sintácticas a la hora de hablar el francés. Específicamente en el plano léxico, una característica común del habla de estos jóvenes es la presencia de elementos léxicos foráneos especialmente procedentes del inglés.

Vicente (2004), por su parte, estudia la realidad lingüística de jóvenes de origen marroquí que viven en la ciudad autónoma de Ceuta, cuyas edades oscilan entre los 14 y los 24 años y que son, en su mayoría, de tercera generación. Ceuta es una ciudad plurilingüe en la que conviven la comunidad musulmana de lengua árabe y la comunidad cristiana hispanohablante. El corpus, recogido entre 2002 y 2003 a través de cuestionarios y grabaciones de entrevistas individuales y conversaciones en grupo, refleja que los jóvenes estudiados se sienten diferentes a los grupos adultos cristianos y musulmanes y se llaman a sí mismos “musulmanes españoles” o “moritos”. Estos jóvenes son escolarizados en español y aprenden el árabe dialectal en casa, tienden a ver televisión en español y a seguir la música y los rituales religiosos en árabe. El español de estos jóvenes, aunque sigue predominantemente la norma andaluza occidental urbana, presenta unas características diferenciadoras que surgen como producto de la mezcla con el árabe marroquí. Constituye un ejemplo de esta mezcla en el nivel léxico-semántico la fuerte tendencia a hacer calcos léxicos del tipo *aceitunas blancas y negras* por ‘*aceitunas verdes y negras*’.

Un estudio contrastivo del aspecto léxico en dos grupos distintos lo constituye la tesis de Drange (2009). El objetivo principal de esta investigación es estudiar la presencia de anglicismos en dos corpus de habla juvenil: el corpus UNO para Noruega y el corpus COLA para Chile. Los informantes de ambos corpus pertenecían al grupo etario de 13 a 19 años y eran estudiantes. Esta investigación demuestra que tanto los jóvenes chilenos como los noruegos privilegian la introducción de anglicismos en la categoría de los sustantivos (comunes y propios), en el campo de los tecnicismos, la música y el deporte. El corpus noruego muestra una mayor presencia de anglicismos que el corpus chileno. El anglicismo de mayor frecuencia entre los jóvenes chilenos fue *gay*, mientras que en los jóvenes noruegos fue *cool*. En cuanto a la integración fonológica, la autora explica que, en el caso de los chilenos, la integración comienza en el mismo momento en que se inicia la transferencia lingüística, pues aunque los jóvenes tratan de mantener algunos fonemas ingleses, en general muchos de ellos se debilitan. En el caso de los jóvenes

noruegos hay una mayor tendencia a mantener los fonemas ingleses. En ambos grupos el uso de anglicismos parece estar asociado al prestigio social.

Bajo la metodología de la disponibilidad léxica, mencionaremos los trabajos de Ríos González (2010) y Moreno Fernández (2007).

El primero estudia el lenguaje de los jóvenes costarricenses. Con una amplia muestra de 512 jóvenes estudiantes del último año de secundaria, tanto del medio rural como urbano, los resultados destacan los siguientes hechos: i) el uso de neologismos, ii) la prefijación y sufijación característica del grupo (*desamistad* ‘enemistad’, *microfalda* ‘falda muy corta’), iii) los acortamientos (*malpa* por *malparido*), iv) los cambios de significado (*viajado* por *drogado*), v) los préstamos (*nice*, *friend*), vi) la presencia de disfemismos particularmente en el campo de la sexualidad, vii) la presencia de dialectalismos (*cabra* por *mujer* o *novia*), y viii) la presencia, aunque menos frecuente, de voces procedentes de otras variedades dialectales del español (*chévere*, *follar*). Como indica la autora, los temas del cuestionario fueron susceptibles de producir dialectalismos, lo que deja ver que estas formas están disponibles en el léxico mental de los jóvenes; además se observan fuertes diferencias entre las frecuencias léxicas en relación con el género del hablante. De hecho, mientras que los temas privilegiados por los jóvenes de sexo masculino son el fútbol, el sexo y las mujeres, los temas de las jóvenes son la familia, los amigos y el colegio.

El segundo trabajo de este grupo es el estudio de Moreno Fernández (2007) sobre la disponibilidad léxica en adolescentes hispanos de primera y segunda generación en Chicago. La investigación contó con un total de 48 informantes (24 de sexo masculino y 24 de sexo femenino) de distintas procedencias sociales y con distinto dominio del español. El léxico disponible del grupo estudiado, señala el autor, tiene una base principalmente hispánica y la presencia del inglés es bastante baja. Aunque los anglicismos son más frecuentes en hablantes de sexo masculino y en jóvenes de segunda generación, los parámetros de sexo y generación de inmigrante no parecen ser determinantes en esta influencia foránea. Por el contrario, el menor dominio del español sí parece determinar una mayor presencia de anglicismo en el sistema léxico de estos jóvenes.

3. Metodología

El material para el presente estudio está compuesto por los cuestionarios y las conversaciones en grupo grabadas de 53 hablantes jóvenes de sexo femenino y masculino, con edades comprendidas entre los 14 y los 24 años, escolarizados, nacidos en países hispanohablantes⁴ o no, hijos de madre y/o padre hispanohablante, y que han adquirido el español como lengua materna. El grupo estudiado ha sido además dividido según la generación de inmigrantes a la que pertenece el hablante. En términos generales, podríamos definir la primera generación como el grupo de los primeros inmigrantes que dejan su país de origen, la segunda generación como los hijos de inmigrantes nacidos en el país de acogida o nacidos en el país origen y llegados a las nuevas tierras antes de los 6 años de edad, y el grupo de la tercera generación se incluiría

4 La muestra cuenta con hablantes de diferentes normas dialectales: norma peninsular (4 hablantes), norma caribeña (13 hablantes), norma mexicano-centroamericana (10 hablantes), norma andina (13 hablantes), norma rioplatense (8 hablantes), norma chilena (5 hablantes). En este trabajo no presentaremos resultados asociados a la variedad dialectal.

a los nietos de los primeros inmigrantes. Sin embargo, existe un grupo a caballo entre la primera y la segunda generación, constituido por individuos nacidos en la tierra de origen y llegados al nuevo territorio a edades tempranas, y que ha sido llamado grupo 1.5 (o generación y media). Si bien no se ha establecido una edad límite para pertenecer a este grupo, consideramos, siguiendo el estudio de Potowski (2003), que este grupo quedaría formado por individuos nacidos en su lugar de origen y llegados a las nuevas tierras entre los 6 y los 11 años de edad.

En relación con la generación de inmigrante, la muestra queda dividida de la siguiente manera:

Generación 1	Generación 1.5	Generación 2	TOTAL
19	20	14	53

Tabla 1. Distribución de la muestra por generación de inmigrante

Como mencionamos anteriormente, los datos para este estudio se obtuvieron a partir de dos instrumentos de investigación: el cuestionario y la conversación grabada en grupo.

El cuestionario cuenta con 79 ítems, sigue el modelo del proyecto VARILEX (*Variación léxica del español en el mundo*) y toca diez campos léxicos: diversión, estudios o actividad intelectual, drogas y cigarrillos, amor y amistad, características personales, música y baile, comida y bebidas alcohólicas, dinero, deportes, y moda.

Las conversaciones en grupo tuvieron una duración promedio de 54 minutos. El número de integrantes de los grupos fue variable entre dos y seis jóvenes por grupo y la investigadora siempre estuvo presente, pues así lo exigió la comisión ética, ya que la investigación cuenta con jóvenes menores de edad. En estas conversaciones se abordaron temas como la inmigración, la adaptación a la nueva escolaridad, la vida de los jóvenes en Montreal, la moda, los deportes, los grupos de amigos y el contraste con la cultura de origen.

En el presente estudio abordaremos la presencia de rasgos regionales o dialectalismos y la influencia de lenguas de poder (préstamos, calcos y adaptaciones léxicas) en el sistema léxico de jóvenes hispanos de generación 1, 1.5 y 2.

4. Resultados generales

Como señalamos en la sección anterior, para el presente estudio nos centraremos en la presencia de rasgos regionales y de rasgos foráneos en el sistema léxico de los jóvenes hispanos de Montreal.

En el plano regional hemos estudiado la presencia de dialectalismos, es decir, de todas aquellas voces o expresiones propias de una variedad dialectal, sin distinción de registros, bien porque solo se registran en esa variedad, bien porque presentan alguna diferencia con respecto al español general (cf. Arnal Purroy 2008: 20). En vista de que nuestros hablantes pertenecen a seis normas dialectales diferentes, nos hemos visto en la necesidad de realizar un rastreo lexicográfico amplio que cuenta con fuentes como diccionarios generales de la lengua como el *Diccionario de la lengua española* de la Real

Academia Española (DRAE) y el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (DPD); diccionarios regionales como el *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (DA) y diversas obras lexicográficas específicas para el español de las diferentes regiones del mundo hispano; *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española; blogs, foros y diccionarios en línea de argot como *tuBabel* (diccionario social de regionalismos, en línea), *AsiHablamos* (diccionario informal del español, en línea) o *Expresiones españolas para Erasmus en apuros* (blog).

En cuanto al análisis de las voces catalogadas como dialectalismos, debemos aclarar que, aunque nuestra investigación no es un estudio de disponibilidad léxica, pues la forma de recolectar las voces no ha seguido algunos de los criterios como el orden de aparición de las mismas, criterio imprescindible para determinar la disponibilidad (cf. López Morales 2008: 8), para abordar este análisis tomaremos varios criterios presentes en estudios de disponibilidad léxica y frecuencia tales como las palabras totales, las palabras diferentes y el promedio de respuestas.

Por ‘palabras totales’, siguiendo a Ríos González (2010: 96-103), entendemos el total de términos antes de ser editados, el parámetro de ‘palabras diferentes’ agrupa aquellas voces o expresiones distintas que se registran en la muestra, y el ‘promedio de respuestas’ es el que se obtiene dividiendo el total de expresiones y palabras analizadas entre el número de informantes de la muestra.

En líneas generales, el análisis de la muestra indica que se registró un total de 1767 dialectalismos (477 dialectalismos diferentes) y que tuvieron una mayor presencia en el cuestionario que en las grabaciones de conversaciones en grupo, tal y como se resume el gráfico 1.

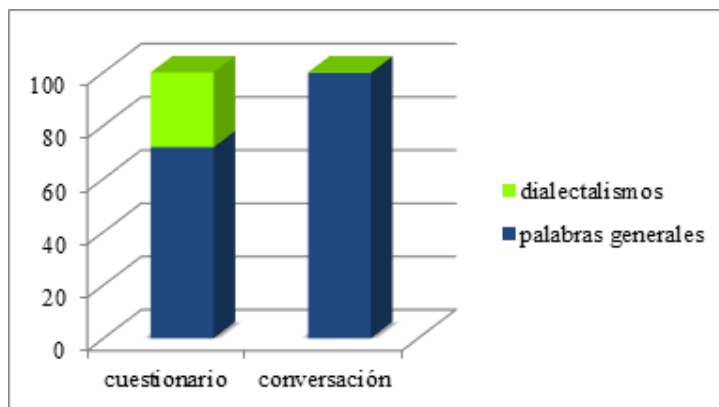


Gráfico1. Promedio de dialectalismos y palabras totales según el instrumento de recolección

Es de hacer notar que en los cuestionarios se registra un promedio de 103 palabras por hablante, mientras que en las conversaciones se registra un promedio de 2008 palabras por informante, lo que confirma la menor frecuencia de los usos dialectales en

la conversación en grupo que en el cuestionario.

De manera general, estos resultados nos llevan a establecer que aunque los jóvenes hispanohablantes de Montreal creen y dicen reconocer las formas dialectales propias de su zona de origen, e incluso las proponen como formas correspondientes a un determinado significado, en la conversación con otros jóvenes estas formas disminuyen. La disminución del léxico dialectal en las conversaciones en grupo evidencia una conducta lingüística particular por parte de los jóvenes y una forma de acomodación hacia los demás interlocutores y ante el contexto mismo de la conversación. Cabe recordar que todas las conversaciones se caracterizaron por contar con integrantes con diverso nivel de dominio del español, lo que se refleja en la interacción con los interlocutores a la hora de solicitar, por ejemplo, una aclaración en francés sobre las demás intervenciones, sobre la investigación o para preguntar el significado de una palabra no conocida u olvidada en español. Por otra parte, la investigadora (de origen caribeño) estuvo presente en todas las conversaciones, por lo que el único grupo no mezclado dialectalmente fue el de los jóvenes caribeños. Frente a este contexto comunicativo, surge entonces la reducción de las formas dialectales, reducción que puede interpretarse, desde el punto de vista individual, como una forma de acomodación convergente que busca reducir las diferencias lingüísticas entre los interlocutores con el fin de garantizar al máximo la comunicación (cf., entre otros, Garret 2010: 106 y Moreno Fernández 2012: 522-529). Desde el plano colectivo se entiende, además, como una forma de nivelación en términos de Siegel (1985), entre hablantes jóvenes de la comunidad hispana en la que la diversidad dialectal y el dominio de la lengua de sus integrantes invita a realizar ciertos cambios que pueden aparecer en las etapas tempranas del contacto dialectal.

Los dialectalismos propios de la zona de origen fueron más frecuentes en los campos léxicos de las características personales (*rayado, sifrinas, de pinga, fresa, chulo, bacano, gomelo, bajoneado, cheta, cuico, cagiünero/cahuünero*) y en el del amor y la amistad (*liarse, chamo, pana, parce, causa, tirar, pololo, pincharse*).

Cabe destacar que en el cuestionario, los jóvenes hispanos de Montreal además de proponer los dialectalismos propios de su zona escogieron o propusieron regionalismos propios de zonas dialectales distintas a las propias. En cuanto a la utización de estas voces dialectales provenientes de otras normas, se registra un mayor promedio de uso de las mismas en el campo léxico del amor y la amistad. Estas formas no se registraron regularmente en las conversaciones en grupo. Sin embargo, se hicieron presentes solo en la entrevista de los mexicano-centroamericanos menores de 18 años que comentaron sobre la forma de hablar de jóvenes de otras variedades dialectales (chilena y venezolana) como muestran los ejemplos 1a y b y de los caribeños mayores de 18 cuando contrastaron las formas que usaban con otras voces sinónimas en otras normas (en este caso específicamente la peninsular) como muestra el ejemplo 1c. La muestra cuenta solo con 4 casos.

- (1)a. Salí con un chico y entonces me dice “estoy feliz de **pololear** contigo” (6=MafK)
- b. Tenía muchos amigos venezolanos y a mí se me pegó “hay que **fino**” (6=MafD)
- c. Yo conozco **singar, follar... tirar** es la que uso (4=CbmN)

Una vez examinado el comportamiento de los dialectalismos, pasamos a estudiar en la comunidad hispana en situación de contacto lingüístico que nos ocupa la influencia

de las lenguas de poder, el inglés y el francés, lenguas mayoritarias en la ciudad de Montreal, a través de tres procedimientos específicos: i) el préstamo, ii) el calco, y iii) las adaptaciones.

Si bien esta terminología ha sido objeto de definiciones bien diferenciadas en distintos autores, para este trabajo hemos delimitado los procedimientos léxicos antes mencionados, siguiendo los lineamientos de Quilis *et al.* (1982), como se expone a continuación.

En el grupo de los préstamos hemos incluido aquellas voces provenientes del inglés o del francés que conservan la fonética y la morfología de la lengua original y que son empleadas por nuestros hablantes en sus intervenciones en español.

Como calcos hemos clasificado aquellas voces del español que conservan su significado y agregan el contenido semántico de una voz del inglés o del francés cuyo significado es semejante a la voz española.

Hemos considerado adaptaciones léxicas aquellas voces que provienen del francés o del inglés y que se adaptan fonética y morfológicamente al español.

Como es bien sabido, las lenguas alimentan parte de su repertorio léxico a partir de voces provenientes de otras lenguas, también conocido como léxico adquirido (cf. Álvarez de Miranda 2005: 1048). Estas voces que el español ha incorporado a su sistema léxico y que son reconocidas en diccionarios de español general como provenientes del inglés o del francés no serán incluidas en este apartado, pues consideramos que ellas forman parte del sistema léxico del español estándar. Sin embargo, cuando el hablante las produce retomando los rasgos fonéticos de la lengua de origen de la voz, las hemos considerado préstamos.

En líneas generales, los mecanismos léxicos estudiados en este apartado se presentan en las siguientes proporciones en la muestra estudiada:

Tabla 2. Presencia de préstamos, calcos y adaptaciones en la muestra.

	Habla	Préstamos		Calcos		Adaptaciones	
		Préstamos	Promedio	Calcos	Promedio	Adaptaciones	Promedio
TOTAL	53	556	10,49	30	0,56	53	1

A diferencia de los dialectalismos, todos los procedimientos asociados a la influencia de voces foráneas fueron más frecuentes en las conversaciones en grupo que en el cuestionario como dejar ver la siguiente tabla.

Tabla 3. Presencia de préstamos, clacos y adaptaciones en el cuestionario y la conversación.

	Cuestionario		Conversación		TOTAL	
	No.	Promedio	No.	Promedio	No.	Promedio
Préstamos	163	3,07	393	7,41	556	10,49
Calcos	1	0,01	29	0,54	30	0,56
Adaptaciones	2	0,03	51	0,96	53	1
Total	166	3,13	473	8,9	639	13,07

El grupo de los préstamos constituye una fuente importante en el vocabulario de los jóvenes hispanos de Montreal. En líneas generales, podríamos afirmar que fueron más numerosos los préstamos provenientes del inglés (349) que del francés (207), pese a que todos los informantes han seguido la escolaridad en francés. El francés tuvo mayor presencia en el léxico de carácter general (*citoyenneté, pays, sondage, dépanneur, québécois, moyenne, rendez-vous*) y en el campo léxico de los estudios y la actividad intelectual (*accueil/classe d'accueil, cégep, avancé, intermédiaire, prématernelle, sixième année, tableau*). El inglés tuvo mayor presencia en todos los otros campos semánticos estudiados y muy especialmente en el de la moda (*fashion, swag, flash, leggings, classy, skinny, girly*) y los deportes (*soccer, gym, skate, flag football, match*).

Una comparación entre los promedios de uso del préstamo –más frecuente en la conversación– y del dialectalismo –más empleado en el cuestionario–, nos podría dejar ver que los dialectalismos forman parte claramente del lexicón mental de nuestros informantes, mientras que los préstamos léxicos constituyen una herramienta importante en la producción oral de los jóvenes hispanos que viven en Montreal, posiblemente empleada como forma de nivelación o incluso como herramienta de retorno a aquellos elementos de la lengua española que el informante no puede recordar. Fue frecuente escuchar en nuestras entrevistas que, ante un significante no recordado en español, los hablantes recurrieran inmediatamente al significante en lengua extranjera para interrogar a sus compañeros sobre la voz correspondiente en español como queda ilustrado en 2a:

(2)a. Además tienes que... *chu* [ʃy]... eh... ¿cómo se dice <*chuchoter* [ʃyʃoté]>? (1=PbmL)

Una revisión de los préstamos registrados nos deja ver que ellos pueden asociarse a funciones diferentes. Vimos antes que en ciertos contextos fue empleado para retornar una voz que el informante olvidó o desconoce en español como vimos en 1a. Creemos también que el préstamo puede ser empleado como una estrategia de estandarización ante la variedad dialectal. En el cuestionario, por ejemplo, frente al significado de ‘persona que estudia mucho’, cada grupo propuso diferentes voces regionales como *empollón* (norma peninsular), *gallo* (norma caribeña), *matado* (norma mexicano-centroamericana), *nerdo* (norma andina), *traga* (norma rioplatense) y *mateo* (norma chilena), dos grupos (chilenos y mexicano-centroamericanos) propusieron voces estándares como *aplicado* e *intelectual*, y todos los grupos seleccionaron el préstamo

nerd. La selección de este préstamo por hablantes de todas las normas pudiera interpretarse como una estrategia de estandarización frente a la diversidad dialectal. En las conversaciones, si bien no podemos comparar de la misma manera los términos regionales y estándares con los que compiten los diversos préstamos, podemos afirmar que nuestros informantes privilegiaron nombrar el sistema educativo con los términos del sistema educativo quebequense y no hacer uso de los términos equivalentes en sus lugares de origen posiblemente como un mecanismo para garantizar la inteligibilidad del concepto. De esta manera, frente al concepto de 'escolaridad previa a la educación primaria' que en el mundo hispano puede nombrarse como *educación preescolar*, *preprimaria*, *infantil* o *parvularia*, el informante emplea *prématernelle*.

En cuanto a los calcos, debemos destacar que los 30 calcos encontrados se han registrado fundamentalmente en las conversaciones, la mayoría fue agrupada como uso general o se registró en el campo léxico de los estudios y la actividad intelectual y todos provienen del francés. Solo un calco fue propuesto en el cuestionario por un hablante chileno para referirse al hecho de 'estudiar o aprender de memoria', significado para el que propuso *aprender de corazón* directamente relacionado con la expresión del francés *apprendre par cœur*.

Entre los calcos encontrados en las conversaciones figuran los siguientes: *populación*, voz del español para referirse a la 'acción y efecto de poblar' empleada con el significado de la voz francesa *population* que registra como primera acepción 'conjunto de habitantes en un espacio determinado'; *realizar* en el sentido de 'darse cuenta', significado que se desprende del verbo *réaliser* que los diccionarios consultados reportan como uso calcado del inglés adoptado ya en lengua francesa; *ajustar* con el significado de *ajouter* en su primera acepción que es el de 'agregar' (*yo ajustaría que* en lugar de *yo agregaría que*); *carta* proveniente de la voz francesa *carte* para referirse a la *carte OPUS*, tarjeta que autoriza el uso del sistema de transporte en Montreal; *palabras* para referirse a 'la letra de una canción', uso que proviene de la voz *paroles* en francés; el adjetivo *cerrado* para referirse a una ropa 'muy ajustada', uso al que le correspondería en francés el adjetivo *serré*; *regular* para referirse a *secondaire régulier* que es el término empleado el sistema educativo de Quebec para referirse a los programas no especializados, por oposición a aquellos que tienen una especialización (en arte, en música, en lenguas, en ciencias, en deporte, etc.); y *acogida* para referirse a la *classe d'accueil* o clase especial prevista en el sistema quebequense para los estudiantes inmigrantes que ingresan al sistema educativo de Quebec, entre otros.

En el grupo de las adaptaciones se han incluido aquellas voces provenientes del francés o del inglés que se adaptan fonética y morfológicamente al español.

En los grupos estudiados se registró un total de 53 adaptaciones: 45 generales, 4 en el campo semántico de los estudios, 2 en el campo semántico de la moda, 1 en el campo de la música y 1 en el del amor y la amistad. Solo 2 adaptaciones se registraron en el cuestionario y el resto se registró en las conversaciones en grupo.

Entre las adaptaciones encontramos las siguientes: *depanor* (del francés *dépanneur*, con el sentido de 'abasto'), *amejorar* (del francés *améliorer*, con el sentido de 'mejorar'), *clasamiento* (del francés *classement* con el sentido de 'clasificación'), *governamiento/gobernamiento* (del francés *gouvernement*, con el sentido de 'gobierno'), *suckear/suquear* (del inglés *to suck*, con el sentido de 'ser una mierda'), *textear* (del inglés *to text*, con el sentido de 'enviar mensajes de texto').

5. Resultados por generación

Los procedimientos estudiados arrojan las siguientes frecuencias por generación de inmigrante:

Tabla 3. Procedimientos léxicos por generación de inmigrante.

	Generación 1 (19 hablantes)		Generación 1.5 (20 hablantes)		Generación 2 (14 hablantes)		Total (53 hablantes)	
	No.	Promedio	No.	Promedio	No.	Promedio	No.	Promedio
Dialectalismos propios	687	35,68	584	29,2	278	19,85	1549	29,22
Dialectalismos de otras normas	51	2,68	104	5,2	63	4,5	218	4,11
Préstamos	183	9,63	229	11,45	144	10,28	556	10,49
Calcos	7	0,36	16	0,8	7	0,5	30	0,56
Adaptaciones	24	1,26	19	0,95	10	0,71	53	1

La tabla anterior deja ver que la generación 1 es la que registra un mayor número de dialectalismos propios y de adaptaciones, mientras que es la menos propensa a registrar préstamos, dialectalismos de otras normas y calcos. En el caso de la generación 1.5, el sistema léxico del español de este grupo se caracteriza por presentar mayor promedio de préstamos, calcos y reconocimiento de dialectalismos de otras normas, mientras que en el promedio de regionalismos propios y adaptaciones, se ubica este grupo entre la primera y la segunda generación. La segunda generación, por su parte, se caracteriza por ser el grupo con menor promedio de registro de dialectalismos propios y adaptaciones, mientras que en los préstamos, los calcos y el reconocimiento de dialectalismos de otras normas distintas a la propia este grupo se ubica en una posición intermedia entre la generación 1 y la 1.5.

La tabla 3 muestra en términos generales, como era esperado, un promedio mayor de uso de dialectalismos en jóvenes inmigrantes de primera generación y una disminución en las siguientes generaciones. Esta disminución bien podría estar asociada, por una parte, a una menor exposición a las formas locales, pues los hablantes de la generación 1.5 y 2 no han estado expuestos al español de su región dentro de la zona de origen (inmersión lingüística natural) y, por otra parte, a una cierta atrición de la lengua materna que según explica Montrul (2013: 210) será más alta, mientras más joven sea el individuo cuando comienza a aprender una segunda lengua, atrición que según estos datos pudiera materializarse en la conservación de formas más estandarizadas y en la pérdida de ciertos rasgos dialectales.

En cuanto al reconocimiento de dialectalismos de otras normas, cabe destacar que el mismo aumenta de la generación 1 a la generación 1.5 y disminuye ligeramente de la generación 1.5 a la generación 2, lo que permite confirmar que los jóvenes de generación 1.5 y 2, que han convivido en la región metropolitana de Montreal junto a hablantes de diversas normas del español, tienen una mayor sensibilidad hacia estas voces propias de otras normas distintas a la propia, aunque no las utilicen regularmente en sus conversaciones.

En el caso de los préstamos, que en orden decreciente siguen el orden generación 1.5, 2 y 1, una primera mirada nos podría hacer pensar que el mayor tiempo de exposición a las lenguas de poder de la zona favorecen la presencia de estos procedimientos en el español de los jóvenes estudiados y esto podría ser válido para explicar la gran diferencia entre la primera generación, formada por hablantes que tienen todos menos de 5 años en Montreal, y las generaciones 1.5 y 2 cuyos hablantes tienen entre 5 y 10 años y más de 10 años en la zona respectivamente. Sin embargo, si este factor fuera determinante, deberíamos esperar que los jóvenes de segunda generación registren un mayor número de préstamos que los de la generación 1.5. En vista de que nuestros resultados indican que la presencia de préstamos es ligeramente mayor en el grupo de generación 1.5 hemos recurrido a una información que hemos podido rescatar de las entrevistas con nuestros hablantes como es el tipo de bilingüismo.

Explicamos ya en el marco metodológico que los hablantes de nuestro estudio son bilingües tempranos (secuenciales o simultáneos) o tardíos. Los grupos de generación 1.5 y 2 están formados en un 100% por bilingües tempranos y la diferencia entre estos grupos radica en que mientras el grupo de segunda generación está formado por un 43% de bilingües secuenciales y 57% de bilingües simultáneos, en el grupo de generación 1.5 hay un 95% de bilingües secuenciales y un 5% de simultáneos. Una revisión de los datos que pueden apreciarse en la tabla 4, nos llevaría a pensar que el rasgo de secuencialidad en el bilingüismo de estos jóvenes parece favorecer la presencia de los préstamos provenientes de las lenguas de poder de la zona.

Tabla 4. Presencia de préstamos en los bilingües tempranos de las generaciones 1.5 y 2

Generación	Bilingües tempranos secuenciales			Bilingües tempranos simultáneos		
	Hablantes	Préstamos	Promedio	Hablantes	Préstamos	Promedio
2	6	67	11,16	8	77	9,62
1.5	19	220	11,57	1	9	9
TOTAL	25	287	11,48	9	86	9,55

Una comparación de los procedimientos estudiados pone en evidencia que las curvas de aparición de dialectalismos y adaptaciones en los grupos estudiados, aunque con promedios muy distantes, es semejante en los tres grupos generacionales. Del mismo modo, los préstamos, los calcos y los dialectalismos de otras normas siguen una curva semejante en las tres generaciones estudiadas. Lo anterior queda ilustrado en los siguientes gráficos:

Gráfico 2. Dialectalismos propios y adaptaciones por generación de inmigrante

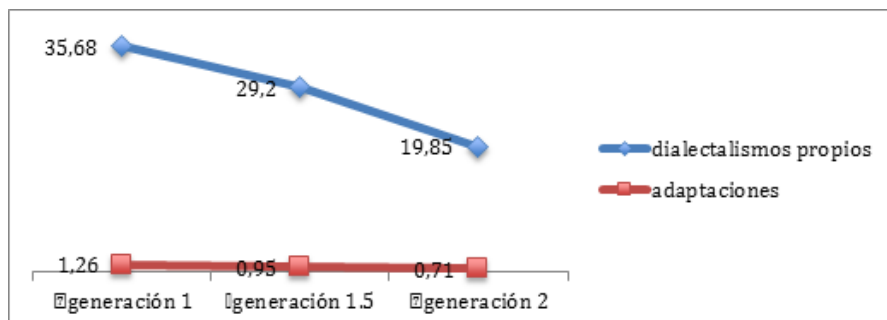
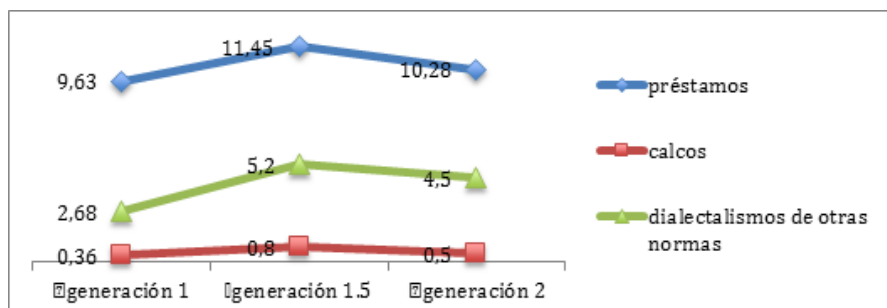


Gráfico 3. Préstamos, calcos y dialectalismos de otras normas por generación de inmigrante



Una revisión de los procedimientos léxicos aquí estudiados, nos deja ver que los dialectalismos propios pueden asociarse claramente a la lengua materna, al español de origen, mientras que los préstamos y los calcos –tal como los hemos definido en este estudio– dejan ver la influencia en el español de las lenguas de poder con las que convive el español de Montreal.

Menos clara, sin embargo, es la asociación de las adaptaciones y de los dialectalismos de otras normas al dominio de la lengua de origen o al dominio de la lengua de acogida.

No podemos olvidar que en el caso de la adaptación (conocida también como calco estructural léxico) nos encontramos frente a un nuevo signo (significante/significado) en la lengua receptora que parte de una lengua extranjera –en nuestro estudio, del francés o del inglés– y se hispaniza no solo en su pronunciación, sino en su constitución morfológica (cf. Gómez Capuz 2009). Frente a los procedimientos como el calco o el préstamo, asociados a las influencias extranjeras, la adaptación supone un proceso de creación más complejo en el que no se da solo una sumatoria de significados a un significante ya existente en español como en el calco (*realizar* como ‘darse cuenta’) o una importación en bloque de la unión significante/significado como en el préstamo (*rendez-*

vous por 'cita'), sino la creación de una nueva palabra de base extranjera que se adapta al sistema morfológico del español (clasamiento > fr. classement). En el caso de hablantes bilingües, el procedimiento léxico de la adaptación puede mostrar un debilitamiento de la base léxica hispana, pero a la vez un dominio del funcionamiento morfológico del español. Pudiera ser la exigencia de esta destreza lo que justifica que este procedimiento de influencia foránea esté un poco más presente en hablantes de primera generación y que vaya disminuyendo en las siguientes generaciones.

En el caso de los dialectalismos de otras normas, que hemos estudiado dentro de los rasgos regionales, por considerar que se trata de una base léxica asociada al español, lengua de origen de nuestros informantes, notamos que se comportan en los distintos grupos generacionales de la misma manera que el préstamo y el calco, procedimientos asociados a la influencia extranjera. En situación de contacto dialectal, como es el caso del español en Montreal, el dialectalismo podría tener una marca foránea respecto al dialecto de origen, lo que podría de alguna manera explicar que este rasgo siga un comportamiento semejante al de los procedimientos léxicos por influencia de las lenguas mayoritarias.

5. Consideraciones finales

➤ La presencia de dialectalismos es superior en el cuestionario que en la conversación, lo que nos hace pensar que si bien el dialectalismo está presente en el lexicón mental de nuestros informantes, no tienen las voces dialectales la misma presencia en la conversación de estos jóvenes.

- El promedio de uso de préstamos es mayor en las conversaciones que en el cuestionario.
- El promedio de aparición de voces dialectales y de adaptaciones es mayor en jóvenes de primera generación, mientras que el préstamo, el calco y los dialectalismos de otras normas son más frecuentes en grupos de generación 1.5 y de segunda generación.
- La adaptación, procedimiento léxico que requiere un mayor dominio del funcionamiento morfológico de la lengua receptora, el español en este caso, presenta en las tres generaciones estudiadas una curva semejante a la de la presencia/reconocimiento de dialectalismos propios que también supone un alto dominio de la variedad de origen del hablante.
- Los dialectalismos de otras normas, si bien descansan sobre la lengua de origen (el español), siguen una curva semejante a la presencia de préstamos y calcos, posiblemente porque en el plano dialectal estas formas constituyen un elemento foráneo a la variedad de origen.
- El tipo de bilingüismo, más que el tiempo de exposición a las lenguas extranjeras, pudiera estar relacionado con la mayor presencia de préstamos en la generación 1.5 que en la generación 2.

6. Bibliografía

- Álvarez de Miranda, P. (2005). El léxico español desde el siglo XVIII hasta hoy. En Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp.1037-1064.
- Arnal Purroy, M. (2008). Los dialectalismos en el léxico disponible de los jóvenes aragoneses. En Arnal Purroy (ed.), *Estudios sobre disponibilidad léxica en los jóvenes aragoneses*, pp. 17-49. Zaragoza: Institución Fernando El Católico.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- AsíHablamos. Diccionario informal del español. Disponible en <http://www.asihablamos.com/>
- Boumans, L. 2004. L'arabe marroccain de la génération ayant grandi aux Pays-Bas. En D. Caubet *et al.* (eds.), *Parlers jeunes, ici et là-bas. Pratiques et représentations*. (p. 49-67). Paris: L'Harmattan.
- Cabrera Pommiez, M. (2003). El léxico juvenil de la clase media-alta santiaguina. *Onomazien*, 8, 275-230.
- Casado Velarde, M. (2002). Aspectos morfológicos y sintácticos del lenguaje juvenil. En F. Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes* (p. 57-66). Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, M. y Oscar Loureda Lamas. (2012). Procedimientos de creación léxica en el discurso actual de los jóvenes de España. En Luis Luque Toro *et al.* (eds.), *Léxico español actual III*. Venezia: Università Ca' Foscari.
- COLEM. Corpus oral del español en Montreal. Proyecto de la Universidad de Montreal dirigido por el profesor Enrique Pato.
- Dia, A. 2004. Politiques et réalités linguistiques en Mauritanie. Parlers jeunes en milieu negro-africain de Nouakchott. En D. Caubet *et al.* (eds.), *Parlers jeunes, ici et là-bas. Pratiques et représentations*. (p. 17-31). Paris: L'Harmattan.
- Danbolt Drange, E.-M. (2009). *Anglicismos en el lenguaje juvenil chileno y noruego. Un análisis comparativo*. (Tesis de PhD, Universidad de Bergen, Bergen).
- Expresiones españolas para Erasmus en apuros. Blog. Disponible en <https://expresionesyrefranes.com/>
- Garret, P. 2010. *Attitudes to Language*. New York: Cambridge University Press.
- Gay, Lourdes. (2014). La situación del español en Canadá y la enseñanza de ELE en Quebec. FIAPE. *V Congreso internacional: ¿Qué español enseñar y cómo? Variedades del español y su enseñanza*. Cuenca, 25-28/06/2014. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Numeros%20Especiales/2015-v-congreso-fiape/comunicaciones/13.-la-situacion-del-espanol-en-canada-y-la-ensenanza-de-ele-en-quebec-gaylourdes.pdf?documentId=0901e72b81ec605a>

- Gómez Capuz, J. (2009). El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas. *Tonos*, 17. Disponible en <https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>
- Heinrich, Jeff. (2003). "Mother tongues spoken in Montreal: study". *The Gazette*.
- Ikoru Suane (1990): The Development and Modernization of the Ogoni (Kegboi) languages. Ponencia presentada a la National Union of Ogoni Students: Universidad de Port Harcourt.
- López Morales, Humberto. (2008). Un alto en el camino: el léxico disponible de Aragón. En Arnal Purroy (ed.). *Estudios sobre disponibilidad léxica en los jóvenes aragoneses*, pp. 7-15. Zaragoza: Institución Fernando El Católico.
- Miguel García, Jesús. 2008. El español en Canadá. Disponible en http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/paises_36.pdf
- Mitkova, A. (2007). El léxico juvenil por áreas temáticas. *Revista electrónica de estudios filológicos*, 14.
- Montrul, S. (2013). *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Malden: Wiley-Blackwell.
- Moreno Fernández, F. (2012). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, F. (2007). *Anglicismos en el léxico disponible de los adolescentes hispanos de Chicago*. En Kim Potowski y Richard Cameron (eds.), *Spanish in Contact: Policy, Social and Linguistic Inquiries. IMPACT: Studies in Language and Society*, 22, 41-58.
- Oakes, Leigh y Jane Warren. 2009. *Langue, citoyenneté et identité au Québec*. Québec: Presses de l'Université Laval.
- Potowski, K. (2003). Spanish language shift in Chicago. *Southwest Journal of Linguistics*, 23, 87-116.
- Quilis, Antonio et al. (1982). *Interferencias lingüísticas en el habla de los niños españoles emigrantes en Francia*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ríos, G. (2010). *Características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica*. (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, Salamanca).
- Rodríguez, F. (2002). Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación. En F. Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes* (p. 29-56). Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de Referencia del Español Actual. Disponible en <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Disponible en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

- Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Disponible en <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/citas-y-ejemplos>
- Siegel, J. (1985). "Koinés and koineization." *Language in Society* 14(3): 357-378.
- Statistique Canada. (2012). Montréal, Québec (Code 462) et Québec (Code 24) (tableau). Profil du recensement, Recensement de 2011, produit n° 98-316-XWF au catalogue de Statistique Canada. Ottawa. <http://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/2011/dp-pd/prof/index.cfm?Lang=F>
- TuBabel*. *Diccionario social de regionalismos*. Disponible en <http://www.tubabel.com/>
- Varilex*. *Variación léxica del español en el mundo*. Disponible en <http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/index.html#1>
- Vicente, Á. 2004. La négociation de langues chez les jeunes de Sebta. En D. Caubet *et al.* (eds.), *Parlers jeunes, ici et là-bas. Pratiques et représentations*. (p. 33-47). Paris: L'Harmattan.



Lingua Americana
Año XX N° 39 (2016): 60-78

Acerca de la Lengua de Señas Venezolana y La Cultura Sorda: de una visión clínica a una perspectiva socio-antropológica

Ana Lucía Delmastro*, Eugenia Di Bella*, Rafael Lugo* y
Deynis Luque**

(*) Programa de Maestría en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje; (**) Dirección
de Cultura - Universidad del Zulia
aldelmastro@yahoo.com, eugenia.dibella@fad.luz.edu.ve, rafalugo24@gmail.com y
deynis.dl@gmail.com

Resumen

El propósito del presente artículo es sensibilizar a lingüistas y docentes en la visión y comprensión de la LSV y los derechos lingüísticos y educativos de las personas Sordas. Se contemplan tres visiones de la sordera: clínica, asistencialista y socioantropológica, así como las diferencias que ellas determinan en la enseñanza de la LSV y el abordaje educativo del Sordo. La visión clínica es una perspectiva patológica que considera la sordera como una discapacidad que debe ser corregida y genera propuestas oralistas; la visión asistencialista, una perspectiva social que considera a la persona con todas sus potencialidades y promueve el bilingüismo y el adiestramiento en escuelas especiales; y la visión socio-antropológica habla de personas con una condición diferente en un entorno de comunidad de lengua y cultura Sorda. Igualmente, se puntualizan aspectos relacionados con el surgimiento de la Lengua de Señas Venezolana (LSV), su evolución y características. Se concluye que la LSV resulta de un proceso de contacto entre la Lengua de Señas Española y señas autóctonas de uso común entre familias y comunidades de sordos venezolanos; la visión de Cultura Sorda proviene de una concepción socioantropológica de la sordera y promueve el uso de la LSV; la propia comunidad Sorda no conoce acerca del origen la LSV, y el conocimiento de estos aspectos ayuda tanto a las personas Sordas como a las personas oyentes a conocerse mutuamente y propiciar un acercamiento entre ambas comunidades desde el respeto por la diversidad.

Palabras clave: Lengua de Señas Venezolana; Cultura Sorda; enseñanza bilingüe, concepción socioantropológica; diversidad.

Recibido: 28/09/2016 / Aceptado: 31/10/2016

About Venezuelan Sign Language and Deaf Culture: from a clinical view to a social anthropological perspective

Abstract

The purpose of this paper is to provide insights for linguists and teachers into the knowledge and understanding of Venezuelan Sign Language (LSV) and the linguistic and educational rights of deaf persons. Three approaches to deafness are covered: the clinical one, deafness as a disability, and the social anthropological perspective, pointing out the differences in the approaches to education for the deaf and sign language teaching. The clinical perspective is a pathological view which considers deaf people as handicapped individuals in which hearing and speech impairment must be corrected, thus generating oralist approaches. Deafness as disability perspective responds to a social model which acknowledges the human potential of deaf persons and promotes bilingual training in specialized institutions. The social anthropological perspective conceives deaf persons as individuals with a different condition within an environment of language and Deaf culture other than the mainstream culture. The article pinpoints aspects related to the emergence, evolution and characteristics of LSV. We conclude that LSV results from the contact between Spanish Sign Language and autochthonous signs used amongst Venezuelan Deaf families and communities; the view on Deaf Culture is based on the social anthropological conception of Deafness and it promotes the use of LSV. Since not all members of the Deaf community know about the origins of their own language and culture, the information included in this article may contribute to a better understanding among Deaf and hearing communities as a way to embrace diversity.

Keywords: Venezuelan Sign Language; Deaf Culture; bilingual teaching; social anthropological perspective; diversity.

Introducción

La visión de Cultura Sorda proviene de una concepción socioantropológica de la sordera que privilegia la mirada a las personas Sordas como miembros de una comunidad con lengua y cultura propias. El hecho de que las personas Sordas utilicen las manos y los gestos para expresarse genera en estos individuos una visión particular del mundo que es propia de la Cultura Sorda.

Sin embargo, la comunidad oyente desconoce los aspectos básicos de la Lengua de Señas Venezolana (LSV), y consecuentemente, de la Cultura Sorda. Considerando que el conocimiento de estos aspectos ayuda tanto a las personas sordas como las personas oyentes a conocerse mutuamente y propiciar un acercamiento entre ambas comunidades, el presente trabajo aborda aspectos esenciales de la LSV y la Cultura Sorda desde una concepción socioantropológica, como vía para promover los derechos lingüísticos y educativos, así como la integración de las personas Sordas en un entorno de paz ciudadana y respeto por la otredad. Se intenta contribuir a la generación de un

constructo teórico que sirva de base para futuras investigaciones sobre la enseñanza-aprendizaje de la LSV y los contextos de bilingüismo y biculturalidad.

Se aborda la pesquisa desde una perspectiva cualitativa combinando la investigación bibliográfica y la revisión documental con el trabajo de campo mediante la entrevista en profundidad a tres sujetos: dos Sordos profundos usuarios de la LSV y un intérprete calificado de LSV. Este abordaje permite una visión panorámica que abarca desde las perspectivas teóricas sobre la sordera y los efectos de las mismas en la educación del Sordo, hasta el surgimiento y características de la LSV, así como la concepción que las propias personas de la comunidad Sorda tienen acerca de su lengua y su cultura.

1. El cambio de paradigma: de la visión patológica a la visión cultural

La discapacidad auditiva consiste en un déficit total o parcial en la percepción auditiva; si se pierde esta capacidad de forma parcial se denomina *hipoacusia*, y si se pierde por completo se llama *cofosis*. La sordera "...es un fenómeno complejo y multifactorial que abarca distintos aspectos: médicos, audiológicos, educativos, sociales, culturales, lingüísticos, políticos y hasta ideológicos, de acuerdo a la manera como se concibe o representa su abordaje" (Morales y Fraca, 2003:8).

1.1. La visión clínica

La visión clínica de la sordera considera la persona Sorda como persona discapacitada y no hace distinción entre la comunidad señante y la comunidad no señante. Para la concepción clínica, la discapacidad auditiva es una condición de disminución o falta de audición que debe ser intervenida de tal manera que pueda superarse (oír lo más posible o propiciar por otras vías el desarrollo del lenguaje, que es la principal consecuencia discapacitante de esta condición).

La sordera, desde esta perspectiva, es una patología que debe ser atendida y tratada como tal. De esta concepción surgen las propuestas oralistas con sus diversas alternativas metodológicas, cuya finalidad es lograr que las personas Sordas desarrollen la lengua oral para lograr su inclusión familiar, social, escolar y laboral. Se trata de un punto de vista patológico propio de las ciencias de la salud cuya taxonomía de la sordera la divide en cofosis (ausencia absoluta o total de audición) e hipoacusia (restos de percepción auditiva). La visión clínica promueve prácticas médicas de intervención como implante coclear, implante troncoencefálico y prótesis auditivas.

Desde esta visión, en vías de superación, al ser consideradas discapacitadas, las personas sordas no son sujetos de derechos como el derecho al trabajo, por ejemplo. Puesto que no se realiza ninguna distinción cultural, se utiliza el término "sordo" con s minúscula.

1.2. La visión asistencialista

La visión asistencialista es la visión social que observa a la persona en primer lugar, sus capacidades y potencialidades, sea señante o no señante, y promueve

la inclusión y la integración de las personas con discapacidad con apoyo formal de especialistas y un equipo multidisciplinario. Se le brinda a la persona sorda ayuda, asistencia y adiestramiento en escuelas especiales para sordos en las que se permite el uso de la lengua de señas, promoviendo el bilingüismo y apuntando hacia la inclusión en la educación superior.

Desde esta visión se habla de personas con discapacidad auditiva, quienes por medio de asistencia educativa y adiestramiento pueden incorporarse al mercado laboral. A partir de esta visión las personas sordas comienzan a ser sujetos de derecho y, desde el punto de vista educativo, pueden ser formados tanto en escuelas especiales a través de Programas de Educación Especial, como ser integrados en escuelas tradicionales.

1.3. La visión socioantropológica

Para la concepción socioantropológica, la persona Sorda vive una condición diferente, no siempre considerada como discapacidad; fundamentalmente su condición diferente proviene de la necesidad de desarrollar una lengua distinta a la de la comunidad oyente en la cual está inmersa la persona, la lengua de señas, a través de la cual interactúa con su entorno y accede al desarrollo cognitivo, social, emocional y escolar. La visión socioantropológica observa la comunidad de lengua, considera la comunidad Sorda como el conglomerado de miembros señantes o usuarios de la lengua de señas. Persigue el desarrollo de la persona Sorda como un ser autónomo dentro de una comunidad lingüística que asume una misma identidad y un mismo constructo cultural, es decir, pertenece a la Cultura Sorda.

De esta visión se desprende el uso, a nivel mundial y en diferentes idiomas, del término “Sordo” con s mayúscula, con la intención de hacer alusión a la pertenencia de la persona a una Cultura Sorda. Se habla entonces de *Deaf*, *Sordi*, *Sourds* y *Surdos* (en idioma inglés, italiano, francés y portugués, respectivamente).

En este transcurrir de lo patológico a lo cultural, el sordo pasa a ser considerado un ser sociolingüístico diferente, portador de una cultura y una lengua y miembro de una comunidad lingüística minoritaria. Al respecto, Oviedo (2006) hace referencia a una concepción lingüístico-cultural de la sordera con base en la tríada: diferencia-lengua-cultura, enfatizando la condición de sordera como diferencia y no como patología. En consecuencia la persona Sorda se define como un **ser humano** con discapacidad auditiva, portador de una cultura y usuario de la Lengua de Señas como lengua principal de la región que habita.

2. La Lengua de Señas Venezolana

La Lengua de Señas Venezolana es una lengua ágrafa basada en rasgos manuales y no manuales, que no depende del medio auditivo sino de medios visuales y kinestésicos utilizados por usuarios de la comunidad Sorda para interactuar y comunicarse con terceros. Los usuarios de la Lengua de Señas Venezolana son denominados “señantes” y pueden ser tanto sordos como oyentes que conocen la LSV.

2.1. Surgimiento y evolución

No existen datos fidedignos sobre el origen de la Lengua de Señas Venezolana, aún cuando miembros de la comunidad sorda ubican su inicio en la década de 1930. Según Pérez de Arado (2004) tiene origen autóctono a partir de señas usadas por Sordos venezolanos complementadas con la Lengua de Señas Española (LSE) a raíz del contacto con maestros oyentes formados en España. Fuera de lo que menciona Pérez de Arado, es escasa la información existente sobre este tema en específico, pero las entrevistas en profundidad realizadas en el marco de la investigación han permitido construir una línea de tiempo que refleja el surgimiento de la LSV y la educación de las personas sordas (Figuras 1 y 2).

A inicios de los años cincuenta, José Arquero Urbano, un inmigrante líder de los sordos madrileños, llega a Venezuela procedente de la Asociación de Sordomudos de Madrid y funda la Asociación de Sordomudos de Caracas, siendo su primer presidente y fungiendo como maestro de Lengua de Señas Española en la capital. De allí que en la comunidad Sorda venezolana muchos consideran a Arquero Urbano como el padre de la LSV. Luego, a mediados de los años cincuenta, un grupo de religiosas católicas franciscanas de España crea una escuela (internado) en Caracas para atender exclusivamente a personas sordas provenientes de todo el país, ya que en aquel entonces no existía ninguna escuela para sordos en el resto de Venezuela. Esta fue la Escuela Juan Pablo Bonet, conocida como “Escuela Los Chorros”, en la cual se impartía escolaridad regular para sordos. En un principio, se aplicaba una metodología 100% oralista que no contemplaba la enseñanza de las señas.

A fines de los años cincuenta, llega a Maracaibo procedente de Pamplona, España, el Sr. Miguel Collados, de unos 24 años, sordo de nacimiento y miembro de la Asociación de Sordos de Madrid, quien ejercería un papel muy importante en la conformación de la LSV y su enseñanza en el occidente del país. Collados, quien ya había estado en Venezuela durante su niñez por encontrarse aquí sus familiares, había sido educado en España en un internado especial para jóvenes sordos en el que aprendió la Lengua de Señas Española y el oficio de orfebre. Como usuario de la Lengua de Señas Española, Collados se opone al oralismo puro y propicia la comunicación a través de lengua de señas y su enseñanza. Debido a su interés en el deporte, específicamente el fútbol, se puso en contacto con el presidente de la Asociación de Sordomudos de Caracas con el propósito de conocer la comunidad de Sordos de Venezuela, en el marco de eventos sociales y deportivos para personas sordas que se desarrollaban en el país.

En su interacción con estas comunidades de deportistas sordos de Maracaibo y de Caracas, el Sr. Collados observa con curiosidad que las señas que utilizan son diferentes a las utilizadas en España y que la comunicación que se genera es muy básica y no tiene la fluidez ni la estructura de una lengua. Al inquirir acerca de la existencia de una Lengua de Señas Venezolana, se percata de que no existe una lengua de señas como tal, sino un conjunto de gestos y signos que se han hecho comunes entre las comunidades sordas, pero que son diferentes a los de la Lengua de Señas Española que él maneja. Adicionalmente, observa que los sordos no están integrados como comunidad y se encuentran dispersos, con poco contacto entre sí, y la mayoría de ellos incluso sin posibilidad de acceso a educación formal, ya que la única escuela para sordos que existía en aquel entonces era la escuela interna “Los Chorros” que se encontraba en la ciudad de Caracas. Las dificultades comunicativas entre y con los sordos autóctonos, le sugieren a Collados la imperiosa necesidad de promover la enseñanza de la Lengua de Señas Española a lo largo de todo el país.

Cuando Collados retorna a Maracaibo, va incentivando a los sordos de la región a comunicarse a través de la lengua señas y a organizarse en una asociación, orientándolos en los procedimientos para la conformación de la misma. Así se logra organizar la primera Asociación de Sordomudos de Maracaibo, asociación que, con algunos inconvenientes, aún se mantiene en estos días. Paulatinamente, Collados comienza a enseñar la Lengua de Señas Española a los jóvenes deportistas y personas sordas que se acercan a la asociación deportiva. Esta enseñanza no procede de manera formal en un aula de clases, sino a través de la interacción que se genera durante las actividades deportivas, los paseos que organiza y los encuentros sociales y reuniones con personas sordas. Por ello, se considera a Miguel Collados como un gran impulsor de la Lengua de Señas Venezolana en la región occidental, siendo conocido en la comunidad de Sordos marabina como “el Cristóbal Colón de los Sordos de Maracaibo”.

Así, a lo largo del tiempo, la Lengua de Señas Española se va transformando y enriqueciendo con los signos particulares de personas sordas de cada zona geográfica y cada grupo familiar, quienes fueron aportando signos propios ya arraigados de uso cotidiano y señas regionales, conformando así lo que hoy en día se conoce como Lengua de Señas Venezolana o LSV. (Figura 1)

A mediados de los ochenta, con el auge de la concepción socioantropológica, la Escuela Juan Pablo Bonet o “Escuela Los Chorros” de Caracas, abandona su concepción netamente oralista y pasa a la enseñanza bilingüe, impartiendo las clases en Lengua de Señas Venezolana y en español escrito y oral. En este sentido, se convirtió en una institución clave para la difusión de la Lengua de Señas Venezolanas en la zona capital.

Morales y Pérez (2010) reportan que, a partir del año 1985, producto de los movimientos mundiales a favor de la concepción socioantropológica, se implementa en Venezuela una Propuesta de Atención Integral al Niño Sordo (PAINS) adoptando postulados pedagógicos bilingües-biculturales. Esta propuesta asume la LSV como una lengua natural y como la primera lengua de los Sordos de Venezuela.



Figura 1. Línea de tiempo: Surgimiento de la LSV

Un repunte de la concepción oralista se produjo en Venezuela a mediados de los 90 y aún persiste en algunas instituciones, como por ejemplo, en la Escuela de Sordos

de Cabimas, en el Estado Zulia. Así, se reduce la lengua de señas a un español signado como simple herramienta didáctica que acompaña la producción oral, desconociendo la naturaleza de la LSV como lengua y su valor como elemento neurálgico de la cultura sorda.

En la actualidad, la LSV aún no tiene estatus de lengua oficial en Venezuela, como en el caso del castellano o de las lenguas indígenas en cada territorio. Sin embargo, actualmente, a partir de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, se consagra el derecho de las personas sordas a utilizar la Lengua de Señas Venezolana. En puntos subsiguientes se exploran las bases legales que consagran la LSV como lengua natural y sustentan los derechos lingüísticos de las personas sordas. (Figura 2)

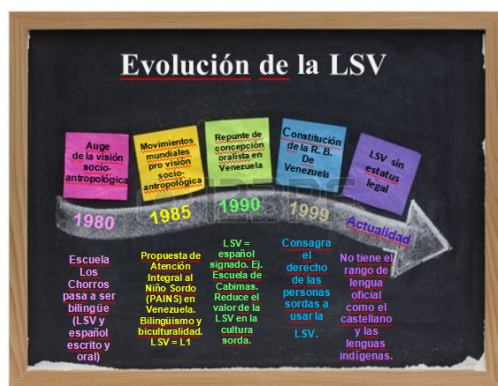


Figura 2. Línea de tiempo: Evolución de la LSV

2.2. Características de la LSV

La LSV, el idioma viso-gestual que utilizan las personas Sordas de nuestro país para comunicarse, es un sistema complejo y estructurado que permite un intercambio total de ideas, pensamientos y emociones. Es una lengua ágrafa en la que se utilizan las manos, el espacio, las expresiones faciales y las posturas corporales para comunicarse; tiene gramática y vocabulario propios y se aprende como lengua nativa o primera lengua.

Esta lengua presenta variantes regionales y dialectales y posee elementos estructurales similares a las otras lenguas de señas (señas direccionales, señas con clasificadores, cambio en la formación de señas que indican matices, modales y aspectuales y fuerte dependencia pragmática) (Oviedo, 2000).

En la comunicación con LSV intervienen un “señante” y un “interpretante” (emisor y receptor en el modelo tradicional de comunicación). Aún cuando existen muchas señas de carácter arbitrario, la LSV se caracteriza por presentar un alto grado de iconicidad, manteniendo además la característica de convencionalidad, ya que la relación entre las señas y sus significados responde a una convención entre sus usuarios. En la LSV es muy importante el uso del espacio y la direccionalidad en la configuración de la seña.

Las variaciones dialectales de la LSV incluyen expresiones faciales y rasgos corporales e incluso modificaciones, algunas veces sustanciales, en la dactilología o formación de las letras con la mano, así como en la articulación o configuración manual de la seña. Estas variaciones pueden manifestarse incluso intrarregionalmente. En cuanto a los tipos de señas, Oviedo (2000) las clasifica según su configuración o dactilología, según su morfología y según su grado de arbitrariedad. Según su configuración, se clasifican en **señas unimanuales**, las que involucran el movimiento de una sola mano en su conformación, (ej.: las señas para *viejo, ir, ver*) y **señas bimanuales**, las que involucran el movimiento de ambas manos, (ej.: las señas para *casa, hijo, familia, niño*). Estas últimas (las bimanuales) pueden a su vez ser **simétricas** (señas como: *morocho, hijo, aconsejar, casa*, entre otras) o **asimétricas** (señas como: *niño, hermano, palabra, árbol*).

Según su morfología, Oviedo (2000) las clasifica en señas léxicas y semánticas, y según su arbitrariedad en arbitrarias e icónicas. Las **señas léxicas** raramente cambian de forma y, generalmente, significan lo mismo. Por ejemplo, las señas para: *trabajo, familia, casa*. Las **señas semánticas** incluyen forma acompañada de movimiento, tales como: *ir, ver*, la letra “j”, *relámpago*. En las **señas arbitrarias**, por su parte, no existe relación directa entre significado y significante, como por ejemplo, *mamá, papá*; mientras que las **señas icónicas** sí guardan una relación directa entre significado y significante, por ejemplo: *casa, gato, libro, teléfono, tortuga*.

En la LSV el orden de los componentes de los sintagmas nominales y verbales es diferente al español, así como la estructura de las proposiciones. Por ejemplo: para decir ‘yo voy a tu casa’ se utiliza la combinación de señas *yo+tú+casa+ir*. No existen señas para indicar los artículos (éstos no aparecen en LSV) y se observan escasos elementos de enlace como preposiciones y conjunciones, así como la presencia de algunos elementos funcionales para expresar posición, modo, intensidad o frecuencia. No se usan morfemas gramaticales de número, por lo que el plural se indica mediante la duplicación de la seña (ej.: la palabra ‘personas’ se indica repitiendo, o mejor dicho reduplicando, la seña para *persona*, resultando en: *persona+persona+persona*). En algunos casos la pluralización de un sustantivo involucra también un desplazamiento espacial durante la repetición de la seña.

Las señas son de carácter neutro con relación a las partes del discurso y su posición en el sintagma verbal o nominal; es decir, una misma seña puede funcionar como sustantivo, adjetivo o complemento, y los verbos no tienen variaciones en su forma para indicar temporalidad presente-pasado-futuro.

En cuanto al género, existe una seña específica que se añade al sustantivo para indicar si es femenino o masculino, resultando en combinaciones como: *hijo+varón, hijo+hembra*. Es de destacar el carácter altamente aglutinante de la LSV que hace posible transmitir una gran cantidad de información con un número limitado de señas y le otorga un carácter complejo y extremadamente supeditado al contexto para su interpretación.

Puesto que la gramática de la LSV es una gramática visual-espacial, el uso del espacio es un elemento muy importante. Se usan ciertos puntos en el espacio para establecer una ubicación espacial del objeto o persona que se nombra, y luego, cada vez que el usuario hace referencia a la persona u objeto en el discurso, se dirige a ese mismo espacio. Pérez de Arado (2004:105) se refiere a esto como el uso del “espacio mental” en la Lengua de Señas, que consiste en “una suerte de escenarios virtuales en los

cuales vamos ubicando en el espacio, a los personajes del discurso y representamos sus acciones”. En este espacio mental el usuario representa las acciones de los personajes desplazando las señas según la ubicación de cada uno.

Los conceptos que no tienen una expresión signada específica (seña) se describen mediante combinaciones de palabras, ya sea a modo de circunlocución, o simplemente combinando palabras para construir señas compuestas. Así por ejemplo, al no existir la seña para la palabra ‘Enterogermina’ en LSV (nombre de un medicamento líquido dispensado en ampollas plásticas que se utiliza para regenerar la flora bacteriana abdominal), dicho concepto se expresa mediante una circunlocución utilizando diferentes señas: *barriga+dolor+líquido+abrir+tomar*, o variaciones similares. Igualmente, al no existir la palabra ‘madriguera’, ésta se expresa mediante la combinación de las señas: *agujero+casa+conejo*, conformándose en este caso un sustantivo compuesto; igualmente, para expresar la palabra ‘túnel’ se usa la combinación de las señas: *montaña+arco+entrar*. La diferencia estriba en que las circunlocuciones pueden variar entre los usuarios, mientras que las señas expresadas con palabras compuestas, con el tiempo adquieren carácter convencional y pasan a ser asimiladas a la LSV, con las posibles diferencias dialectales entre regiones.

Las señas van acompañadas de una gran abundancia de expresiones faciales, gestos y posturas corporales, y algunas veces incluso un intento de oralización de la palabra asociada a la seña, en particular cuando se comunican con personas oyentes, sean usuarios o no de LSV. Estos recursos le aportan un gran valor expresivo a la LSV y hacen posible la expresión compleja de afectividad en el discurso señado.

Así como las lenguas naturales evolucionan diacrónicamente, en el caso de la LSV esta característica también está presente. El dinamismo de la LSV es tal que la formación de neologismos (neoseñas) por parte de las comunidades de Sordos es usual. Así por ejemplo, se da el caso reciente del acuñamiento de la seña para el término ‘Biodanza’ en Maracaibo (Figura 3), que no existía en LSV hasta hace algunos meses y que se produce a raíz de la participación de un líder de la comunidad Sorda marabina y otras personas Sordas en un grupo de Biodanza de la región.



Figura 3. Secuencia de movimientos de la seña para la palabra ‘Biodanza’ en LSV

Es importante acotar que el acuñamiento de nuevas señas es privilegio de los miembros de la cultura Sorda, quienes son los usuarios Sordos reales de LSV. En tal sentido, la creación de nuevas señas no corresponde a personas no señantes o a usuarios oyentes, ya que las nuevas señas no expresarían de manera apropiada la visión del mundo y la carga semántico-cultural de la expresión signada tal como la conciben los Sordos.

2.3. Bases legales

En Venezuela, las bases legales que fundamentan los derechos lingüísticos de las personas sordas y el uso de la LSV se encuentran expresadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el Proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos y la Ley para Personas con Discapacidad (2007-2009).

La **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999) en su Artículo 81 establece el derecho de las personas Sordas a expresarse y comunicarse en LSV y la integración y equiparación de oportunidades:

Artículo 81: “Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, les garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana”.

En el Artículo 101 se garantizan las prerrogativas culturales y artísticas a las personas Sordas y la incorporación de subtítulos y traducción a la LSV en las transmisiones de los medios televisivos:

Artículo 101: El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones”.

La Constitución, en su Artículo 103, establece además el derecho a la educación de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades, y garantiza la igualdad de atención a todas las personas con necesidades especiales o discapacidad:

Artículo 103: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel

medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo”.

En lo que respecta al **Proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión**, en su Artículo 3, Literal 8, se plantea que es necesario “...Garantizar las facilidades para que las personas con discapacidad auditiva puedan disfrutar en mayor grado de la difusión de contenidos”. Este proyecto de ley incluye menciones al derecho a la información que tiene la comunidad Sorda y establece que la LSV debe ser incluida en emisiones de televisión subtitulada o interpretaciones simultáneas.

La Ley orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) y la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA) mencionan indirectamente los derechos lingüísticos de las personas Sordas en cuanto al derecho a contar con traducción simultánea en LSV en diferentes situaciones de carácter público y privado.

Menciones específicas se contemplan en **Ley para las Personas con Discapacidad (2007 - 2009)**. Así por ejemplo, en el Artículo 20 de esta Ley se plantea la responsabilidad del Estado en la capacitación en LSV, la reorientación y la enseñanza de la lectoescritura, garantizando el acceso de las personas sordas a la educación bilingüe y el reconocimiento de la LSV como patrimonio lingüístico:

Artículo 20: “El Estado ofrecerá, a través de las instituciones dedicadas a la atención integral de personas con discapacidad, cursos y talleres dirigidos a reorientar, capacitar oralmente en el uso de la lengua de señas venezolana, a enseñar lectoescritura a las personas sordas o con discapacidad auditiva” (...) “El Estado garantizará el acceso de las personas sordas o con discapacidad auditiva a la educación bilingüe que comprende la enseñanza a través de la lengua de señas venezolana y el idioma castellano. El Estado reconoce la lengua de señas venezolana como parte del patrimonio lingüístico de la Nación y, en tan sentido, promoverá su planificación lingüística a través de los organismos competentes.”

Adicionalmente, en el Artículo 52 de La Ley para las Personas con Discapacidad se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad y en el Artículo 54 se establece que la finalidad del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) es la siguiente:

Artículo 54: “Coadyuvar en la atención integral de las personas con discapacidad, la prevención de la discapacidad y en la promoción de cambios culturales en relación con la discapacidad dentro del territorio de la República Bolivariana de Venezuela, con base en los principios establecidos en esta ley”.

Desde el artículo 54 en adelante, la Ley para las Personas con Discapacidad se dedica a describir las funciones y establecer las regulaciones del CONAPDIS.

Según Oviedo (2003), solamente Venezuela y algunos países escandinavos consagran constitucionalmente los derechos lingüísticos de las personas Sordas, nota que resulta importante destacar. Otros países, como Uruguay en el año 1986 y Colombia en el 1996, han hecho reconocimientos de estos derechos para las personas Sordas más no con rango constitucional sino a través de decretos de ley. Esto coloca a nuestro país a la vanguardia en cuanto a los derechos de este grupo cultural y las reivindicaciones de la LSV como lengua natural.

3. Estado del arte en la investigación sobre LSV en Venezuela

Oviedo, Rumbos y Pérez (2004) han reseñado de manera sistemática los estudios científicos y no científicos realizados sobre LSV hasta la fecha de publicación, incluyendo temas como: los usuarios de LSV, la relación entre la educación de los sordos y la lingüística de las lenguas de señas, la gramática de la LSV y los estudios en Lingüística Aplicada. Siendo esta recopilación suficientemente amplia y completa, en la presente sección tocaremos algunos aspectos esenciales de aportes más actualizados.

Oviedo et al. (2004) reseñan el ensayo de Pietrosevoli (1989) titulado: “El error como evidencia lingüística” como la primera investigación sobre la LSV calificada como de Lingüística Aplicada. En dicho ensayo, la autora analiza la competencia lingüística en la escritura del español a partir del análisis de errores cometidos por sordos venezolanos. A partir de esa época, se afianza el interés por indagar acerca de las producciones escritas y la lectura del español de personas sordas, convirtiéndose en una de las áreas más fecundas en la investigación sobre la LSV.

Con el cambio de la visión clínica a la visión socioantropológica de la sordera, van tomando auge las propuestas para la enseñanza bilingüe en las personas Sordas apoyadas en los aportes de las investigaciones sobre bilingüismo. A este respecto, han realizado aportes lingüistas como Pietrosevoli y Serrón, entre otros autores. Serrón (2006) explora el tema del bilingüismo, interculturalidad y educación, indagando sobre la situación actual de la comunidad sorda en Venezuela a partir del texto constitucional de 1999. Pietrosevoli (2007), por su parte, diserta, no sólo sobre la tipología de bilingüismo que se puede presentar en el caso de las lenguas de señas, sino sobre la imprecisión del concepto mismo de bilingüismo, ya que en las tipologías existentes hasta hace algunos años (cf. Fabbro, 1999) no se consideraba explícitamente las posibilidades de bilingüismo desde la lengua escrita, sino exclusivamente desde la oralidad.

De allí que el bilingüismo, en la educación del Sordo, tradicionalmente se refería a la adquisición simultánea de la LSV y el desarrollo de la oralidad. Sin embargo, en la actualidad, el bilingüismo en este contexto está más orientado al desarrollo de la lectoescritura en español preservando el uso de la LSV. Morales y Fraca (2003) señalan que en Venezuela algunos organismos oficiales ya han generado políticas educativas que intentan promover y orientar la enseñanza de la lengua escrita en Sordos. Sin embargo, tales políticas se ven afectadas en su implementación en tanto que las personas Sordas muestran un uso limitado o restringido de la lengua escrita y una escasa motivación hacia lo escrito en general.

Otro aporte del trabajo de Pietrosevoli (2007) tiene que ver con la referencia que hace al desarrollo de la “conciencia fonológica” en el niño Sordo, desde la perspectiva

psicolingüística, y cómo ésta incide en la ejecución lectora. Investigadores de la lectura en Sordos de la Universidad de Gallaudet (EUA), la única universidad de Sordos que existe en el mundo, han planteado que los mejores lectores son los sordos que provienen de ambos padres sordos y los sordos que aún conservan restos auditivos (Pietrosemoli, 2007). Ello se explica por el desarrollo de la conciencia fonológica, en el sentido de que estos niños crecen en ambientes donde están expuesto al uso de una lengua de manera natural, similar al contexto de un niño oyente, lo que le permite adquirir conciencia de la estructura y funciones de la lengua. En otras palabras, mediante la exposición y uso de una lengua natural, se activará el dispositivo innato de adquisición del lenguaje (LAD), como sucede en el caso de los oyentes. Posteriormente, aplicará estos conocimientos en el desarrollo de la comprensión lectora.

En las últimas décadas, se han incrementado las investigaciones sobre LSV y Cultura Sorda en Venezuela. Muy prolíficos e ilustrativos han sido las contribuciones de Oviedo (2000-2007), Oviedo, Rumbos y Perez (2004), en cuanto a la descripción de la LSV y su lingüística. Se centra Oviedo en el análisis de la estructura de las señas y los clasificadores de la LSV, el estudio de la comunidad Sorda venezolana y el abordaje histórico de la educación del Sordo nuestro país, aportando múltiples luces en el desarrollo y evolución de la LSV y la cultura Sorda. Pérez (2006, 2009), por su parte, profundiza en el estudio de los marcadores discursivos en la LSV contribuyendo en la identificación de las categorías funcionales de los marcadores manuales. Adicionalmente, Jaimes (2006) investiga los rasgos no manuales expresivos presentes en la interrogativa de la LSV, y describe el movimiento del rostro como articulador no manual.

Ortiz (2008), por otra parte, estudia el desarrollo de la competencia comunicativa escrita en niños sordos y con deficiencias auditivas, con el objetivo de formular principios teóricos y orientaciones didácticas para el desarrollo de la competencia comunicativa escrita en estos niños. A partir de la descripción de situaciones de aprendizaje en una escuela bilingüe y otra regular, Ortiz resume las orientaciones didácticas en cuatro bloques orientados a fomentar el enriquecimiento cultural y lingüístico, promocionar la lectura y la escritura, propiciar el desarrollo de estrategias cognitivas de la lectura y del proceso de escritura y orientar la reflexión sobre el lenguaje escrito. En el mismo período, Rumbos (2008) presenta un estudio en el que analiza el tratamiento de la toponimia en los manuales y diccionarios de Lengua de Señas Venezolana, logrando avances en la sistematización de la información para un posterior diccionario de esta lengua. Entre los resultados más importantes resalta la evidencia de por lo menos siete formas diferentes de presentar los topónimos en LSV.

En otra tónica, Anzola (2009) reflexiona sobre el reto que representa el aprendizaje de la lengua escrita y las razones que dificultan el disfrute de la literatura en la población Sorda o con discapacidad auditiva. Morales y Pérez (2010), por su parte, abordan el tema de la educación del Sordo en Venezuela desde una visión crítica, aportando luces diacrónicas sobre las concepciones en la educación; este trabajo aclara la matriz epistémica y el panorama histórico de la educación bilingüe y bicultural para Sordos en Venezuela. Posteriormente, Pacheco y Anzola (2011) analizan las pruebas de suficiencia en lengua escrita española de estudiantes sordos universitarios, centrándose en las dificultades que presentan los estudiantes y en los elementos lingüísticos más representativos de estas dificultades. Estas investigadoras destacan en sus resultados la ausencia de coherencia, la falta de concordancia en número y género, la ausencia de artículos, así como la confusión en los sinónimos y en la comprensión de los refranes.

Pérez de Arado (2011) toca el tema del Sordo y la feracidad, entendida ésta como la ausencia de un entorno lingüístico que haga posible la adquisición de una lengua para desarrollar el pensamiento. Plantea Pérez de Arado que la persona Sorda, debido a que cohabita en un entorno de oyentes, necesita apoderarse de ambos sistemas lingüísticos: la lengua de señas y la lengua oral; sin embargo, el Sordo se enfrenta a la ausencia de un entorno lingüístico que le permita adquirir una lengua para el desarrollo del pensamiento. Hace énfasis la autora en la necesidad de tomar en cuenta la visión étnico-cultural de la LSV definida como lengua minoritaria con rasgos distintos a las lenguas orales y con canales expresivos y receptivos diferentes.

Palma y Steyer (2013) se dedican al tema de la enseñanza del inglés como lengua extranjera (LE) a estudiantes con discapacidad auditiva y aportan insumos orientativos desde la psicolingüística para crear estrategias didácticas en este contexto de aula. Detallan estos autores conceptos claves como el bilingüismo bimodal, la importancia de las imágenes y la necesidad de incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a fin de capacitar a los discentes con herramientas esenciales para el aprendizaje de la LE.

Otros investigadores abordan temas relacionados con la inclusión y participación social de las personas con discapacidad auditiva en las universidades nacionales (Rumbos, 2014), políticas de educación para sordos, diseño curricular, pedagogía alternativa, integración de personas con discapacidad (Anzola, León y Rivas, 2014), y el rol del intérprete en el aula (Rumbos, 2015).

Por su parte, Di Bella (2015), docente de lenguas extranjeras y logogenista, orienta su investigación hacia el diagnóstico de la competencia lingüística del español en estudiantes con deficiencia auditiva que cursan estudios en La Universidad del Zulia (LUZ). Los resultados arrojados desde un punto de vista cualitativo destacan que los alumnos Sordos no cuentan con un bagaje experiencial a nivel lingüístico fuera de la escuela que beneficie la comprensión y utilización del español. Desde el enfoque cuantitativo, se encontró que sólo el 15% de la muestra es capaz de escribir muy bien textos descriptivos y un 60% se inclinó hacia el nivel más deficiente. Entre las conclusiones y recomendaciones más relevantes destaca la necesidad de adoptar herramientas lingüísticas apropiadas para Sordos sobre la lengua escrita, tales como la Logogenia, la cual sirve para activar el proceso de adquisición del español con base en necesidades lingüísticas y contextos específicos de uso.

Actualmente, Delmastro, Di Bella, Lugo y Luque (2016a) abordan el tema de la LSV y la cultura Sorda desde diferentes ángulos en sus investigaciones y participaciones en eventos, con el propósito de dar a conocer las características de la LSV, promover el conocimiento de la cultura Sorda, sensibilizar a los docentes y sociedad en general, y coadyuvar en la integración de las personas Sordas al entorno académico-profesional. Otros temas de fecha reciente se centran en el abordaje cualitativo de la entrevista con sujetos Sordos (Delmastro, Di Bella, Lugo y Luque (2016b) y la descripción de los elementos prosódicos en al habla de la Lengua de Señas Venezolana (Miranda, 2016).

El estado del arte de las investigaciones en el área permite concluir que, recientemente, los autores se han dedicado a explorar diferentes y variados temas relacionados con la LSV y la Cultura Sorda. Esta abundancia temática evidencia el interés que se ha desarrollado en en la LSV y la Cultura Sorda en los momentos actuales en el campo de la Lingüística Aplicada, desde la visión socioantropológica de la sordera.

4. ¿Lengua de Señas o español signado?

Antes de concluir, resulta pertinente aclarar en este tipo de investigaciones que la LSV como lengua natural dista mucho de lo que se conoce como español signado, confusión que es común entre usuarios señantes. El español signado se refiere al uso de las señas de la LSV por parte de oyentes y/o personas hipoacúsicas, quienes, al no ser usuarios naturales de esta lengua, preservan en su realización la misma estructura gramatical del español, por lo cual resulta en una producción totalmente artificial.

En este sentido, el español signado constituye una suerte de transliteración de la estructura del español representada mediante señas de la LSV, por lo cual se torna incomprensible para la mayoría de los Sordos señantes de la lengua natural. Ello se debe, entre otros factores, a que la LSV, al ser una lengua viso-gestual, puede presentar simultaneidad en la realización lingüística espacio-temporal que está ausente en el español signado. Por consiguiente, en ningún caso se pueden considerar idénticas, pues en el español signado se pierde el uso de elementos estructurales, como el componente no manual de la seña y el uso gramatical de los espacios mentales, con lo que pasa a ser una lengua con estructura lineal, totalmente diferente a la estructura no-lineal de la LSV.

Este fenómeno se evidencia con más frecuencia de lo debido en el trabajo de algunos intérpretes en las transmisiones televisadas de programas informativos. Al ser pensantes y usuarios primordiales del español, y debido a los retos y limitaciones que presenta la interpretación simultánea en estos espacios, se puede incurrir en el uso de español signado, lo que dificulta la comprensión del mensaje a la audiencia Sorda. Por tal motivo, esta situación constituye un tema propicio para ser abordado en futuras investigaciones.

Conclusiones

La visión de la Cultura Sorda proviene de una concepción socioantropológica de la sordera; se intenta ir más allá de la concepción de sordera como mera discapacidad y se concibe a las personas Sordas como integrantes de una comunidad con una cultura y una lengua propias. De allí el uso de la S mayúscula al hacer referencia a la persona Sorda, para distinguirlo de la concepción clínica de la sordera.

En lo que respecta a los orígenes de la LSV en Venezuela, ésta resulta de un proceso de contacto entre la Lengua de Signos Española y señas autóctonas de uso común entre familias y comunidades de sordos venezolanos. El presente trabajo contribuyó a trazar la ruta diacrónica que describe el surgimiento y evolución de la LSV en el país.

La LSV constituye el idioma viso-gestual que utilizan las personas Sordas de nuestro país para comunicarse. Es un sistema complejo y estructurado que permite un intercambio total de ideas, pensamientos y emociones utilizando las manos, el espacio, las expresiones faciales y las posturas corporales para comunicarse. La LSV muestra las características de cualquier lengua natural: tiene gramática y vocabulario propios, se aprende como lengua nativa o primera lengua, presenta variantes regionales y dialectales, posee elementos estructurales y prosódicos similares a las otras lenguas de señas, y cumple con las características de convencionalidad, arbitrariedad y productividad de las lenguas naturales.

Las bases legales que fundamentan los derechos lingüísticos de las personas sordas y el uso de la LSV están contenidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el Proyecto de Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos y la Ley para Personas con Discapacidad (2007-2009). La recopilación de este basamento legal constituye otro de los aportes de la presente investigación.

Igualmente se destacan los aportes más importantes que desde el área de la Lingüística Aplicada se han logrado desde la primera década del presente siglo hasta la fecha. El estado del arte en la investigación evidencia el interés actual de los autores en el área de la LSV y la Cultura Sorda con una gran amplitud temática, desde la perspectiva socioantropológica que privilegia los abordajes cualitativos. Se concluye el artículo con una referencia a la necesaria distinción que debe hacerse entre la LSV y el español signado, específicamente con el propósito de que sea tomado en consideración en el diario quehacer de los intérpretes de LSV y como tema de interés para investigadores.

Promover el conocimiento de los aspectos aquí tratados ayuda tanto a las personas Sordas como a las personas oyentes a conocerse mutuamente y propicia un acercamiento entre ambas comunidades y el respeto por la diversidad. Futuros aportes se centrarán en el estudio de las variedades de la Cultura Sorda en Venezuela, así como la inclusión, integración y accesibilidad del estudiante sordo universitario.

Referencias

- Anzola, Myriam (2009). Lectura y literatura para Sordos. *Legenda*, 13(10), 23-31.
- Anzola, M.; A. León y P. Rivas (2014). Educación superior para Sordos. Red CDPD (Red Iberoamericana de Expertos en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad). Disponible en: <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/180>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Asamblea Nacional Constituyente. Caracas, 20 de diciembre de 1999.
- Delmastro, A.L.; E. Di Bella; R. Lugo y D. Luque (2016a). Cultura Sorda en Venezuela: una forma de integración para la paz. (Conferencia). IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación y II Congreso Internacional “Transformando al Ser Humano para el bienestar y la paz”. Universidad del Zulia, FHHE, Maracaibo, 11 al 15 de abril 2016.
- Delmastro, A.L.; E. Di Bella; R. Lugo y D. Luque. (2016b). Cuando el sujeto de investigación es una persona Sorda: Una experiencia desde la perspectiva cualitativa. (Ponencia). VII Jornadas Internacionales de Postgrado e Investigación del Núcleo LUZ-COL: “Ingenio y saberes compartidos con visión de futuro”, Universidad del Zulia, Cabimas, 23 al 25 de noviembre, 2016.

- Di Bella, Eugenia (2015). Diagnóstico sobre la competencia lingüística del español en estudiantes universitarios con discapacidad auditiva. *PERSPECTIVA*. Revista Electrónica Científica. 3(6), Julio-Diciembre 2014, 50-73. Disponible en: <https://issuu.com/recperspectiva/docs/rec6>
- Fabbro, Franco (1999). *The Neurolinguistics of Bilingualism: An introduction* Hove, UK: Psychology Press.
- Jaimes Quiros, Claudia (2006). Descripción de los Rasgos no Manuales Expresivos Presentes en la Interrogativa de la Lengua de Señas Venezolana. Trabajo presentado para optar al Grado de Magíster en Lingüística. UPEL, Caracas, 142 pp.
- Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión (2011). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 21 días de diciembre de 2010.
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (1981). Asamblea Nacional de la República de Venezuela, Caracas, 01 de julio de 1981.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. (2007). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 14 de agosto de 2007.
- Ley para las Personas con Discapacidad (2007). Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 15 de noviembre de 2006.
- Miranda Orozco, Jesús Ernesto (2016). Descripción de los elementos prosódicos del habla de la Lengua de Señas Venezolana. “Cuando lo que decimos, distorsiona lo que queremos decir”. Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciado en Pedagogía Alternativa, en la Universidad Territorial de Mérida “Kebler Ramírez”. Programa de Estudios Abiertos, Maracaibo, 2016. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2016/06/Tesis-Miranda-Interpretacion-LSV-2016.pdf>
- Morales, A.M. y L. Fraca de Barrera (2003). Hacia una política educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en sordos. Documento en línea. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>
- Morales, A.M. y Y. Pérez (2010). La educación del sordo en Venezuela: Una visión crítica. Documento en línea. Disponible en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Morales-y-Perez-La_educacion_del_sordo_Venezuela_2010.pdf
- Ortiz, Marielsa (2008). Desarrollo de la Competencia Comunicativa Escrita en Niños Sordos y con Deficiencias Auditivas. Tesis Doctoral para optar al título de Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia, Maracaibo, 198 pp.
- Oviedo, Alejandro (2000). *Un estudio sobre la estructura de las señas de la LSV*. Universidad de Los Andes. Mérida (Venezuela). Libro inédito publicado con fines docentes en <http://www.culturasorda.eu> en marzo de 2007.
- Oviedo, Alejandro (2003). Algunas notas sobre la comunidad sorda venezolana y su lengua de señas. *Cuadernos Edumedia*, (3), 12-20.

- Oviedo, Alejandro (2004). Classifiers in Venezuelan Sign Language. International studies on sign language and communication of the deaf. *Signum Velarg*, (44), 1-200. Alemania.
- Oviedo, Alejandro (2006). ¿Son los Sordos un grupo colonizado? Colonialismo y sordera. Notas para abordar el análisis de los discursos sobre la sordera. Documento en línea. Disponible en <http://www.cultura-sorda.eu>
- Oviedo, Alejandro (2007). Albores de la educación de sordos en Venezuela. Huellas de una proyecto truncado por la violencia, a finales del siglo XIX. Documento en línea. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.org/albores-educacion-sordos-venezuela/>
- Oviedo, A.; H. Rumbos y Y. Pérez (2004). El Estudio de la Lengua de Señas Venezolana. En: F. Freites y F.J. Pérez (eds.) *Las Disciplinas Lingüísticas en Venezuela*. Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta, 201-233.
- Pacheco, C. y M. Anzola (2011). Análisis de las pruebas de suficiencia en lengua escrita española de estudiantes sordos universitarios. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 17, enero-diciembre 2011, 115-126.
- Palma, J. y E. Steyer (2013). Insights into Teaching English as a Foreign Language to Deaf Students. *Lingua Americana*, XVII(32), 33-46.
- Pérez, Yolanda (2006). Marcadores manuales en el discurso narrativo en la lengua de señas venezolana. *Letras*, 48(72), 349-363.
- Pérez, Yolanda (2009) *Los marcadores discursivos en la LSV*. Mérida: Universidad de Los Andes. Tesis de doctorado en lingüística.
- Pérez de Arado, Belén (2004) Mis apuntes sobre “El sordo, su cultura y su lenguaje”. Centro Profesional de Sordos CEPROSORD). Caracas, Venezuela.
- Perez de Arado, Belén (2011). Sordo y Feracidad. Documento en Línea. Disponible en <http://www.cultura-sorda.org/sordo-y-feracidad/>
- Pietrosemoli, Lourdes (1989). El Error como Evidencia Lingüística. En: Pietrosemoli, L. (ed.) *El aula del sordo*. Mérida, ULA, 61-77.
- Pietrosemoli, Lourdes (2007). La lectura y la escritura en el sordo: Lo qué habría que replantear. (Conferencia Plenaria) XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional educativo de Profesionales del Lenguaje y la Audición. Noviembre, 2007.
- Rumbos Ruiz, Henry (2008). Mérida, Táchira, Trujillo, Barinas, Valera y la Colonia Tovar: aproximación a una tipologización de los topónimos en la Lengua de Señas Venezolana. (Ponencia). XXVII Encuentro de Docentes e Investigadores de la Lingüística, ULA, Mérida. Disponible en: <http://eventos.saber.ula.ve/eventos/documentos/endil2008/libros/mesa15.pdf>

- Rumbos Ruiz, Henry (2014). La inclusión y participación social de las personas con discapacidad auditiva en Venezuela, caso universidades nacionales. (Ponencia) IV Foro Abierto en Materia de Discapacidad (FAMDIS). UCV, Caracas, 01 y 02 de diciembre 2014.
- Rumbos Ruiz, Henry (2015). El Rol del Intérprete. (Conferencia) II Jornada de Docencia y Diversidad en el Aula. Comisión Coordinadora para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades de la Universidad del Zulia. Maracaibo, 5 y 6 de mayo de 2015. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=jpJc5rAR-cQ>
- Serrón, Sergio (2006). Bilingüismo, interculturalidad y educación, las comunidades indígenas y sorda en Venezuela, una aproximación. *OPCIÓN*, 23(53), 52-71.

Lingüística

Clínica



La gestualidad en el discurso del sujeto con demencia tipo Alzheimer. Estudio de dos casos¹.

*Hernán Martínez Matos², Nathaly Mora³, Olga Rodríguez⁴,
Marcos Carbonel⁵, Beatriz Valles González⁶*

²*Departamento de Lingüística. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
hernan.martinez@ula.ve*

³*Maestría en Lingüística. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
moranacon@gmail.com*

⁴*Maestría en Lingüística. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
gia.ocrp@gmail.com*

⁵*Maestría en Lingüística. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
mdcg66@hotmail.com*

⁶*Clínica de Logopedia. Fundación Lluís Alcanyís. Universidad de Valencia, España.
beatriz.valles@uv.es*

Resumen

El discurso conversacional da cuenta de la complejidad que supone la actividad de codificación y decodificación lingüística. Esta actividad compleja se ve afectada en sujetos con enfermedad de Alzheimer debido al deterioro en los procesos neurológicos. Varios autores sugieren que en el discurso de estos sujetos la gestualidad juega un papel preponderante y aparece cuando no pueden acceder al lexicón. En esta investigación nos interesamos por determinar, analizar y comparar, siguiendo la clasificación de Veyrat et al (2009), los tipos y las funciones de los gestos contenidos en las producciones discursivas de los sujetos con demencia tipo Alzheimer. Para ello analizamos la producción gestual y su relación con el discurso de dos sujetos con Alzheimer (uno en fase intermedia y el otro en fase inicial). Nos apoyamos en los datos obtenidos para afirmar que la función de la producción gestual no es otra que la de apoyar los procesos cognitivos que soportan la planificación y producción del discurso. Concluimos que la gestualidad se convierte en una herramienta esencial y de gran importancia para el sujeto con Alzheimer ya que le permite mantener la coherencia discursiva.

Palabras clave: Gestualidad; discurso; demencia.

1 Esta investigación ha sido financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes a través del proyecto H-1533-16-06-AA.

Gesture production in the Alzheimer type of dementia. Study of two cases

Abstract

Conversational discourse gives account of the complexity that prevails in the activity of codifying and decoding language. This complex activity is seen affected in individuals with Alzheimer's disease given the deterioration of the neurological processes. Several authors suggest that, in the speech of these subjects, gestures have a dominant role and appear when access to the lexicon is not possible. Our research focused on determining, analyzing, and comparing the types and functions of gestures in the discourse production of individuals with dementia type Alzheimer's disease, according to Veyrat et al (2009). In order to fulfill our objectives, we analyzed gestures production and its relation with the speech of two subjects with Alzheimer's (the first one in intermediate phase and the second one in initial phase). Based on the data obtained, we affirm that the function of gesture production is to support the cognitive processes that, at the same time, support discourse planning and production. We have concluded that gestures work as an essential and highly important tool for the individuals with Alzheimer's disease; given that it permits to maintain discourse coherence.

Keywords: Gestualidad; discurso; demencia.

1. Discurso y demencia

La comunicación es un proceso interactivo que se sustenta en la capacidad de codificar y descodificar mensajes. En especial el discurso conversacional implica un intercambio comunicativo que da cuenta de la alta complejidad que supone la actividad lingüística. Durante el envejecimiento y en las diversas enfermedades degenerativas esta complejidad se ve evidenciada en las dificultades que presentan los individuos en el procesamiento de las operaciones mentales debido al deterioro en los procesos neurológicos.

La demencia tipo Alzheimer consiste básicamente en un deterioro cognitivo de origen neurológico. Este tipo de demencia supone un proceso neurodegenerativo del sistema nervioso central caracterizado por una muerte neuronal progresiva en ciertas zonas del cerebro. Según lo observado por Young, Manthorp y Howells (2010:17), en la enfermedad de Alzheimer los síntomas generales incluyen "problemas con la memoria y con la capacidad de aprender, cambios de humor, una progresiva pérdida de la conciencia de uno mismo y problemas con la comunicación".

La afectación del lenguaje ha sido una de las consecuencias ampliamente corroboradas como subyacente a la enfermedad de Alzheimer. En las demencias el déficit lingüístico viene provocado en gran medida por el deterioro de otras funciones, como la memoria, la concentración o la capacidad de razonamiento. El lenguaje de los sujetos que padecen este tipo de demencia deja de ser normal y comienza a ser especial cuando de manera progresiva su memoria se ve afectada, manifestándose en una serie de limitaciones lingüísticas, que se evidencian en una incapacidad para producir textos orales y/o escritos con adecuada coherencia y cohesión, y en la imposibilidad de comprenderlos (Pietrosemoli, 2007; Valles González, 2008). Los primeros síntomas de tipo lingüístico que anuncian la existencia de la enfermedad de Alzheimer se relacionan con una disminución del vocabulario y una dificultad para recuperar la palabra buscada. Diferentes autores (Sabat, 2001; Valles González, 2013; Young, Manthorp y Howells, 2010; Valles González y Rosell-Clari, 2016; Rosell-Clari y Valles González, 2016), señalan que las características que manifiesta el lenguaje de las personas con Alzheimer varían drásticamente de un paciente a otro y de acuerdo con la progresión y etiología de la demencia. Entre los trastornos del lenguaje que se manifiestan en el Alzheimer se encuentran la alteración progresiva de los aspectos semánticos y pragmáticos principalmente, sobre todo porque estos dos niveles lingüísticos requieren procesos más complejos que dependen de otras funciones cognitivas deterioradas, como la memoria o la capacidad de planificación y razonamiento (Pérez Mantero, 2012). Otros trastornos del lenguaje resaltantes son la anomia y la parafasia. Señalan Rumbos y Valles González (2010) que también se pueden observar severas dificultades para evocar información y en consecuencia para seguir de manera eficiente una conversación. Todos estos trastornos provocan una comunicación difícil entre los pacientes y sus interlocutores habituales. Las fallas en la memoria semántica provocan que el proceso comunicativo se vea limitado, hasta llegar a un grave compromiso lingüístico (Bayles et al, 2000).

La mayoría de los sujetos con Alzheimer muestran falta de iniciativa al hablar, lentitud en las respuestas, fluencia interrumpida y coherencia casi inexistente, además de una corrección y repetición de palabras, interpretada por algunos autores “como la incapacidad para redirigir la atención” (Gil,1988:200). Las personas con Alzheimer tienen periodos de mutismo absoluto combinados en ocasiones con logorrea. Se ha hallado que lo más frecuente en esta población es el empobrecimiento de vocabulario y la dificultad de encontrar palabras, por ejemplo, les cuesta más encontrar sustantivos que adjetivos y éstos más que los verbos, siendo las palabras más comunes más fácilmente producidas (Hodges et al, 1991). Sobre este aspecto, Gil (1988) halla que el declive en la fluencia de palabras no se debe tanto a la pérdida del abastecimiento de palabras sino a un deterioro en el acceso a ellas. Es así, como la mayor parte de los estudios lingüísticos realizados con sujetos con demencia tipo Alzheimer buscan investigar alteraciones en el plano léxico-semántico, principalmente alteraciones en el acceso al léxico (Hodges et al, 1991). En conclusión, la persona con demencia presenta un trastorno del lenguaje ya que su rendimiento lingüístico lo aparta de la norma que utilizan los adultos mayores que tienen un proceso de envejecimiento sano (MacKay, 2007; Valles González, 2008).

A estos estudios se agregan otros que describen alteraciones discursivas tanto en la producción oral como escrita. Valles González (2013) ha planteado que al entablarse conversaciones con los individuos con demencia tipo Alzheimer se evidencian los problemas que éstos tienen para participar con eficacia en este intercambio, debido a dificultades para entender el contexto y ajustarse a los cambios de turno, variaciones de tema y otros eventos lingüísticos, por lo que la interacción termina siendo muy costosa para ambos interlocutores.

Aso Escario (2005) ha señalado que el discurso del paciente con Alzheimer se presenta fragmentado. Así sostiene que “la enfermedad de Alzheimer puede suponer la interrupción del flujo de información de tal manera que la persona que habla tiene dificultad para trasladar sus pensamientos al lenguaje, lo que lleva a una fragmentación de las ideas” (2005:296). Este hecho se evidencia concretamente en el uso y número de las pausas vacías y llenas en el discurso. Sobre este aspecto, Rodríguez et al (2015) señalan que el discurso del sujeto con demencia tipo Alzheimer es pausado. Este hecho “se puede apreciar durante los momentos en los que los hablantes planifican lo que van a decir; aunque algunas veces no lo logren con éxito, rompiendo con “la linealidad prosódico-comunicativa”” (2015:). En el caso de los sujetos con demencia tipo Alzheimer, el uso de las pausas durante su discurso es mayor que el que podría presentar un hablante sin trastornos lingüísticos lo cual afecta proporcionalmente el intercambio comunicativo. Sugieren además Rodríguez et al (2015) que el uso y número de pausas vacías en el discurso de sujetos con Alzheimer pareciera estar asociado con la gestualidad, para los autores resulta importante la aparición de gestos cuando las pausas vacías aparecen en el discurso asociadas con fallas en el acceso al léxico. Para algunos autores como Veyrat et al (2009) y Pérez Mantero (2012), es en esas situaciones en las que hay fallas en el acceso al léxico en las que aparece el uso de gestos, gestos que compensan la producción de la palabra no encontrada.

2. Gestualidad y demencia

Varios autores (McNeil, 1992; Magli, 2000; Hadar y Pinchas-Zamir, 2004; Goldin-Meadow, 2005; Özyürek et al, 2005; Suárez y Pietrosevoli, 2007) definen la gestualidad como movimientos corporales no estandarizados que acompañan la producción oral. En consecuencia, los gestos que acompañan al discurso pueden proporcionar información complementaria. Goldin-Meadow (2005) afirma que la producción gestual le permite al hablante representar tamaños, formas y relaciones espaciales de lo mencionado en su discurso. Desde esta perspectiva se entiende la gestualidad como un componente participe en la comunicación y como complemento de la significación de lo dicho oralmente. Así, los gestos realizados durante el proceso comunicativo deben ser interpretados o bien como una significación fija relacionada con el mensaje verbal transmitido (es decir, tienen una transcripción equivalente a un mensaje verbal o ilustran conceptos, son unidades no verbales comunicativas e informativas), o bien como unidades que no transmiten información semántica (es decir, no se relacionan directamente con el mensaje verbal pero reflejan estados de ánimo, la idiosincrasia del emisor y expresan emociones y sentimientos del productor de dichos gestos) (Cf. Veyrat et al, 2009). En otras palabras: los gestos que aparecen en el proceso comunicativo funcionan como agregado a la palabra que acompaña o como facilitador de la palabra ausente durante la comunicación.

Particularmente, Bassal y Dominique (2001) al estudiar la relación entre la gestualidad y el envejecimiento en actos de habla han encontrado que la producción gestual de los ancianos disminuye con la edad, además afirman que la relación del gesto con el discurso también disminuye en función de la edad y de la temática discursiva.

La relación entre gestualidad y la demencia tipo Alzheimer es un terreno bastante virgen. Valles González (2013) ha señalado que en el discurso de los sujetos con enfermedad de Alzheimer en fase intermedia la gestualidad aparece cuando no pueden

acceder al lexicón y en los pacientes en fase inicial, aparecen comúnmente para señalar y afirmar. En este mismo sentido, Veyrat et al (2009) señalan que en las conversaciones con sujetos que padecen demencia tipo Alzheimer hay una marcada comunicación no verbal en la que la gestualidad juega un papel primordial. Estos autores afirman que en otros pacientes con déficits de comunicación oral (afásicos, por ejemplo) se ha demostrado que la comunicación no verbal es predominante, en los casos analizados se ha podido observar cómo los gestos facilitan la actividad lingüística, el acceso al léxico, además de ser elementos compensadores que restablecen y restituyen la comunicación.

A este respecto, autores como Krauss et al (2000) proponen que la gestualidad facilita la recuperación léxica. Estos autores piensan que si la gestualidad aparece comúnmente cuando los hablantes intentamos acceder a las palabras de nuestro lexicón es porque los gestos juegan un papel concreto en el proceso de recuperación léxica. Así, "la restricción de los gestos afecta de manera adversa la producción del habla" (Krauss et al, 2000: 265).

Ahora bien, partiendo de la premisa que sostiene que no todos los gestos se dan a través del mismo proceso, así como tampoco cumplen el mismo tipo de funciones, varios estudios han presentado diferentes clasificaciones de los gestos en función de varias concepciones teóricas del tema. Particularmente, en el estudio de Veyrat et al (2009) se puede apreciar que la gestualidad comunicativa tiene un notable interés para la teoría, el diagnóstico y el tratamiento de los casos en los que se detecta un déficit lingüístico. Con base en ello, estos autores clasifican los gestos como sigue:

1. Gestos de semanticidad baja: no refieren al contenido verbal pero reflejan el estado de ánimo del emisor. Son gestos comunicativos no semánticamente informativos. Dentro de esta categoría se encuentran los siguientes tipos:
 - 1.1 Gestos reactivos: reflejan la reacción ante la intervención del interlocutor (extrañeza, ojos abiertos, asentimiento o negación con movimientos rápidos para intentar convencer al interlocutor).
 - 1.2. Gestos marcadiscursivos: acompañan el discurso oral en su organización de inicio, clausura y cierre. Marcan claramente los finales de frase o sintagma para dar énfasis en lo dicho (congelación del gesto, sonrisa leve al final del párrafo, rostro inexpresivo).
 - 1.3. Gestos batuta: imprimen ritmo al discurso oral. No aportan información nueva relativa al mensaje oral, forman parte de la comunicación porque confieren espontaneidad al habla (movimiento rítmico o alternante de brazos, expresión en el rostro con cierta actitud: rápido-alegre / rápido-airado; lento-emotivo / lento-depresivo).
 - 1.4. Gestos reguladores de turno: ayudan a mantener la organización alternante del discurso (inclinarse el cuerpo hacia adelante en la silla, levantar la mano para intervenir).
 - 1.5. Gestos adaptadores: informan de manera no voluntaria el estado emocional del hablante o sobre su personalidad. Se utilizan sobre todo para la descodificación del contenido pragmático del mensaje, ayudando a desentrañar su intencionalidad o bien generando presuposiciones, pero no para la descodificación semántica del contenido del mensaje oral. De este tipo de gesto Veyrat et al (2009) identifican tres tipos:

- 1.5.1. Gestos autoadaptadores: evidencian el aumento de tensión o angustia del hablante (autoagresión: morderse las uñas, chasquear los dedos, frotarse las manos).
- 1.5.2. Gestos heteroadaptadores: dirigidos al interlocutor, dependen de hábitos culturales ya que suponen contacto físico.
- 1.5.3. Gestos objetoadaptadores: suponen la regulación de tensiones de la conversación mediante la manipulación de objetos (jugar con un lápiz, quitarse y ponerse un anillo).

Todos estos tipos de gestos que hemos comentado hasta aquí incorporan, como hemos dicho, información relativa al hablante y por ello son comunicativos, no añaden información semántica al discurso, por ello no son semánticamente informativos.

2. Gestos referenciales: son gestos con significación propia. Se consideran unidades no verbales semánticas que poseen una significación fija relacionada con el mensaje verbal y por ello resultan simultáneamente significativos, comunicativos e informativos. De estos gestos hay dos tipos:
 - 2.1. Gestos emblemas: admiten transcripción equivalente a un mensaje verbal. Gestos conscientes culturalmente relacionados a una lengua.
 - 2.2. Gestos ilustradores: aparecen junto con el discurso verbal para ejemplificar o ilustrar lo que se dice. Dependen de factores psicosomáticos, sociales, situacionales y culturales. Los gestos ilustradores son de distinto tipo según su relación con el contenido verbal que se transmite:
 - 2.2.1. Gestos ideográficos: representan ideas discursivas o abstractas (frotarse los dedos para indicar algo 'sutil', ilustrar duda o asombro con la expresión facial).
 - 2.2.2. Gestos pictográficos: muestran el aspecto formal del contenido verbal (ejemplos sobre el tamaño o forma del referente).
 - 2.2.3. Gestos deícticos: señalan la situación espacial o identificación de una persona (señalar con el dedo índice, mentón o la mirada fija).
 - 2.2.4. Gestos kinetográficos: acompañan los verbos y oraciones que describen movimientos (por ejemplo, el conjunto de movimientos que acompañaría al verbo 'boxear').
 - 2.2.5. Gestos espaciales: describen un espacio nombrado verbalmente (extensión de un desierto o un campo amplio). De estos gestos hay dos tipos:
 - 2.2.5.1. Gestos estáticos: muestran las medidas de un espacio cerrado.
 - 2.2.5.2. Gestos dinámicos: (combinados con los deícticos) hacen referencia a un movimiento espacial seguido, barrido del espacio con el dedo índice o miradas que recorren el espacio abarcándolo con el movimiento de los ojos.

Esta clasificación de gestos de Veyrat et al (2009) bien puede ser utilizada para el análisis de la gestualidad de sujetos que sufren algún tipo de alteración lingüística así como la de aquellos que no la sufren. Tanto uno como otro tipo de hablante utilizan gestos que reflejan su estado de ánimo, su emotividad (gestos que no contienen información semántica referida al mensaje lingüístico oral) y gestos que contienen una significación propia trasladable a equivalentes verbales (gestos referenciales).

Ahora bien, si partimos del hecho de que la demencia tipo Alzheimer implica una alteración del rendimiento cognitivo general, y que ésta trae como consecuencia fallas en los procesos que sustentan la producción del discurso oral, hemos de suponer que la producción gestual que regula los actos comunicativos y discursivos también debe verse afectada. En esta investigación nos planteamos analizar la gestualidad en el discurso de los sujetos con demencia tipo Alzheimer, particularmente queremos determinar cuáles son los tipos y las funciones de los gestos que aparecen en el discurso oral de estos sujetos. Suponemos, junto con Rodríguez et al (2015), que algunos gestos en el discurso de sujetos con Alzheimer vienen a sustituir a las palabras que contendría la producción oral y que no aparecen debido a fallas en el acceso al lexicón.

3. Metodología

Nuestro interés en esta investigación fundamentalmente consiste en determinar, analizar y comparar, siguiendo la clasificación de Veyrat et al (2009), los tipos y las funciones de los gestos contenidos en las producciones discursivas de los sujetos con demencia tipo Alzheimer.

Para lograr estos objetivos, hemos seleccionado un corpus para el estudio del lenguaje en la demencia desarrollado por la Dra. Beatriz Valles González en el Laboratorio de Neurociencias de La Universidad del Zulia (LUZ). Este corpus está constituido por un conjunto de grabaciones audiovisuales de lo que la autora denomina “eventos conversacionales” (o fragmentos conversacionales) extraídos de las entrevistas realizadas a sujetos con demencia tipo Alzheimer recogidas durante un año. En esos eventos se aprecian interacciones comunicativas entre la investigadora, el sujeto con Alzheimer y el/la cuidador/a, en ellas se exploran elementos relacionados con la vida cotidiana presente y pasada del sujeto con Alzheimer.

Los eventos conversacionales con los que hemos trabajado provienen de las entrevistas realizadas a dos sujetos: un hombre de 80 años diagnosticado con demencia tipo Alzheimer en fase intermedia de unos tres años de evolución (identificaremos a este sujeto con el código SA1) y una mujer de 77 años con demencia tipo Alzheimer en fase inicial con un año y medio de evolución (desde ahora nos referiremos a ella como SA2). Ambos sujetos son de la ciudad de Maracaibo, en el estado Zulia, Venezuela.

Nuestra labor consistió en observar 20 eventos conversacionales (10 por cada sujeto) para luego determinar el número, tipo y función de los gestos producidos por SA1 y SA2 durante tales eventos. Para ello, seguimos la clasificación que anteriormente presentamos propuesta por Veyrat et al (2009).

Para cada gesto analizado consideramos la propuesta hecha por Duncan (2002), quien identifica tres momentos necesarios en su configuración: 1. la *fase de preparación*, que es la fase de inicio del movimiento; 2. la *fase de trazado*, en la que la configuración gestual guarda una relación semántica con el contenido de la expresión verbal; y 3. la

fase de retracción, que se refiere al movimiento en el cual las partes del cuerpo usadas en la producción del gesto regresan a su posición inicial.

4. Resultados

A continuación pasaremos a revisar los datos obtenidos al analizar cada uno de los 10 eventos conversacionales en los que participan SA1 y SA2. En la tabla 1 se presentan los tipos y la cantidad de gestos producidos por los dos sujetos en tales eventos.

TIPO DE GESTOS	N° DE GESTOS	
	SA1	SA2
Gestos de semanticidad baja		
Reactivo	14	11
Marcadiscursivo	9	5
Batuta	3	1
Regulador de turno	2	4
Autoadaptadores	7	10
Heteroadaptadores	0	0
Objetoadaptadores	0	2
Gestos referenciales		
Emblema	11	6
Ideográfico	5	1
Pictográfico	0	1
Deíctico	8	11
Kinetográfico	2	2
Espacial estático	0	0
Espacial dinámico	1	1

Tabla 1. Número de gestos producidos por cada sujeto con Alzheimer.

Podemos observar que SA1 realiza un total de 62 gestos en los 10 eventos conversacionales analizados (35 de semanticidad baja y 27 referenciales), mientras que SA2 realiza un total de 55 gestos en los 10 eventos conversacionales (33 de semanticidad baja y 22 referenciales). En la tabla 3 se presentan estos datos por evento conversacional analizado.

N° EVENTO CONVERS.	TIPOS DE GESTOS																								
	SEMANTICIDAD BAJA					REFERENCIALES																			
	Reactivo	Marca	discursivo	Batuta		Regulador de turno	Autoadaptadores	Heteroadaptadores	Objeto	adaptadores	Emblema	Ideográfico	Pictográfico	Deíctico	Kinetográfico	Espacial estático	Espacial dinámico								
SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2	SA1	SA2								
1	2	1				3		1	1					1	2										
2					1			1	2		2	3			1			1							
3	1	3			1			2	2				1		2										
4	2	3	2					1	1				2	2	3	1		1							
5	2	1	2		1										1	1									
6	1	2			1			2	1					1				1							
7									1		1														
8	2	1			1			1	1		1			2	1			1							
9	1	2			1			2						1											
10	1	2			1				1		1				1										
TOTAL	12	11	9		5	3	1	5	4	7	10			2	11	6	5	1	18	11	2	2		1	1

Tabla 2. Tipos y número de gestos producidos por cada sujeto con Alzheimer en cada uno de los 10 eventos conversacionales en los que participan.

Al ser reducido el conjunto de datos con los que trabajamos, no hemos podido realizar pruebas estadísticas. Sin embargo, a partir de los datos analizados contenidos en las tablas anteriores pudimos apreciar que SA1 realiza mayor número de gestos en relación con SA2.

Ahora bien, siguiendo los planteamientos de Rauscher et al (1996) plasmados en la *Lexical Retrieval Hypothesis*, y con base en los datos presentados nos atrevemos a afirmar que el déficit en el acceso al léxico característico en la enfermedad de Alzheimer se manifiesta en la pérdida de la evocación de palabras, lo que trae como consecuencia (al menos en los dos casos analizados aquí) la utilización de recursos gestuales que ayudan a sustituir las palabras olvidadas para no perder la coherencia discursiva. Los gestos surgen en el momento en el que el cerebro está haciendo la búsqueda léxica a fin de producir las palabras apropiadas en el discurso. Esta conducta manifiesta en SA1 y SA2 (con mayor prevalencia en SA1) se evidencia en la utilización de gestos referenciales, sobre todo de tipo emblema e ideográfico.

La utilización de los gestos pictográficos refiere al aspecto formal del contenido verbal, por ejemplo, usar las manos para describir el tamaño o la forma de un objeto mientras se habla él. Este tipo de gesto solo lo apreciamos en el discurso de SA2, es usado para mantener una relación entre la palabra y el objeto al que hace referencia. Es probable que no se encuentre este tipo de gestos en el discurso de SA2 debido al avanzado estado de su enfermedad.

Por su parte, los gestos referenciales de tipo deíctico denotan la identificación de una persona u objeto o su situación en el espacio. Estos gestos son usados por SA1 y SA2 en igual proporción pero con funciones distintas. En el discurso de SA1 los gestos deícticos aparecen para señalar objetos que no están en el espacio o para ceder el turno de habla a su cuidador. En cambio, en el discurso de SA2 estos gestos funcionan para acompañar su discurso con verbos de movimiento e indicar direcciones.

Los gestos referenciales de tipo kinetográfico aparecen como acompañantes de los verbos y en las oraciones que describen movimientos. Al igual que con los gestos deícticos, los kinetográficos aparecen en los discursos de SA1 y SA2 con funciones distintas. SA1 utiliza estos gestos para sustituir verbos (por ejemplo, aparecen en el discurso como sustitutos de los verbos “comer” y “bailar”). Este caso demuestra igualmente lo planteado arriba relacionado con las fallas en el acceso al léxico. Creemos que la cualidad eminentemente icónica de estos gestos sirve esencialmente como recurso comunicativo, y no como facilitadores en el acceso léxico, lo cual parece sugerir una caracterización

más allá de lo gestual. Esta conducta no la presenta SA2 en su discurso. Dado el estado inicial de la enfermedad, SA2 emplea estos gestos como acompañantes de la realización discursiva de los verbos “ir” y “caminar”, lo cual demuestra que no existen aún fallas evidentes en el acceso al léxico.

Hemos encontrado conservada la función de los gestos referenciales de tipo ilustrador espacial dinámico. Ambos sujetos los usan como gestos compuestos que describen el espacio nombrado verbalmente, aparecen acompañados de un gesto deíctico.

Los gestos de semanticidad baja, según la clasificación hecha por Veyrat et al (2009), no refieren al contenido verbal sino al estado de ánimo del emisor. Es decir, son gestos comunicativos no semánticamente informativos. Teniendo en cuenta esto, y para el análisis pertinente en esta investigación, vemos la utilización de los gestos de semanticidad baja de tipo reactivo en SA1 14 veces, menor número de veces aparecen en el discurso de SA2. Este tipo de gestos tienen que ver con la reacción ante la intervención del interlocutor. Así, suponemos que la mayor utilización de los gestos reactivos por parte de SA1 obedece a la falta de atención y a su abstracción de la realidad, es evidente en la conversación que este sujeto se muestra muy pensativo y ensimismado. En el caso de SA2 se pudo observar que la utilización de este tipo de gestos refiere a una reacción directa que va de la mano con el discurso de sus interlocutores. SA2 lleva el hilo de la conversación y participa de manera activa en él.

En lo referente a la utilización de los gestos de semanticidad baja de tipo marcardiscursivo, que acompañan al discurso oral en su organización de inicio, clausura y cierre, vemos que SA1 utiliza 11 gestos de este tipo, mientras que SA2 usa solo 5. Esta diferencia se ve marcada por la coherencia en el discurso. En el caso de SA1 el uso de este tipo de gestos de manera inadecuada e irregular refleja una incoherencia discursiva (el sujeto se detiene continuamente e introduce gestos marcardiscursivos de manera irregular, todo lo cual hace que se pierda el hilo discursivo). Al contrario, SA2 los utiliza para concluir una idea o para empezar otra, es decir, los usa para mantener la coherencia discursiva. El sujeto SA1 utiliza en cambio los gestos de semanticidad baja de tipo batuta y regulador de turno para tratar de seguir (sin éxito) el hilo de la conversación planteado por la entrevistadora.

Los gestos de semanticidad baja de tipo batuta (que sirven para imprimir ritmo al discurso) y los de tipo regulador de turno (que ayudan a mantener la organización alternante del discurso) son usados funcionalmente por SA2, quien mantiene en todos los eventos conversacionales analizados la coherencia discursiva. Es entonces válido creer que la coherencia discursiva y los gestos que se usan en la oralidad para guiarla y garantizarla se verá afectada en la medida en la que la enfermedad de Alzheimer va progresando.

Observamos que en los momentos en los que SA1 no logra acceder (a causa de su evidente afectación mnémica) a la información solicitada, se genera en él cierta tensión que se manifiesta de forma motora. Los gestos producidos en estos casos pueden apoyar la hipótesis de la “reducción de tensión” (Dittmann y Llewelyn 1969), y ser explicados como gestos que sirven para disipar la tensión generada durante la recuperación de la forma verbal. Este tipo de gestos son categorizados como autoadaptadores. Estos también están presentes en la producción discursiva de SA2.

Durante el análisis de los 20 eventos comunicativos pudimos observar que la gran mayoría de los gestos producidos por SA1 y SA2 contribuyen en el proceso de recuperación de información en la producción del discurso oral. Este hecho se hace más evidente en el caso de SA1, quien realiza una buena parte de los gestos orientados a redireccionar el turno del habla hacia su cuidadora con el fin de que aporte la información requerida por la entrevistadora, y que SA1 es incapaz de recordar.

Es también evidente, sobre todo en la producción discursiva de SA1, una disociación entre los aspectos verbales y gestuales que ocurren como una forma de compensación, esto es, los sujetos usan gestos como sustitutos de las palabras debido a fallas en la fluencia verbal.

5. Conclusiones

Wittig (2004:91) señala que en la vejez se presentan problemas en la construcción discursiva que no se deben a algún déficit lingüístico, sino más bien a “interferencias cognitivas que impiden a los sujetos trasladar satisfactoriamente la representación mental al plano del texto”. Al envejecer la capacidad discursiva se verá afectada en lo cuantitativo y en lo cualitativo por las alteraciones en diferentes funciones tales como la atención, concentración y memoria, lo que provoca fallas en la recuperación o recuerdo de algunos eventos. Estas fallas terminan produciendo limitaciones en la capacidad para procesar el discurso (MacKay, 2007). En el caso de los sujetos que padecen la enfermedad de Alzheimer estas fallas se agudizan aún más que en un estado de vejez normal, además estas fallas discursivas se agravan en la medida en que va progresando la enfermedad.

Los sujetos con enfermedad de Alzheimer encuentran en la gestualidad una manera de compensar las fallas que conscientemente encuentran en su propio discurso. Hablamos en estos casos de lo que ya en su momento Veyrat et al (2009) llaman *gestualidad compensatoria*. Al menos en estadios iniciales y medios de la enfermedad, el gesto se convierte en una pieza clave para la comunicación. A lo largo de nuestros análisis observamos que en la producción discursiva de SA1 el gesto compensa la ausencia de palabras en su discurso. Sin embargo, este nivel de compensación gestual no se aprecia en la producción discursiva de SA2, el gesto en ese caso aún no sustituye a la palabra sino que sigue conservando sus características de reforzador discursivo. Aunque en ambos casos pudimos apreciar una abundante producción gestual, las funciones que los gestos tenían en cada discurso varían dado el avance de la enfermedad.

Es notable cómo el empleo de la gestualidad sirve como factor cohesionador que otorga coherencia en el proceso comunicativo de ambos sujetos. En el caso de SA2 se puede apreciar cómo el gesto acompaña, apoya y cohesiona el discurso, mientras que en el caso de SA1, tal como se plantea en la *Lexical Retrieval Hypothesis*, se aprecia cómo el gesto en el discurso evidencia fallas que le impiden al sujeto cohesionar su discurso, evidencia fallas en el acceso al léxico. En ambos casos, la función de la producción gestual no es otra que la de apoyar los procesos cognitivos que soportan la planificación y producción del discurso. La gestualidad, en función de la degradación cognitiva que implica la enfermedad de Alzheimer, se va convirtiendo en una herramienta esencial y de mayor importancia en el mantenimiento de la coherencia discursiva para los sujetos que la padecen.

Es importante hacer notar que el estudio de la gestualidad tiene un valor diagnóstico en el ámbito de la fonoaudiología, pues como señalamos anteriormente, el uso del gesto parece estar relacionado proporcionalmente con el estatus o rendimiento cognitivo del sujeto con demencia tipo Alzheimer, por lo que podría sugerirse un análisis más amplio al evaluar la comunicación y conversación de las personas con esta enfermedad.

6. Referencias

- Aso Escario, J. 2005. *Demencia: investigación, diagnóstico y tratamiento*. Barcelona: Masson.
- Bassal, C. y Dominique, J. 2001. La gestualité des personnes âgées: Une etude pilote. En Cavé, C.; Guaitella, I. y Santi, S. (eds.). *Oralité et gestualité. Interactions et comportements multimodaux dans la communication*. Aix-en-Provence: L' Harmattan.
- Bayles, K., Tomoeda, C., Cruz, R., y Mahendra, N. 2000. Communication abilities of individuals with late-stage Alzheimer disease. *Alzheimer Disease and Associated Disorders*, 14, 176-181.
- Dittmann, A. y Llewelyn, L. 1969. Body movement and speech rhythm in social conversation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 23, 283-292.
- Duncan, S. 2002. Gesture, verb aspect, and the nature of iconic imagery in natural discourse. *Gesture* 2 (2), 183-206.
- Gil, D. 1988. El lenguaje en la enfermedad de Alzheimer. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, VIII, 4, 199-205.
- Hadar, U. y Pinchas-Zamir, L. 2004. The semantic specificity of gesture. Implications for gesture classification and function. *Journal of Language and Social Psychology*, 23 (2), 204-214.
- Goldin-Meadow, S. 2005. The two faces of gesture. *Gesture*, 5, 241-257.
- Hodges, J., Salmon, D. y Butters, N. 1991. The nature of naming deficits in Alzheimer's and Huntingdon's disease. *Brain*, 114, 1547-1558.
- Krauss, R., Chen, Y. y Gottesman, R. 2000. Lexical gestures and lexical access: A process model. En McNeill, D. (ed.). *Language and gesture*. New York: Cambridge University Press. 261-283.
- Magli, P. 2000. Para una semiótica del lenguaje gestual. *De signis*, 3, 37-51.
- McNeill, D. 1992. *Hand and Mind: What Gestures Reveal about Thought*. Chicago: University of Chicago Press.
- MacKay, A.P. 2007. Linguagem nas demências. En MacKay, A.P, Asensio Ferreira, V. y Ferri-Ferreira, T. *Afasia e demências: avaliação e tratamento fonoaudiológico*. São Paulo: Santos Livraria Editora.

- Özyürek, A., Kita, S., Allen, S., Furman, R. y Brown, A. 2005. How does linguistic framing of events influence co-speech gestures? Insights from crosslinguistic variations and similarities. *Gesture*, 5, 219-240.
- Pérez Mantero, J. 2012. El déficit lingüístico en personas con demencia de tipo Alzheimer: breve estado de la cuestión. *Pragmalingüística*, 20, 220-238.
- Pietrosemoli, L. 2007. Análisis del discurso en poblaciones especiales: la conversación con afásicos. En Bolívar, A. (comp.). *Análisis del discurso. Por qué y para qué*. Caracas: El Nacional.
- Rauscher, F., Krauss, R. y Chen, Y. 1996. Gesture, speech and lexical access: the role of lexical movements in speech production. *Psychological Science*, 7, 226-231.
- Rodríguez, J., Martínez, H. y Valles González, B. 2015. Las pausas en el discurso de individuos con demencia tipo Alzheimer. Estudio de casos. *Revista de investigación en logopedia*, 5 (1).
- Rosell-Clari, V. y Valles González, B. 2016. Theory of Mind (ToM) and language: stimulating metalinguistic skills in people with dementia. *Codas*, 23.
- Rumbos, H. y Valles González, B. 2010. Análisis discursivo de los textos narrativos en el adulto con queja de memoria. En Gallardo Paúls, B y Moreno Campos, V (eds.). *Estudios de Lingüística Clínica, V: Aplicaciones clínicas*. Valencia: Universitat de València.
- Sabat, S. 2001. *The experience of Alzheimer's disease. Life through a tangled veil*. Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.
- Valles González, Beatriz. 2008. Retos, perspectivas y consideraciones éticas en torno a la evaluación del lenguaje en la persona con demencia. *Revista da Sociedade Brasileira de Fonoaudiologia*, 13, 1, 89-96.
- Valles González, Beatriz. 2013. Una aproximación al estudio de la conversación de la persona con alzhéimer y sus interlocutores sanos. *Logopedia*, 2, 96-119.
- Valles González, B. y Rosell-Clari, V. 2016. Programa de Estimulación de las Habilidades Metalingüísticas en Teoría de la Mente (ToM) para personas con demencia: un estudio piloto. *Lingua Americana*, 38, 81-102.
- Veyrat Rigat, M. y Gallardo Paúls, B. y Serra, E. 2009, Gestualidad compensatoria y afasia. En Veyrat Rigat, M. y Serra, E. (eds.) *La lingüística como reto epistemológico y como acción social*. Barcelona: Arco Libros.
- Wittig, F. 2004. Estructura narrativa en el discurso oral de adultos mayores. *Revista Signos*, 37(56), 91-101.
- Young, T.; Manthorp, C. y Howells, D. 2010. *Comunicación y demencia. Nuevas perspectivas, nuevos enfoques*. España: Editorial Aresta.

Lenguas Indígenas



Lingua Americana
Año XX N° 39 (2016): 97-117

Problemas en la Lexicografía de las Lenguas Amerindias Venezolanas.

Luz Ángel Martín Villalobos

*Universidad del Zulia.
luzangel73@hotmail.com*

Resumen

La presente investigación libre describe los problemas lexicográficos y etnográficos que dificultan la confección de diccionarios bilingües de lenguas amerindias venezolanas. Investigaciones lexicográficas (Álvarez y Martín, 2003-2004; Martín, 2005; Álvarez, 2008; Pérez, 2000) han revelado diferentes problemas debido a las peculiaridades morfosintácticas de estas lenguas. En lo que respecta a los problemas etnográficos, Pérez (2000) expone que en las obras publicadas no se ha tomado en cuenta “la carga ideológico-moral que pesa sobre el proceso de explicación” de voces tabú, el reflejo de ideas, mentalidad y eufemismos. Hemos dividido los problemas lexicográficos en tres tipos: Problemas lingüísticos (Tipología morfológica y Complejidades morfológicas-semánticas-fonológicas), Problemas etnográficos y Problemas de acceso a la información. Se ofrecen recomendaciones para manejar estos problemas apropiadamente dentro de la práctica lexicográfica.

Palabras clave: Lexicografía; etnografía; lenguas amerindias; morfosintaxis.

Problems in the Lexicography of the Venezuelan Amerindian languages

Abstract

This research describes the lexicographical and ethnographic problems hindering the preparation of bilingual dictionaries of Amerindian languages. Lexicographical researches on Venezuelan Amerindian languages (Alvarez and Martin, 2003-2004; Martin, 2005; Alvarez, 2008; Perez, 2000) have revealed various problems, in part,

Recibido: 18/06/2016 / Aceptado: 28/07/2016

due to the morphosyntactic features of these languages. In regards to ethnographic problems, Perez (2000) shows that published works has not taken into account "the ideological-moral burden that weighs heavily on the process of explanation" of taboo voices, reflecting ideas, mentality and euphemisms. Lexicographical problems are divided into: linguistic problems (morphological typology and morpho-semantic and phonological complexities), ethnographic problems and problems in accessing to information. Recommendations are provided for the proper handling of these issues within the lexicographic practice.

Keywords: Ethnography; Amerindian languages; lexicography; morphosyntax.

Introducción

El propósito del estudio es identificar complejidades en las lenguas amerindias que obstaculizan la labor lexicográfica. El principal obstáculo es la insuficiencia de información, debido a que aún existen lenguas escasamente estudiadas. Surgen otros problemas relativos a las particularidades morfosintácticas que presentan las lenguas y cómo cada cultura amerindia concibe el significado a través de las palabras. Estas complejidades han llevado a la creación de obras confusas, difíciles de utilizar y con escasas probabilidades de recuperar información fidedigna. En la práctica lexicográfica, se han evidenciado problemas lingüísticos —morfosintácticos, semánticos, fonológicos— (Álvarez y Martín, 2003-2004; Álvarez, 2008; Bartholomew y Schoenhals, 1983), y problemas etnográficos —ausencia o mala interpretación de lo ideológico, sociológico, histórico y cultural— (Pérez, 2000; Bartholomew y Schoenhals, 1983).

1. Problemas Lingüísticos

1.1.- Tipología Morfológica

La tipología lingüística entraña un problema lexicográfico que deriva del diferente funcionamiento de los morfemas en las lenguas aglutinantes y en las flexivas. Las lenguas amerindias del territorio venezolano son, en su mayoría, del tipo aglutinante; incluso, existen lenguas altamente polisintéticas o aglutinantes en grado sumo. Peyró (1998) señala que un diccionario de una lengua aglutinante no tendría por qué incluir unidades más allá del morfema; pero, por otro lado, debería incluir las formas afijales al mismo nivel que los lexemas. Algunos lexicógrafos no están de acuerdo con incorporar afijos como entradas en un diccionario; García Platero (2007) propone que en los repertorios de entradas limitadas se indique, en la parte final del artículo correspondiente al afijo, el catálogo de formas derivadas que puede crear (García Platero, 2007: 213). Otros lo consideran necesario, como señala González Pérez (2002: 109): "el lexicógrafo ha de dar entrada en la macroestructura a elementos sin significado léxico, e incluso a formas trabadas sin independencia gráfica (sufijos y prefijos) y a lexías complejas, que poseen un significante múltiple".

1.2.- Complejidades morfológicas

1.2.1.- Oposición de nombres alienables e inalienables.

La mayoría de las familias lingüísticas amerindias comparten la oposición de alienabilidad e inalienabilidad de los sustantivos —excepto las lenguas chibcha, puinave, warao, yaruro y jodí. Los nombres alienables (absolutos) son independientes, pueden aparecer en forma no poseída, pero cuando están poseídos llevan tanto un prefijo pronominal como un sufijo posesivo. Los inalienables (relativos) son dependientes; no necesitan un sufijo posesivo, ya que son temas obligatoriamente poseídos. Esta particularidad presenta inconvenientes al momento de seleccionar el lema como artículo de entrada. En algunas obras de la lengua wayuunaiki se incluyen dos entradas para nombres alienables, la forma poseída y la forma indefinida (infinitivo); en Olza y Jusayú (1988):

Kane'wa mamón (fruto y árbol)... (forma indefinida)
Aka'newani (*aka'newain*) rel. mamón de alguien. (forma poseída)

Ya que los sustantivos alienables son nombres independientes, no es necesario incluirlos en sus dos formas. Lo recomendable es seleccionar la forma indefinida como artículo de entrada y presentar en tablas el proceso de formación del infinitivo. Se aceptan casos en los que la forma indefinida y la poseída no coinciden o coinciden parcialmente, como se observa en los siguientes ejemplos del wayuunaiki extraídos de Olza y Jusayú (1988):

Mma' abs. tierra, arena, terreno...
Oumani, óumainwá (óumain) rel. tierra, arena, terreno de alguien. Abs.
mma'. Prefijado: **tóumain, púmain**...

1.2.2. -Sistemas de Clasificadores.

Algunas lenguas amerindias poseen sistemas de clasificadores nominales muy complejos (familias arahuaca, yanomami, guajibo, chibcha y lengua jodí). Los clasificadores nominales son un conjunto de varias decenas de morfemas ligados que coaparecen con un sustantivo, cuya función consiste en categorizar al sustantivo con el que coocurre. Los sustantivos pueden ser clasificados como sustancia, forma o tamaño, o de acuerdo a taxonomías biológicas propias de los reinos animal y vegetal. Estos sistemas de clasificadores pueden ser muy extensos e incluir diversas categorías, por lo cual resultaría sumamente engorroso incluir cada morfema clasificador como una entrada independiente en un diccionario. Diccionarios como el *Tojt'an: diccionario maya itzaj – castellano*, de Hofling y Tesucún (2000) explican, en una amplia sección gramatical, el uso de los clasificadores nominales del *maya*. Cuando el diccionario no abarca tal extensión, podría manejarse este aspecto a través de tablas o listas de clasificadores en los apéndices.

1.2.3.- Marcas de caso, género y número.

Lenguas de las familias chibcha, tupí, warao, jodí, carecen de caso, de número o de género. Esto no debería acarrear mayor inconveniente, ya que sólo un 20% de las lenguas del mundo posee la distinción de género en el sustantivo, así como no todas las lenguas del mundo poseen marcaje de número o de persona en las formas verbales. Sin

embargo, el diccionario es una herramienta que se utiliza en solitario; por lo tanto, el conocimiento de las variables morfológicas de una lengua dependerá de la competencia gramatical de los usuarios. El lexicógrafo deberá idear la manera de informar al usuario acerca de estas diferencias y cómo tratarlas, ya sea en secciones del libro o dentro del artículo de entrada.

En las lenguas amerindias existen palabras propiamente masculinas y femeninas; pero en otros casos, como por ejemplo, para indicar seres animados masculinos o femeninos, se usan clasificadores o se utilizan los términos ‘varón’ o ‘hembra’ al lado del sustantivo (lengua jodí). En cuanto al sistema de número gramatical, el más extendido entre las lenguas del mundo es la oposición singular ~ plural. Otros idiomas cuentan con sistemas más precisos y detallados, que incluyen el dual, el trial, el paucal, etc. A veces, el plural es una combinación de alguno de los anteriores e incluye reduplicación y sufijación. En lenguas en las que no existe marcaje de número, el plural se distingue por algunas palabras adjuntas; unas veces por nombres numerales, otras por un sufijo pluralizador en entidades humanas. En warao, no se observan marcas de género ni número, ni en el sustantivo ni en el verbo. Como plural, se utiliza un infijo de intensidad o multitud de ejecutantes y un sufijo de singular; además, posee una partícula opcional plural que se añade al nombre. En ñengatú, los pronombres identifican persona y número; y existe una partícula independiente que indica pluralidad. También se han observado formas irregulares del plural en yaruro. En estos casos, el diccionario debe indicar en las entradas los aspectos más simples, como los casos de irregularidad; los demás casos deben remitirse a los anexos o apéndices.

En lingüística moderna, *caso* es la asignación de un marcaje morfosintáctico a un elemento de la oración según el papel temático que desempeña en la predicación verbal. Algunas lenguas amerindias no poseen marcaje de caso (mayoría de lenguas arahuacas), lo que en ocasiones puede acarrear ambigüedad. Las lenguas amerindias pueden ser de tipo ergativas (o ergativo-absolutivas), pero en algunas lenguas se observa “ergatividad escindida” (caribes, chibchas, guajibanas, puinave, algunas arahuacas y yanomamis). En cuiba (familia guajibana), existen sufijos de caso que se emplean para expresar tiempo, lugar, razón o instrumento y se añaden al sustantivo, como el sufijo –*tha* con el sentido de ‘en’, ‘con’, ‘a’ (Kerr, 1995). Estas lenguas presentan largas listas de sufijos que marcan el caso gramatical, información que no puede concentrarse dentro del artículo de entrada; se recomienda remitir a apéndices y explicar las combinaciones que pueden crearse.

1.2.4.- Expresión de la posesión.

En la mayoría de las lenguas amerindias, la posesión se hace por afijación; no existen pronombres ni adjetivos posesivos. Sin embargo, lenguas como el yaruro no poseen afijos posesivos y la posesión nominal se expresa a través de artículos de caso oblicuo; existe la partícula *jã* para indicar posesión, la cual se podría traducir como la preposición ‘de’ del español. En jodí se usan los pronombres personales como adjetivos posesivos. En algunas lenguas chibchas, los demostrativos personales señalan al poseedor, mientras que los pronombres sirven como posesivos ante un sustantivo. En lenguas tupí, la interpretación posesiva ocurre en predicados verbales con el verbo ‘tener’.

1 En ciertos contextos, los participantes de un verbo transitivo se marcan como en las lenguas ergativas y, en otros contextos, como se hace en las lenguas acusativas.

En puinave, la relación poseedor-poseído es expresada por una cláusula encabezada por el morfema *-pín*, ‘*pertenencia de*’, precedido por el poseedor. El yukpa posee otra estrategia para indicar posesión, con la forma independiente *yemarshi*, que se usa delante del objeto poseído (Niño, 1999). En guajibo y en cuiba hay prefijos exclusivos de los nombres alienables y exclusivos de los inalienables (de Kondo, 1985); pero en wayuunaiki el fenómeno es aún más complejo, pues el uso de los sufijos de posesión no se puede predecir. Olza & Jusayú (1984:31) advierten que muchos nombres alienables pueden usarse indistintamente con diferentes sufijos posesivos: *jiirü* ‘hilo’ puede dar origen tanto a *tejiirüün* como *tejiitse* ‘mi hilo’. Sin embargo, también se señala que en algunos casos la selección del sufijo origina una diferencia semántica importante: *teipüse* ‘mis huesos’ se refiere a los huesos del propio cuerpo, pero *tejiipüün* ‘mis huesos’ se refiere a los huesos de otro cuerpo que le pertenecen a uno (Álvarez y Urdaneta, 2005). Al ser la expresión de posesión tan distinta entre unas lenguas y otras, será necesario incluir notas explicativas o una sección gramatical obligatoria dentro del diccionario.

1.2.5- Flexión y derivación.

En español, lengua flexiva, sólo las preposiciones, los adverbios, las interjecciones y otras pocas categorías son palabras invariables; la flexión, de tipo analítica, la reciben sustantivos, pronombres, adjetivos y verbos. Pero en lenguas amerindias se observa que ciertas categorías, como preposiciones y adverbios, reciben marcas flexivas, además de exhibir una forma absoluta o infinitivo. En lo referente a la derivación, estas lenguas presentan gran cantidad de afijos que le dan a la raíz diferentes lecturas y, en muchas ocasiones, se nota confusión del lexicógrafo al identificar las marcas como flexión o derivación. Por otra parte, algunas lenguas arahuacas (wayuunaiki) presentan dos formas distintas para el mismo infinitivo debido a variaciones dialectales que se expresan en diferencias fonológicas en la secuencia final del tema. Se recomienda incluir tablas con el proceso de formación del infinitivo de los sustantivos y los verbos, en lugar de darle una entrada independiente a cada forma; excepto cuando se trata de irregularidades y la forma no es predecible. Una tabla con todos los morfemas derivativos y flexivos es ideal, acompañada de las instrucciones para combinar las raíces y los afijos.

1.2.6.- Posposiciones y Adverbios.

Las lenguas amerindias venezolanas son posposicionales; aunque se han reportado algunas preposiciones en lenguas arahuacas. El wayuunaiki y el añú poseen preposiciones, que es un aspecto esperado al ser lenguas con verbo en posición inicial. A diferencia del español, estas preposiciones son flexionables, ya que reciben prefijos personales que concuerdan con el término de la misma en número y persona. Debido a la naturaleza de las preposiciones, algunos autores han confundido su clasificación; Olza y Jusayú (1977), incluyeron a las preposiciones y posposiciones dentro de los nombres relativos por presentar un comportamiento similar a éstos; Mansen y Mansen (1984), trataron a las preposiciones como relacionadores. En ñengatú, la mayoría de los adverbios y posposiciones comparten propiedades morfológicas con los nombres, por lo que se piensa que ambas clases pueden tener origen en procesos de gramaticalización de nombres (De Almeida, 2011). En lenguas guajibanas no observamos preposiciones o posposiciones; se emplean ciertos afijos para expresar tiempo, lugar, instrumento o distancia. Hay sufijos en guajibo que se añaden al sustantivo y equivalen a las preposiciones del español.

Es difícil clasificar a las categorías adverbiales en lengua amerindia debido a que la mayoría son conjugables y reciben las mismas desinencias del verbo. En tunebo resulta difícil trazar la frontera entre nombre y adverbio, ya que los nombres no tienen variación de género y pocos presentan variación de número. Los adverbios en ñengatú son una pequeña clase de palabras invariables que se diferencian de las posposiciones porque son incompatibles con complementos nominales. En lenguas caribes, en guajibo, en piaroa y en puinave, los adverbios no se conjugan y funcionan como el adverbio español. La expresión de la negación también muestra diferentes formas: en las lenguas caribes, se hace mediante medios léxicos (verbos negativos, como carecer), morfológicos (por afijación) y analíticos (partículas negativas). En barí, mediante formas libres y formas ligadas; además, existe una palabra negativa que se usa en futuro. En yanomami ocurre la adición de morfemas negativos varios: sufijos verbales, desinencias, negación temporal, una frase idiomática negativa y uso de negativos dobles que genera resultado positivo. En sáliba, warao, yaruro, jodí, puinave y ñengatú existe el adverbio negativo 'no'. Debido a las grandes diferencias que encierran las categorías gramaticales, se recomienda incluir en las entradas de formas adverbiales, preposiciones y posposiciones una remisión a apéndices donde se indique su ocurrencia con los prefijos.

1.2.7.- Sistema de numeración.

El sistema de numeración en la mayoría de las familias amerindias es bastante arcaico. La mayoría de estas lenguas tiene sólo el número 'uno' y el número 'dos'. Otras poseen sistema de base-5, base-10 y base-20. EL resto de los números está compuesto por combinaciones con las manos, pies y hombre completo; así como también por préstamos del español o del portugués. El sistema de numeración debe ser establecido en base a las lenguas modernas.

1.2.8.- Verbos.

Los verbos en las lenguas amerindias se dividen en dos clases: verbos activos (o verbos propiamente dichos) y verbos estativos (adjetivos o verbos de estado). Los verbos estativos tienen su equivalente en español en forma 'ser/estar + adjetivo'. Los activos siempre llevan prefijos, mientras que los verbos estativos no admiten prefijos, todos son intransitivos. Aunque esta característica no reviste mayor complejidad, el hecho de que en muchas lenguas amerindias no exista el verbo copulativo ni los existenciales ser y estar, conlleva a ciertas confusiones por parte del usuario. Los adjetivos en lenguas amerindias a menudo son considerados verbos estativos; como los adjetivos se conjugan de manera parecida a los verbos, pueden recibir los mismos sufijos que se le asignan a los demás verbos; lo mismo ocurre con adverbios y sustantivos en ciertos casos. Por ejemplo, cuando se usan los sustantivos en función predicativa, éstos se comportan como verbos estativos y toman todos los elementos apropiados de la morfología verbal. La oposición verbos activos/estativos requiere que el usuario posea cierto grado de instrucción en la lengua amerindia, para lograr recuperar información fiable y precisa. Asimismo, esta información puede manejarse a través de remisiones a los apéndices del diccionario.

Otra característica compleja del sistema verbal amerindio es la existencia de infinitivos múltiples, debido a procesos derivativos y flexivos. Esto es más propio de las lenguas arahuacas que del resto de las familias; pero igualmente se ha observado en varias lenguas amerindias. Los hermanos Mosonyi reportan que en cuiba hay multiplicidad de

formas verbales que se forman con marcas aspectuales, como el sufijo *-iya* o *-uya* para indicar posición en la distancia (*eka* ‘estar sentado’=*ekiya* ‘estar sentado lejos’); con el prefijo *we-* (indicador de procedencia) y el prefijo *be-* (indicador de destino). En yaruro, los múltiples infinitivos pueden estar formados por la adición del sufijo *-chjò*, el cual agrega matices de significado que tienen que ver con repetición, fugacidad, rapidez, etc. Ejemplos:

Verbo original	Glosa	Derivado	Glosa
<i>ibu</i>	‘besar’	<i>ibuchjò</i>	‘besar varias veces’
<i>chiki</i>	‘brincar’	<i>chikichjò</i>	‘brincar repetidamente’
<i>arêngidö</i>	‘empujar’	<i>arêngidöchjò</i>	‘empujar frecuentemente’
<i>kjaegua</i>	‘dar puñetazo’	<i>kjaeguachjò</i>	‘dar varios puñetazos’
<i>nïbo</i>	‘hablar’	<i>nïbochjò</i>	‘conversar’

En algunas lenguas arahuacas (wayuunaiki) la multiplicidad de infinitivos se debe a variaciones dialectales que se manifiestan en la pronunciación de la secuencia final del tema. En el diccionario de Olza y Jusayú (1988), algunas formas flexionadas de verbos poseen entradas independientes, aparte del infinitivo principal:

Épuá (épuu) soler haber. Tiempo del verbo éuá con el frecuentativo -puuá.

Amáná pasivo, ser llevado o conducido. *Parece la pasiva de amáuá.*

(Con esta última frase, indican que no tienen seguridad acerca de la procedencia de la forma verbal).

En algunas lenguas se ha identificado un sufijo de infinitivo o “absoluto”, también llamado “generalizador”, que se añade al radical para obtener la forma de infinitivo. Sin embargo, muchas lenguas carecen de este sufijo y el lexicógrafo se ha visto en la necesidad de tomar como lema la forma de 1era o de 3era persona del tiempo habitual. También hay lenguas cuyos radicales verbales aparecen desnudos; en ese punto, no existe inconveniente al momento de escoger el lema de entrada para un diccionario.

Otra complejidad se presenta en el caso de la *gradación verbal*, observada en lenguas arahuacas (wayuunaiki, lokono); se trata de tres formas de un mismo verbo que son parcialmente diferentes en su morfología pero que expresan tres maneras de concebir la misma acción verbal. La noción de una triple gradación verbal en wayuunaiki fue propuesta originalmente por Olza & Jusayú (1978, 1986) y, posteriormente, estudiada por Ferrer (1990). En wayuunaiki se observa este fenómeno con mayor ocurrencia; cada verbo refleja tres gradaciones o maneras de concebir el significado: Gradación 1: modo único del predicado (dedicación, frecuencia); Gradación 2: modo múltiple del predicado (continuidad, repetición, múltiples actantes); Gradación 3: modo súbito del predicado (brusquedad, precipitación). Encontramos en el diccionario de Jusayú (1977) las siguientes entradas verbales para las tres gradaciones de un verbo:

Ala'tá pasar. Ala'tüsü wané wüchí. Pasó o ha pasado un pájaro. (203)

Ala'ná estar pasando. Ala'nüsü wané káulairrua. Estuvieron o están pasando unas cabras. (197)

Ala'nauá pasar precipitadamente [...] Ala'náshi waiúkai nipialúumtiin. El hombre pasó o ha pasado precipitadamente a su casa. (198).

En lokono, la gradación verbal parece estar presente: hay tríadas de verbos que comparten la misma raíz, pero difieren en significado y en forma. Podríamos deducir que las gradaciones en lokono tienen el siguiente significado: Gradación 1, modo único del predicado; Gradación 2, modo de continuidad del predicado (progresividad, repetición); Gradación 3, modo de estado del predicado (estado final, definitivo). Ejemplos:

isadüng (preparar) Gradación simple
isadang (hacer varios preparativos) Gradación múltiple
isadonong (tener las cosas preparadas) Gradación de estado
 Raíz: *isad-* Sufijo de infinitivo: *-ng*

También hay un grupo de verbos cuádruples, con un miembro suplementario, una raíz derivada de la forma recíproca:

(1) *jalokhotong* - cambiar
 (2) *jalokhotang* - cambiar de lugar – intercambiar
 (3) *jalokhotonong* - pasar a otro asunto
 (4) *jalokhotwang* - desvestirse, cambiarse de ropa.
 Raíz: *jalokhot-* Sufijo de infinitivo: *-ng*

Schoenhals y Bartholomew (1983) recomiendan incluir algunos modelos de conjugaciones con énfasis en el sistema de afijación, que pueden ordenarse dentro de tablas en apéndices del libro. Martín (2005) sugiere incluir ambas gradaciones en el artículo de entrada de la forma verbal más simple (1era gradación).

1.3.-Complejidades Semánticas y Pragmáticas.

1.3.1.- Distorsiones del significado.

Según Bo Svensén (2009), entre los problemas más importantes en la lexicografía bilingüe está la distorsión del vocabulario de una de las lenguas para satisfacer necesidades de la otra lengua; e incluso, el hecho de que dentro de una misma lengua no se preste atención a las variantes expresionales que existen. En el vocabulario de la gramática de la lengua Tunebo, de Márquez et al. (1988), encontramos la palabra “*acráma*” con la glosa ‘amor de dos mujeres’. En el diccionario Uw Cuwa (tunebo) de Headland (1997) encontramos la entrada de esta palabra como “*acrama*” ‘esposa (otra) del marido; como una esposa llama a la otra’. Ej.: *acrám jor is bar técuata óraro* ‘tal vez nosotros peleamos con la otra esposa del marido’. Vemos que la definición en el vocabulario de Márquez no es correcta, pues el término no refiere el “amor de dos mujeres”; sino que se refiere a “una de las dos mujeres de un mismo hombre”. Observamos que en el ejemplo ofrecido por Headland, el término *acrám* se usa para referir a “otra esposa” que no está presente, o una segunda esposa. El término para ‘esposa’ es *wiya*. Veamos los ejemplos:

As wiyan acram acwan boran abayro.
 ‘Mi señora está muy celosa de mi otra mujer’ (Headland 1997)
 As wiya bar yir jiro.
 ‘Mi esposa está embarazada’ (Headland 1997)

Los lexicógrafos suelen eludir términos típicos que no poseen equivalente exacto. Pero también puede ocurrir que el hablante nativo modifique y adapte las traducciones

a las necesidades de la lengua meta. Perrin (1980) notó que los hablantes wayuu bilingües simplificaban la realidad wayuu cuando traducían al español lo referente a sus seres sobrenaturales; adaptaban la realidad a la dicotomía del universo religioso de los hablantes de castellano: Dios-Diablo. Así, únicamente se hablaba de *Maleiwa* 'Dios' y del *Yoluja* 'diablo'. Los wayuu traducían como 'diablo' a cualquiera de los términos de seres sobrenaturales: *wanülü*, *pulowi*, *epe'yüü*, etc.

1.3.2.-Nomenclatura sociolingüística, popular o científica.

Muchas obras lexicográficas amerindias no utilizan ningún tipo de marcación, algunas utilizan solamente la marcación gramatical; la menos atendida es la marcación sociolingüística. En el *Diccionario Guaraó-Español* de Basilio de Barral, aparecen varios neologismos sin marcar, como 'Ferretería' (p.241): *Jima a-guabinka*. Emplean abreviaturas confusas, como Canc. y Guar. En el *Diccionario Wayuunaiki-Español* de Captain y Captain los préstamos no se marcan ni se indica su origen: *pooporo* (fósforo); *siüya* (silla); *yawee* (llave). Las palabras que refieren plantas o animales no llevan su marcación (bot. o zool.), solo el equivalente (ver *yosu*, p.49). Los lexicógrafos piensan que incorporar marcadores dentro de las entradas es un gasto de tiempo y espacio, por lo cual suelen evitar su uso. No obstante, algunos diccionarios han hecho un buen intento en el uso de marcación y nomenclatura científica; es el caso del *Diccionario Ilustrado Panare-Español*, (Mattei-Müller, 1994), el cual presenta una lista de marcas gramaticales, lexicales, científicas y sociolingüísticas. Sin la marcación adecuada, el usuario puede encontrarse en situaciones como la siguiente: en el diccionario warao de Barral encontramos algunos términos referidos a plantas que no existen en todas las regiones del país; la glosa que ofrecen no aclara de qué tipo de planta se trata. Hay un término que se refiere a las raíces salientes de un árbol: **Agüüji** 'salientes a modo de tabletas que tienen los troncos de sangrito y otros árboles.

Para obtener el equivalente correcto de *agüüji*, hubo la necesidad de investigar acerca de la vegetación de la Amazonia; en fotografías observamos que esta especie presenta crecimientos de raíces tabulares que parten del tronco hasta la tierra. En este caso, el equivalente adecuado sería 'raíces tabulares', pues es así como se denomina a estos crecimientos. El sangrito tiene el nombre científico de 'pterocarpus officinalis', el cual no se menciona.

En el diccionario de Olza y Jusayú (1988) encontramos las siguientes entradas para nombres de árboles y animales sin explicación ni nomenclatura:

- Átpai** abs. especie de algarrobo.
- Jashírrü** abs. árbol leguminoso de mediano tamaño.
- Jepi'** cierta clase de árbol.
- Jerrü'le** abs. cierta serpiente de color verde.
- Wünálü** abs. ¿cunaguaro?, tigrillo...

1.3.3.-Variantes dialectales.

Las variantes dialectales suelen ser un problema durante la elaboración de un diccionario, pues obliga a los compiladores a decidir si enfocarse en un dialecto específico de una lengua o incluirlos todos. Algunos lexicógrafos procuran evitar la inclusión

de varios dialectos, sobre todo cuando presentan muchas diferencias. El diccionario wayuunaiki de Olza y Jusayú (1988) incluye variantes en los dialectos arribero y abajero, cuyas diferencias son mínimas; no se plasman las variaciones de los dialectos central, playero o serrano. El Diccionario yupa-español, de Vegamián (1978), incluye todas las glosas siguientes dentro de la entrada de 'espíritu': *yoramsi*, *yorampsi*, *yoramsche*, *yoransei*. Las entradas de la sección español para 'respirar' y 'alma' integran todas esas glosas en lengua yukpa, pero no se explica que son variantes dialectales. El diccionario de Hildebrandt (1963), incluye los cinco dialectos del wayuunaiki por lo que, a juicio de algunos autores, esta obra se torna confusa.

1.3.4.-Vigencia del significado.

En la lexicografía, muchas veces nos enfrentamos a la vigencia o la desaparición (o el desuso) de un término. Con el transcurrir del tiempo, viejas palabras pierden vigencia y su uso puede ir de ser completamente nulo a ser sólo usado dentro de ciertos grupos de hablantes; así como también, nuevas palabras surgen debido a la necesidad de nombrar nuevos inventos, creaciones y acontecimientos. Las novedades de la vida moderna no han sido denominadas en lenguas amerindias; dentro de la práctica lexicográfica moderna se están adaptando neologismos y nuevo vocabulario tecnológico para lenguas amerindias. El *Diccionario bilingüe Español-Jodí (Quatra, 2008) incorpora vocablos como 'computadora', 'conectado' 'enchufe'. El vocablo para 'computadora' no es una palabra, sino una expresión: Jkwaki jwaibebi deka-bo, que significa 'Adentro- dibujar (escribir) - esta cosa'. En estos casos, hace falta un neologismo.*

1.4.- Complejidades fonológicas.

Algunas propiedades fonológicas de las lenguas amerindias ocasionan dificultades en la elaboración de un diccionario, puesto que se hace necesario explicar los cambios y los fenómenos existentes. En los diccionarios bilingües de lenguas indoeuropeas se incorporan secciones donde se explica la producción de los sonidos. En diversos diccionarios amerindios no se informa acerca de las propiedades fonológicas de las lenguas; en otros, se añaden descripciones fonológicas dentro de los artículos de entrada, lo cual hace que los diccionarios sean obras muy extensas. Una de las principales características fonológicas de las lenguas amerindias es la propensión a la armonía vocálica, fenómeno por el cual todas las vocales de una palabra deben compartir un determinado rasgo; así podemos encontrar casos en los que una misma palabra puede adquirir cierta cantidad de variantes utilizadas por un mismo hablante. Se han detectado procesos de desonorización y aspiración, diferencias en los puntos de articulación, pares de consonantes que no presentan contraste por el estado glótico en su producción, acento variable debido a diferente tonalidad, retención de consonantes finales, fusión de consonantes sibilantes, etc. En warao no existe el fonema de 'R' fuerte, sólo el fonema 'r' suave o líquida; los fonemas /r/ y /d/ son alternables. En yanomami, las consonantes oclusivas pueden ser intercambiables por sus sonidos equivalentes (b>p), (t>d), (k>g); las líquidas r y l también son intercambiables. En yaruro, ciertas consonantes aspiradas tienden a hacerse africadas; la palatal africada sorda es una 's' dental plana, pronunciada con la punta de la lengua. La j en cuica se convertía en s gruesa: Juan= *Shuan*; no pronunciaban la 'e' inicial de palabra. En cuica, se observaron combinaciones *mp- kn* nasales y la licuación *mr*. La *ch* no existía como sonido fuerte, sino que se debilitaba

como *j*, lo cual ocurre en la mayoría de las lenguas chibchas. La lengua ñe'engatu presenta retención de consonantes finales y fusión de *č y *c como *c ó s*. En las lenguas arahuacas y caribes encontramos muchas muestras de procesos asimilativos, como la reducción silábica o la *copia de glide*². Otro proceso fonológico es el reflejo vocálico o repetición de la vocal alta de una sílaba en la sílaba siguiente (Mosonyi, 1982).

En cuanto a pronunciación, muchas de estas lenguas poseen vocales largas (arahuacas, piaroa, caribes). En piaroa parece haber un *fonema suprasegmental* de nasalidad con un fuerte timbre. Las lenguas guajibanas poseen una pronunciación postvelarizada y tono gutural y apagado; mientras que el máku es hablado muy rápidamente. En la lengua máku, sonidos vocálicos al final o en medio de palabra son apenas audibles; por ejemplo, el sonido *z* (linguo-dental sonora aspirada) es muy suave, difícil de distinguir de la *y*. En muchas lenguas, la acentuación no es predecible, por lo cual es obligatorio informar acerca de sus reglas. Debido a los procesos morfofonológicos que sufren los temas en estas lenguas, es necesario registrar dentro del artículo de entrada las sílabas que se han caído, para que el usuario pueda recuperar el paradigma completo.

2.- Problemas Etnográficos.

Pérez (2000), Bartholomew y Schoenhals (1983) reportan limitaciones en las publicaciones y estudios lexicográficos, tales como la mala interpretación de lo ideológico, sociológico, histórico y cultural.

2.1.- Ausencia o mala interpretación de costumbres e ideologías.

En las publicaciones existentes, se observa ausencia de explicaciones acerca de costumbres y creencias amerindias; se hace una mala interpretación que refleja desconocimiento y desinterés. En la *Gramática de la Lengua Tuneba* - de Márquez et al. (1988), se indica que el significado de *bájara* (o *bachara*, *bachera*) es 'hoja grande para protegerse del agua y del sol'. Señalan entre paréntesis el término *kókora*, como si se tratase de un sinónimo; pero luego, no enlistan el término *kókora* en el glosario. Quien desee trabajar con la lengua tunebo, debería saber que la *kókora* (*cócora*) es utilizada en un ritual femenino; por lo tanto, este término posee carga cultural importante que no fue considerada. La *kókora*, pieza importante del rito de "la ceremonia de la pubertad o primera menstruación", es un sombrero de hoja de rascadera que se le impone a una joven en la primera menstruación. Antiguamente se llevaba durante cuatro años; actualmente, la llevan durante un año (Cerón, 2012). En el Diccionario Tunebo de Headland (1997) aparece una explicación poco clara de *cócora* y *bajara*:

cócara, cócura s. 1. señorita (en la edad de la pubertad). 2. capucha (hoja que las niñas usan sobre la cabeza por un tiempo antes de casarse) (p.108)
bajara, bachara s. 1. estera (hoja para la lluvia) ej. Riwan abáy ayat, riwa bajara tamo bicaro. Cuando llueve mucho uno anda cubierto con una estera.
2. (Tegría) capucha (hoja que las niñas usan sobre la cabeza por un tiempo antes de casarse) Sinón. cócara. (p.81)

La autora no menciona la implicación cultural de este término, además de ofrecer

2 *copia de glide* (Álvarez, 2005), donde una vocal alta final del tema es copiada como las semiconsonantes *wau* o *yod* después del ataque de la primera sílaba del morfema siguiente.

una explicación insuficiente e indicar que ambos términos son sinónimos. Al analizar los corpus textuales, en el *Relato de Utacaya* (Headland, 1975), encontramos oraciones en las que se usa el término *bajara* con el significado de ‘capucha’; esta palabra no se usa para referirse a la capucha ceremonial *kókora*: *Eta rey quemir cuara bájara cuijacro* ‘luego, aunque él estaba alrededor, ellas tejieron capuchas’ (pág 8).

La expresión *epe’yüi*, es bastante común en la cultura wayuu; sin embargo, el término no aparece enlistado en los diccionarios. Para comprender el sentido de la palabra *epe’yüi*, es necesario estudiar las creencias y costumbres del pueblo wayuu. Autores como Paz Ipuana (1973), Perrín (1980), Segovia (1998), López Hernández (2000) hablan de este ser mitológico, especie de tigre o jaguar que tiene la capacidad de antropomorfizarse o zoomorfizarse. Los *epe’yüi* están presentes en mitos wayuu como *Tumájule y Peeliyuu* (mellizos Maleiwa), o la leyenda de *Kulami’a*. En el *Manual Glotológico del Idioma Wo’tiheh (Piaroa)* (Krisólogo, 1976), las palabras con carga cultural son tratadas con una traducción sin explicación: ‘xenofobia’ (*yabó kuahkuwa’wa*), ‘soplo mágico’ (*teakuawiyuna’ phui’Ewa*). El *Diccionario Wayunaiki-Español* de Captain y Captain (2005), no ofrece explicación en entradas como *pütche’ejachi* (*pütchipü*: palabrero, intermediario), *wo’olu* (mochila para el cinturón del hombre). Hay términos culturales importantes que no están incluidos en el diccionario, como *pülowi* (espíritu o fantasma femenino). El *Diccionario bilingüe Español-Jodí* (Quatra et al., 2008) presenta algunas entradas para términos culturales sin explicación clara: *Jkyoae Jkyoemo* ‘personaje mitológico o espíritu que vive en las montañas’; *Jani diyë* ‘Chinchorro pequeño para la mujer durante la menstruación’.

2.2.- Unidades de uso restringido o prohibido.

En las comunidades de habla hay palabras neutras o no marcadas; otras, en cambio, son consideradas vulgares. Más allá de las palabras que la comunidad ‘siente’ como vulgares, están las que ofrecen serias limitaciones sociales de uso porque resultan ofensivas para ciertos interlocutores. No existe unanimidad sobre la pertinencia o no de que se registren todas las palabras en estas obras. Algunos creen que no resultan necesarias (Hernández, 1996: 206) y otros piensan que no se debe discutir su inclusión, en la medida en que, si cualquier actividad cotidiana puede implicar un cierto nivel de especialización, los diccionarios han de reflejar este hecho (Cabré, 1995: 280). Muchas obras lexicográficas carecen de terminología sobre la homosexualidad masculina, la circuncisión, la castración, violación, masturbación, incesto, necrofilia, pedofilia, zoofilia, la tortura sexual, sadomasoquismo. No hay terminología acerca de rituales prohibidos, como el canibalismo, satanismo, sacrificios humanos, ocultismo o tatuajes. El *Diccionario Kariña* (Mosonyi, 1978), presenta palabras con fuerte carga social con una breve explicación, en términos sexuales despectivos como *marimacho* (p.144). Una observación importante es que, al no incluir el término opuesto referido al varón, podría considerarse que *afeminado* es una palabra tabuizada para este grupo amerindio o para el lexicógrafo. El *Glosario de voces indígenas* de Alvarado (1953) contiene expresiones sexuales femeninas, como ‘cachapear’ (...*En estilo pornográfico es tener amores lésbicos*); pero omite términos referidos al masculino. El *Diccionario Cubeo-Español* (Morse et al. 1999), ofrece comentarios para desambiguar cuando se nombra un objeto propio de los nativos, como el término ‘droga’ (indica si son alucinatorias o medicinales); sin embargo, menciona las expresiones ‘ritos de pubertad’ y ‘ritos de iniciación’, sin descripción alguna. El *Diccionario Yupa-Español* (Vegamián, 1978) no incluye términos

para enfermedades venéreas, que son tan comunes en las zonas rurales. Los yucpas han manifestado síntomas como “inflamación de los órganos genitales” (Sociedad Homo et Natura, 2013), porque no conocen el nombre de algunas enfermedades como sífilis, gonorrea, vaginitis o varicocele. El diccionario incluye las expresiones ‘sodomía femenina’, ‘sodomía con mujeres’ y ‘sodomía entre mujeres’, y eluden los términos masculinos. Algunas obras parecen no eludir términos restringidos; el *Diccionario ilustrado yanomami-español* (Mattéi-Müller, 2007), ofrece comentarios acerca de costumbres sexuales, como el uso de una planta: *su tallo y peciolo tiene espinas muy urticantes; los jóvenes hombres y mujeres lo utilizan en un juego erótico que consiste en tocar los órganos sexuales y las piernas del oponente*. El *Diccionario Tunebo Español* (Headland, 1997), ofrece términos de uso vulgar, relativos al sexo: *isariba* s. 1. Adúltera; 2. prostituta (mujer, hombre); *Isárina* s. fornicadores (que tienen mucho sexo inmoral).

2.3.-Desequilibrio entre el criterio idiolectal y sociolectal.

En los diccionarios de lenguas amerindias es común percibir interpretaciones personales del lexicógrafo que condicionan la información; es lo que llamamos desequilibrio entre el criterio idiolectal (forma de hablar característica de cada persona) y sociolectal (variedad lingüística usada por una clase social). Un diccionario debe describir los usos generales y sociales de las unidades y nunca los usos individuales de los redactores del trabajo. Pérez (2005) señala que la visión particular del mundo que tiene el lexicógrafo está pesando mucho en la elaboración del texto lexicográfico y, más que descriptivo, debería calificarse de interpretativo. Todavía observamos tratamientos puristas de las expresiones sexuales y raciales, rasgos de machismo y discriminación de género. No es raro notar la influencia de terminología regional. En diccionarios de la región occidental, encontramos palabras como ‘sipa, cipa’ en contraposición a ‘barro’, en diccionarios de la región central; ‘hamaca’ en contraposición a ‘chinchorro’; abanico (mal usado en la región occidental) contra ‘ventilador’. En el diccionario de la lengua wayuunaiki (Jusayú y Olza, 1981) enlistan las palabras ‘cotizas’, ‘tartamudo’, ‘panela’; mientras que en el diccionario de la lengua Kariña (Mosonyi, 2002) enlistan las palabras ‘chancletas’, ‘gago’ y ‘papelón’. En Olza y Jusayú (1981), observamos un tratamiento purista de ciertos términos, como intento de evitar palabras soeces. Los autores escogieron palabras inusuales como ‘ventosidad’, ‘ventosear’ en contraposición a palabras de uso común. Un caso curioso es el tratamiento de las expresiones raciales en el Lexicón de la lengua Lokono (arawak) de Willem Pet (2011). En la entrada del verbo ‘interrogar’, el ejemplo ofrecido evidencia que existe cierto recelo del criollo hacia la gente de raza blanca:

ADAKOTAN (vt): interrogate. *B-andy farokha falhetho sibon, aba lokhodi-fa kho th-adakota-n bo*. “If you come before a white man, he is going to interrogate you in many ways.” (“Si te presentas ante un hombre blanco, te interrogará de muchas maneras”).

Encontramos entradas referentes a artefactos y medios de transporte que llevan adjunto el adjetivo *falhetho* ‘de hombre blanco’:

FALHETHO-DALHIDI-KOANA (n): carro, bus, bicicleta, motocicleta.
FALHETHO-DALHIDI-KOANA
Hombre.blanco-correr-cosa (‘cosa que corre del hombre blanco’)

FALHETHO-BEJOKA (n): radio, grabador, radio cassette (del hombre blanco). Poseído: *da-falhetho-bejoka* = mi radio.

FALHETHO-BIRAKA (n): radio (del hombre blanco).

Poseído: *da-falhetho-biraka* = mi radio.

FALHETHO-KANAN (n): barco, bote (del hombre blanco).

Aparecen entradas para los mismos términos sin el adjetivo 'hombre blanco':

DALHIDI-KOANA(-HA), (n): carro, bus, bicicleta, motocicleta.

KANAN (n): barco, canoa grande. Poseído: *da-kanan* = mi barco.

Estas disparidades causan problemas de comprensión al usuario que desconoce la forma de hablar del grupo lingüístico al que refieren.

2.4.-Terminología confusa para los hablantes nativos.

Svensen (2009) sostiene que en los diccionarios bilingües suele prestarse mucha atención al contenido en la lengua origen (en nuestro caso, la amerindia), mientras que la expresión en la sección de la lengua meta (español) no es muy atendida, por lo cual se crean traducciones confusas para el usuario hablante nativo. Problema especial reviste el significado de términos genéricos del español. Un ejemplo interesante es la representación de la palabra "tortuga" en wayuunaiki, pues el término genérico "tortuga" en español refiere tanto animales marinos como terrestres. En los diccionarios de wayuunaiki, se traduce este término con la glosa '*sawainru*'. El problema es que cada tortuga marina posee su nombre en wayuunaiki, pero aún no se catalogan estos términos en ninguna obra. Sabemos que la tortuga Gogo (Caretta Caretta) es llamada *wuo wuo* en wayuunaiki, y la tortuga Caguama Amarilla (*Lepidochelys olivácea*), se conoce como *aitppise*, que significa tortuga suave y lisa. Los diccionarios deben incluir los diferentes nombres de estas especies de tortugas marinas para evitar confusión al nativo.

2.5.- Problemas de Acceso a la información.

2.5.1.- Escasez de estudios.

Venezuela posee algo más de treinta lenguas y etnias amerindias, las cuales se han dado a conocer gracias al trabajo de muchos investigadores y a las nuevas tecnologías computarizadas para la recolección y análisis de datos. Sin embargo, no se han cubierto todas las lenguas en lo que respecta a estudios lexicográficos, puesto que en la mayoría de los casos es necesario que el lexicógrafo conviva con las comunidades amerindias y cuente con verdaderos informantes y colaboradores de las mismas etnias. Las lenguas amerindias venezolanas más estudiadas son las arahuacas, específicamente las lenguas wayuunaiki, warekena y baniva. Le sigue la familia caribe en cantidad de publicaciones, sobre todo de las lenguas kariña, panare, pemón y yucpa. Existen muy pocos estudios lexicográficos sobre las lenguas chibchas de Venezuela (tunebo y barí). De las lenguas independientes, las más estudiadas han sido el warao, yaruro, piaroa y guajibó. Aún hay grupos lingüísticos que no cuentan ni siquiera con un glosario, como la lengua sapé. Algunas lenguas ya están extintas; sin embargo, quedan vestigios de vocabularios y reglas gramaticales que pueden recuperarse. Muchas lenguas actualmente vivas poseen sólo unos pocos hablantes; se ha reportado que en algunos grupos étnicos sólo los ancianos conocen y

hablan el lenguaje, mientras adultos y jóvenes prefieren ignorarlo.

2.5.2.-Aislamiento de comunidades lingüísticas.

Existe un aislamiento de tipo geográfico y un aislamiento de tipo cultural. En Venezuela, algunas comunidades mantienen el contacto mínimo con la sociedad nacional para asegurar su integridad física y su forma de vida ancestral, como el caso de los Mapoyo, Yabarana, Sapé o los Pirahã en Amazonas. La lengua y la cultura de los pirahã son prácticamente desconocidas, y la lengua sapé se ha extinguido recientemente. Algunas comunidades Piaroa del río Sipapo, y comunidades Jodí en la Sierra Maigualida, han optado por mantenerse a distancia. Se ha reportado que algunos territorios yekuana y pemón son de difícil acceso, sólo a través de helicópteros y por tierra. Y casos de abandono total por parte gubernamental e institucional, como las comunidades warao del Delta o los pumé de Apure (Fernández y Kelly, 2006).

Más peso ha tenido el aislamiento cultural para la lexicografía y los estudios lingüísticos. Los investigadores se quejan de que no hay apoyo local, gubernamental ni institucional. En la zona del Guainía y Río Negro, los baré han perdido el interés por su lengua y la han dejado desaparecer. Los lingüistas Omar González Ñañez y Esteban Mosonyi iniciaron en 1982 una campaña de revitalización de la lengua baré (Arawak del Río Negro) la cual no tuvo continuidad debido a la falta de apoyo oficial y el desinterés de los propios indígenas.

2.5.3.-Calidad de las publicaciones.

Hemos evaluado la información contenida en obras lexicográficas existentes desde la perspectiva de la obtención de información por parte del usuario. La información presentada es insuficiente; por un lado, las obras carecen de secciones introductorias y explicativas; por otro, los diccionarios son unidireccionales, sólo ofrecen la lengua indígena traducida al idioma destino.

- **Ausencia de información preliminar e instrucciones de uso.**

Según principios lexicográficos establecidos por el Instituto Lingüístico de Verano, el diccionario debe tener un apartado gramatical donde se expliquen los patrones para formas flexionadas, así como también especifiquen otras características de las partes del habla; una breve descripción de la fonología de la lengua y su sistema de escritura, así como también explicaciones acerca de la pronunciación. Los diccionarios publicados carecen de secciones introductorias, limitándose a breves consideraciones acerca de la lengua, alguna bibliografía y una limitada selección de abreviaturas. El diccionario kariña de Mosonyi (2002) contiene una sección de observaciones generales sobre la estructura del diccionario, donde explica que algunas entradas son afijos y no palabras; no especifican la estructura de la entrada, la información contenida ni las marcas usadas. El diccionario de la lengua Jodí (Quatra, 2008) contiene una presentación de la obra que destaca su elaboración, sin mencionar el diseño y estructuración de la obra. El Diccionario enciclopédico yanomami (Lizot, 2004) presenta una sección bastante breve para lo extenso de la obra, con ciertas generalidades, dialectos, sonidos, y abreviaturas usadas. Para ser un diccionario enciclopédico, las instrucciones de uso y la descripción del artículo de entrada eran más que necesarias.

- **La estructuración de las entradas.**

Los diccionarios de lenguas amerindias presentan entradas que no siguen los criterios de precisión, consistencia, cobertura de dominios semánticos, información clara y completa, relevancia y claridad. Según Schoenhals y Bartholomew (1983), una buena forma de cita debe ser **simple** (menor cantidad de afijos posible), **breve** (la más corta posible), **frecuente** en el habla natural, y **productiva** (que facilite la derivación de otras palabras). En las entradas de los diccionarios analizados no se observan oraciones ilustrativas, información lingüística esencial, referencias como sinónimos o antónimos, entre otros aspectos. Veamos ejemplos de la misma entrada en diferentes diccionarios de la lengua wayuunaiki:

mottso. adj. pequeño.	M.Hildebrant, 1963
motso'o (7) (Adj) 'corto, pequeño'	Mansen, 1984
Mótzoyui - chiquito, chico	O. Mejía
Mótzayui - chiquito, pequenito, chico.	C. Múgica, 1969
Mótsayüi, -lü pequeño. Mótsáyüi chi tachónkai. El hijo mío es pequeño. Mótsá ser o estar pequeño, se aplica a cosas sólidas. Mótsasü ipa'ká tü. Esta piedra es pequeña.	Jusayú-1977
Mótsá 1, intr. ser o estar pequeño (se aplica a sólidos); 2 mótsajá ; 3 mótsajauá. Mótsá áin agonizar, no resistir algo, estar de tamaño pequeño. Mótsá amáa ser de poca duración. Mótsamüin un corto instante, en breve tiempo, a poca distancia. Mótsayüi, mótsayülü pequeño, pequeña. Mótsawai a cada rato. Mótsawaiuá ser a cada rato, ser cortado o picado en pedazos. Emparentado con amótsalá. Sinónimo aplicado a líquidos: yolú.	M.Jusayú y J.Olza, 1988

Entre las obras analizadas, el diccionario de Olza y Jusayú (1988) es el que posee las entradas mejor estructuradas, con información más completa; sin embargo, presenta fallas a la hora de manejar las designaciones gramaticales, los derivados, algunos términos científicos, etc. Martín (2007) propuso una estructuración para las entradas de los diccionarios de wayuunaiki.

- **Ortografía oficial versus ortografía propia.**

Las obras lexicográficas de lenguas amerindias venezolanas difieren en la ortografía utilizada por sus autores. Las particularidades fonológicas de lenguas indígenas requieren de representaciones gráficas no comunes o de difícil confección, lo que impulsa a muchos a realizar representaciones aproximadas debido a la falta de dichos símbolos. Camilo Múgica (1969), realizó sus propias variaciones: la consonante /s/ es sustituida por /z/, la lateral /l/ por la vibrante /r/, la vibrante simple /r/ por la múltiple /rr/, y la semivocal /w/ es sustituida por /u/. Hildebrandt (1963) usó la consonante /ñ/ para indicar nasal palatal al final de palabra, cuando la que se pronuncia es la nasal velar /ŋ/. La ortografía en los diccionarios de Olza y Jusayú es el Sistema MAJ, ideado por Miguel Jusayú; la escritura es un poco compleja, hace uso de puntos para indicar hiatos o cortes en la pronunciación; colocan apóstrofes o tildes para indicar sílabas breves y tónicas o alargadas. Para las lenguas chibchenses, Constenla (1991, 1995, 2008) se lleva por la ortografía de las lenguas indígenas de Colombia; mientras que Headland (1997)

utiliza la ortografía AFI americanista. Quatra (2008) utiliza un inventario de sonidos propios en el diccionario de la lengua jodí; también observamos un alfabeto diseñado por Mosonyi y Mosonyi (2000) para la exposición de los sonidos del yaruro. En los últimos años, se ha visto el auge en el uso del AFI: alfabeto fonético internacional, el cual, en ocasiones, no ha sido suficiente para transcribir los sonidos de las lenguas amerindias. Recomendamos la utilización de la tabla AFA: **alfabeto fonético americanista**; es un alfabeto fonético desarrollado por americanistas, antropólogos y lingüistas europeos y americanos, para la transcripción fiel de las lenguas amerindias. En Venezuela se ha utilizado un sistema de signos similares a la lengua nacional; estas convenciones ortográficas se conocen como Alfabeto de Lenguas Indígenas Venezolanas.

- **Eludir la conformación de un equipo de lexicógrafos.**

Sobre este tema no se ha insistido lo suficiente en la lexicografía amerindia venezolana. Muchas de estas obras han sido desarrolladas por una o dos personas, algunos especialistas y otros no; salvo por unas pocas obras en las que ha participado un grupo de trabajo, compuesto por lingüistas y hablantes nativos. El grupo lexicográfico debe estar compuesto no sólo por expertos, sino también por hablantes del grupo lingüístico en estudio, que ofrezcan auténticos puntos de vista de sus realidades. Definitivamente, debe entenderse que una obra lexicográfica no es trabajo de una sola persona. Por una parte, sería un trabajo arduo que llevaría muchos años culminar; por otra, es de esperarse que las obras desarrolladas por una o pocas personas presenten mayores discrepancias con la realidad, malas interpretaciones, omisiones y reflejen criterios propios de los compiladores.

Conclusiones y Recomendaciones

Nuestra comunicación documenta diversas complejidades de las lenguas amerindias para la labor lexicográfica y ha procurado ofrecer solución a los problemas que presentan los diccionarios. Recomendamos que la megaestructura del diccionario sea exhaustiva, pero esquemática; que incluya instrucciones de uso del libro y de las entradas (contenido y orden de la información); apéndices informativos sobre pronunciación y sonidos, puntuación, paradigmas flexivos. En el caso de lenguas aglutinantes, incorporar listas de clasificadores, morfemas derivativos e instrucciones para combinar raíces y afijos. Es importante decidir si se informará acerca de las voces de uso restringido y los neologismos. En cuanto a la ortografía, recomendamos la utilización del Alfabeto Fonético Americanista o el ALIV. Se persigue que los artículos sigan los criterios de precisión, consistencia, cobertura de dominios semánticos, información clara y completa, relevancia y claridad requeridas. Aunque la información gramatical se incluya en apéndices, siempre que sea necesario se debe repetir la información en las entradas (variantes plurales, formas inalterables, formas irregulares, procesos morfofonológicos). Recomendamos que se revisen los enfoques para la estructuración de las entradas: orientado al lexema y el orientado en base a raíces. Proponemos que se diseñe un sistema de marcación claro y completo; no debe omitirse la marcación sociolingüística, tan esencial para explicar términos culturales. Adicionalmente, un buen diccionario debería incluir una guía de redacción de correspondencia, información enciclopédica, información sobre los países o regiones de origen de las lenguas del diccionario, moneda local, clima, días festivos, costumbres particulares, etc. El inmenso valor de los diccionarios radica en su capacidad de crear un objeto vital para toda sociedad.

Bibliografía

- Alvarado**, Lisandro. (1953). Glosario de Voces Indígenas de Venezuela. Ministerio de Educación. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Caracas, Venezuela.
- Álvarez**, José y Joana Urdaneta (2005). *Haploglología en los sufijos de posesión en guajiro/wayuunaiki*. Lingua Americana. Año IX W 16 (2005): 119 - 148
- Álvarez, J. (2000). La entrada verbal en la lexicografía del pemón. *Boletín de Lingüística* 15:65.
- Álvarez, José y Luz Martín. (2003). Problemas en la lexicografía del wayuunaiki/guajiro. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Lingüísticas de ALFAL, diciembre de 2003.
- Álvarez, José y Luz Martín. (2004). Lematización, infinitivos múltiples y gradación verbal en wayuunaiki/guajiro. Ponencia presentada en las XXIII Jornadas del ENDIL, Maracay, 2004.
- Álvarez J.** (2008). Problemas de lematización verbal en una lengua aglutinante con infinitivos múltiples, el caso del guajiro o wayuunaiki. *UniverSOS: revista de lenguas indígenas y universos*
- Bartholomew**, Doris A. y Louise C. Schoenhals (1983). *Bilingual dictionaries for indigenous languages*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Cabré**, M.^a Teresa (1994) «Terminologie et dictionnaires», en *Meta*, 39/4, 589-597.
- Captain**, D. y Linda Captain (2005). *Diccionario básico ilustrado; Wayuunaiki-Español*; 1st ed. Bogotá: Editorial Fundación para el Desarrollo de los Pueblos Marginados.
- Constenla** Umaña, Adolfo. (1995). Sobre el estudio de las lenguas chibchenses y su contribución al conocimiento del pasado de sus hablantes. *Museo del Oro* 38-39:13
- Constenla** Umaña, Adolfo (2008). Estado actual de la subclasificación de las lengua chibchenses. 121 *Lingüística Chibcha* XXVII: 117-135.
- Coward**, D. y Charles Grimes, (2000). *Making Dictionaries. A guide to lexicography and the Multi-dictionary formatter*. Version 1.0. ©1995, 2000 by SIL International.
- De Barral**, B. (1957). *Diccionario Guarao-Español, Español-Guarao*. Sociedad de Ciencias Naturales La Salle. Editorial Sucre. Caracas.
- Fernández** N. y Kelly J. (2006). “La política de salud en Venezuela para pueblos en aislamiento”. Actas de Seminario Regional de Santa Cruz de la Sierra. 20-22 noviembre 2006
- Ferrer**, J. (1990): *La Gradación Verbal en Guajiro*. Tesis de Maestría en Lingüística. Maracaibo, Universidad del Zulia.

- García Platero, J. M.** (2007). El tratamiento de los afijos en los diccionarios. In M. Campos Souto *et al.* (Eds.), *Reflexiones sobre el diccionario VI* (pp. 207-216). Universidade da Coruña.
- González Nãñez, Omar** (1999). *Extinción de las lenguas indígenas venezolanas: Perspectivas de su revitalización lingüística en el siglo XXI*. Boletín Antropológico 47, ULA, Mérida.
- González Pérez, R.** (2002). El tratamiento lexicográfico de las raíces sufijas y prefijas. In J. I. Pérez Pascual & M. Campos Souto (Eds.), *Cuestiones de lexicografía* (pp. 107-117). Lugo.
- Headland, E. R.** (1997). *Diccionario bilingüe uw cuwa (tunebo)-español español-uwcuwa (tunebo) con una gramática uwcuwa (tuneba)*, Bogotá: Instituto Lingüístico de Verano
- Hernández, H.** (1996): «El nacimiento de la lexicografía monolingüe del español para usuarios extranjeros», *Tendencias actuales en enseñanza del ELE*: Universidad de León, 203-208.
- Hildebrandt, Martha.** 1963. *Diccionario Guajiro-Español*. Caracas: Comisión Indigenista, Ministerio de Justicia.
- Hofling y Tesucún** (2000). *Diccionarios Tojt'an: diccionario maya itzaj – castellano*. Editorial Cholsamaj. Secretaría de la Paz SEPAZ. Guatemala.
- Jusayú, M.** (1977). *Diccionario de la Lengua Guajira. Guajiro-Castellano*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Jusayú, M. y Jesús Olza.** (1981). *Diccionario de la Lengua Guajira. Castellano-Guajiro*. Caracas/Maracaibo: Universidad Católica Andrés Bello/CORPOZULIA.
- Jusayú, M.** (1986). *Achi'ki* (Relatos Guajiros)
- Jusayú, M. y Jesús Olza.** (1988). *Diccionario Sistemático de la Lengua Guajira*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Kerr, Isabel J.** (1995). *Gramática pedagógica del cuiba-wámonae: lengua indígena de la familia lingüística guahiba de los llanos orientales*. Colombia: Instituto Lingüístico de Verano.
- Kondo, Riena de** (1985). *El Guahibo Hablado. Gramática Pedagógica el Guahibo*. Instituto Lingüístico de Verano. Lomalinda.
- Krisólogo, P.** (1976). *Manual glotológico del idioma wo'tiheh*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Lizot, Jacques.** (2004). *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Yanomami*. Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho. Editorial Ex Libris.

- López-Hernández**, Miguelángel (2000). Encuentros en los senderos de Abya Yala.
- Mansen**, Richard & Karis Mansen (1984). *Aprendamos Guajiro*. Gramática Pedagógica de Guajiro. Bogotá: Editorial Townsend.
- Martín**, L. (2005) Problemas en la lexicografía del wayuunaiki y propuesta de un diccionario piloto. Trabajo de grado para optar al título de magister en lingüística. L.U.Z.
- Martín**, L. (2006) Panorámica de los estudios lexicográficos sobre lenguas indígenas de Venezuela. *Lingua Americana*, año X No 19 (2006).
- Martín**, L. (2007) Elaboración de las entradas para un nuevo diccionario de la lengua wayuunaiki/guajiro. Ponencia presentada en las XIX Jornadas Lingüísticas de ALFAL, 2007.
- Márquez**, E., Aguablanca, E. y Jesús Olza (1988). *Gramática de la Lengua Tuneba - Morfosintaxis del Cobaría*. Universidad Católica del Táchira. San Cristóbal.
- Mattéi-Müller** Marie-Claude (2007). *Lengua y cultura yanomami: diccionario ilustrado yanomami-español / español-yanomami*. Unesco. Caracas.
- Mejía** Octavio (19??). *Diccionario Guajiro*.
- Morse**, Nancy L., Jay K. Salser and Neva Salser, compilers, (1999) *Diccionario ilustrado bilingüe: cubeo—español español—cubeo*, 1st ed. Linguistics
- Mosonyi**, E. (1978). *Diccionario Básico del Idioma Cariña*. Tesis. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Central de Venezuela - Caracas.
- Mosonyi**, E. (2002). Elementos de la gramática piaroa: algunas consideraciones sobre sus clases nominales. *Boletín de Lingüística*, 2/18: 71-103.
- Música**, C. (1969) *Aprenda el Guajiro*. Gramática y Vocabularios. Barranquilla: Mora-Escofet
- Niño**, Elena (1999). *Aspectos de la Morfología del Yukpa*. Trabajo Especial de Grado, Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela
- Paz Ipuana**, Ramón (1973). *Mitos, leyendas y cuentos guajiros*. Instituto Agrario Nacional.
- Pérez**, Francisco Javier. (2000). *Diccionarios discursos etnográficos universos léxicos. Propuestas teóricas para la comprensión cultural de los diccionarios*. UCAB Caracas
- Pérez**, Francisco Javier. (2005). *Pensar y hacer el diccionario*. Caracas: Los Libros de El Nacional. 124 pp.
- Perrin**, Michel (1980) *El camino de los indios muertos*. Caracas: Monte Ávila Editores
- Pet**, Willem (2011). *A Grammar Sketch and Lexicon of Arawak (Lokono Dijan)*. SIL e-Books

- Peyró, M.** (1998) Problemas lexicográficos de las lenguas aglutinantes: Los diccionarios del mongol contemporáneo. *Teoría y práctica de la lexicología*. Granada: Método Ediciones / Universidad de Granada, 1998, pp. 133-140
- Powell, J.W.** (1880). The specialization of the grammatical processes, the differentiation of the parts of speech, and the integration of the sentence; from a study of Indian languages. Smithsonian Institution—Bureau of Ethnology.
- Quatra, Liye, Mólö, Melomaja, Jono, Ijtè,... Andrade, R. (2008). Diccionario Básico Castellano-Jodí. Jodí ine – Dodo ine. Bajkewa Jkwikidëwa-jya. Ediciones IVIC. Caracas, Venezuela.
- Segovia, Yaneth** (1998). Costumbres y mitos en la sociedad wayuu. <http://ecotropicos.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/boletin antropologico/num44/yane>
- Sociedad Homo et Natura** – (2013). Muchos Yukpa mueren en el Hospital de Machiques. Portal Alternativo de noticias Aporrea.18/02/13 - www.aporrea.org/actualidad/a159527.html
- Svensén, B.** (2009). A handbook of lexicography. the theory and practice of dictionary making. Cambridge University Press.
- Urdaneta R.** (1997). Diccionario de los Indios Cuicas. Biblioteca Pública Mario Briceño Iragorri. Trujillo.
- Vegamián, P Félix Ma. De.** (1978). *Diccionario ilustrado Yupa Español - Español Yupa* - Padres Capuchinos – Talleres Formateca -Caracas.

Reseñas Especiales



Lingua Americana
Año XX N° 39 (2016): 121-131

**Giovanni Caprara/Emilio Ortega
Arjonilla/Juan Andrés Villena
Ponsoda. *Variación lingüística,
traducción y cultura. De la
conceptualización a la práctica
profesional. Frankfurt am Main:
Peter Lang, 2016, 238 páginas.***

María Clara von Essen

Universidad de Málaga

El punto de partida de este libro es, como podemos deducir de su título, un viaje de ida, según lo definen sus autores, que parte de una conceptualización muy novedosa, profunda y necesaria sobre la variación lingüística y su relación con la práctica de la traducción. Este camino o viaje de ida, a cargo del Prof. Villena Ponsoda, parte de la conceptualización de la variación lingüística apoyándose en disciplinas fundamentales como la Lingüística y la Sociolingüística, la novedad estriba en que este acercamiento se lleva a cabo desde la perspectiva de la *teoría del significado de la variación*.

La segunda parte del libro o el viaje de vuelta, según lo denominan sus autores, está a cargo de los Prof. Ortega Arjonilla y Caprara, y en él se aborda el problema de la variación lingüística pero desde la óptica de la Traductología, teniendo en cuenta su dimensión lingüística y sociolingüística, aportando otra interesante novedad: la *dimensión o percepción cultural* que se tiene de estos fenómenos, inspirada en el “giro cultural de la traducción”. Podríamos decir, por tanto, que esta segunda parte o viaje de vuelta “ofrece un punto de vista más cultural o traslativo de la traducción de la variación” con respecto al viaje de ida, que se centra más en sus fundamentos lingüísticos y sociolingüísticos (p. 125).

Ambos viajes resultan novedosos y complementarios, lo que se refleja en un volumen en el que los conceptos fluyen con maestría gracias a la infinidad de prácticos ejemplos relacionados con diferentes problemas de traducción de la variación. Consideramos, por tanto, que una de las aportaciones más novedosas

y fructíferas de este libro es la infinidad de ejemplos claros, empíricos, prácticos y concisos que encontrará el lector a lo largo de sus páginas y que le permitirán entender y abordar la traducción de la variación lingüística con mayor éxito. Consideramos, por tanto, que *Variación lingüística, traducción y cultura. De la conceptualización a la práctica profesional* es una contribución muy necesaria a la actualización y profundización en la teoría y la práctica de la traducción de la variación lingüística.

Planteamiento del libro

El libro está dividido, como expusimos anteriormente, en dos grandes partes o viajes y, a su vez, en tres capítulos. La primera parte, que incluye el primer capítulo, titulada *Variación lingüística y traducción. Por qué necesita el traductor al variacionista*, está a cargo del Prof. Juan Andrés Villena Ponsoda (p. 14-125); en ella se aborda la comprensión de los fenómenos de variación desde la perspectiva de la Lingüística y la Sociolingüística, relacionándolas con la teoría y la práctica de la traducción y la *teoría del significado de la variación*.

La segunda parte, que incluye los dos capítulos finales titulados *La variación lingüística entendida desde un punto de vista traductológico y cultural (1) y (2): un viaje de ida y vuelta en la comprensión teórica y práctica de los fenómenos de variación*, está a cargo del Prof. Ortega Arjonilla y Caprara; en estos capítulos se aborda la comprensión de los fenómenos de variación desde una perspectiva traductológico-cultural teórica y práctica (p. 126-233).

Juan Andrés Villena Ponsoda (2016): *Variación lingüística y traducción. Por qué necesita el traductor al variacionista*

El capítulo de Villena Ponsoda, que es un viaje de ida por los fundamentos sociolingüísticos de la traducción de la variación, sigue un plan o esquema analítico que consta de tres grandes apartados: 1. Introducción, 2. El significado de la variación lingüística y 3. Variación lingüística y traducción.

En el apartado 1. Introducción, Villena Ponsoda repasa minuciosa, sintética y claramente (mediante infinidad de ejemplos empíricos), muchos de los conceptos elementales de la teoría de la variación del lenguaje, empezando por la delimitación y objetivos de la *variación lingüística*, y siguiendo por conceptos como *variable dependiente e independiente, dimensiones del lenguaje, idiolecto, sociolecto, variable, variantes y variedades* y su dimensión espacial (social, regional estilística o temporal), *estratificación débil* (que “supone diferencias poco pronunciadas entre los grupos de estatus y un perfil continuo y gradual de variación”), *estratificación polarizada* (que tiene lugar “cuando las diferencias en el uso lingüístico de una variable entre las clases sociales son grandes”).

Asimismo, define los conceptos de *variación social y estilística* basándose en la influencia de los factores situacionales tanto externos (*audiencia, tema, modo y lugar del discurso*), como internos (*propósito, clave, marco*) o la *variación situacional* como “reflejo pasivo, en el plano del comportamiento individual, de la estratificación social de las variables, que se produce frecuentemente en la interacción de ambas clases de variación con patrones paralelos (marcador sociolingüístico)” (p. 30-32).

Además de definir esta serie de conceptos fundamentales, Villena Ponsoda insiste especialmente, en esta primera parte o introducción, en la relación entre el *significado* y la *variación*, y expone las cuestiones más importantes sobre la finalidad y utilidad de la variación lingüística en las comunidades de habla (p.17-28).

Consideramos digno de mención (no solo en esta primera parte o introducción, sino que también en todos los apartados de este capítulo), la manera en que se exponen los conceptos desde lo que podríamos llamar una “perspectiva integradora”, es decir, relacionando cada a uno de ellos con realidades empíricas y datos extraídos de muestras representativas de hablantes. Consideramos que esto permitirá al lector captar estos fundamentos teóricos no solo correctamente contextualizados, sino que en toda su profundidad.

En el apartado 2. De significado y variación lingüística, Villena Ponsoda expone la *teoría general de la variación* de los signos lingüísticos y de sus combinaciones (es decir, una teoría que englobe todas las lenguas), para lograr conocer su estructura subyacente; Villena Ponsoda considera que “existe un fundamento semántico connotativo de todos los hechos de variación” y, por ello, es necesario “desarrollar una teoría coherente sobre el significado de la variación lingüística” (p.37).

A lo largo de toda este apartado define conceptos fundamentales como *variación* y *significado* haciendo hincapié en que “la teoría de la variación lingüística debe explicar de un modo sistemático y unificado la naturaleza, función y propósito de las alternancias de formas para la expresión de un contenido equivalente, sea cual sea el nivel lingüístico, la intención pragmática o el número y la distancia entre las lenguas y variedades implicadas” (Villena Ponsoda 2003, Caravedo 2003) (p. 37).

Una vez consolidados todos estos conceptos sobre la teoría de la variación el autor presenta, al final de este apartado, una necesaria e interesante clasificación o delimitación, en la que establece una serie de condicionamientos para que se pueda hablar de *variación*: 1.^a condición (*sine qua non*) “que el contenido o unidad abstracta subyacente en las formas que contrastan sea el mismo”, 2.^a condición “basada en la *reinterpretación* (Lavandera 1978, 1994) en la que si existen contrastes de significado estilístico, estos deben neutralizarse o suspenderse en el contexto de la variación para que se cumpla la primera condición (equivalencia)”, 3.^a condición (o de *condicionamiento externo*) en la que ya sea que hablemos de la primera o segunda condición, la significación social se expresa a través de las relaciones de frecuencia”, 4.^a condición (de *marcación virtual*) en la que “la connotación basada en la frecuencia de distribución de las variantes puede apoyarse, en los casos de reinterpretación, en rasgos semánticos o gramaticales virtuales de dichas variantes” (p.46).

Por último, en el apartado 3. Variación lingüística y traducción, el autor relaciona todos los conceptos teóricos expuestos en los dos primeros apartados sobre variación lingüística con la práctica de la traducción, presentando una guía de actuación que contempla una serie de ideas para resolver posibles problemas de traducción.

La guía plantea, en primer lugar, la idea sobre si de debe y cómo debe traducirse la variación analizando diversos problemas desde la perspectiva de la *teoría del significado de la variación*, ya que considera que sus fundamentos son los mismos: la *equivalencia* y los *modos de equivalencia* entre formas en una lengua o entre lenguas en contacto. El autor propone, así, dos pasos básicos previos a la traducción: 1. “Detectar antes qué tipo de problemas podemos encontrar analizando el sistema lingüístico de la variedad (*lengua/variedad*), su situación en la pirámide de variedades (*comunidad*) y analizando y sintetizando los rasgos y las connotaciones asociadas colectivamente a dichos rasgos (*distribución, polisemia*)” (p. 78-79) y 2. “Comparar macroestructuralmente las jerarquías comunitarias (definición y localización de la *variedad*) y plantear el problema microestructural de la traducción de estructuras lingüísticas (*traslación de marcas*)” (p.17-18).

Una vez solventados estos pasos previos, Villena Ponsoda expone, en segundo lugar, una relación o tipología de problemas de traducción, enumerando tres categorías fundamentales: “1. Problemas lingüísticos derivados de la diferente organización del contenido y las posibilidades de designación en las diferentes lenguas; [...] 2. Problemas connotativos basados en la distribución social de los rasgos lingüísticos que producen una estructura de connotación [...] y 3. Problemas sociolingüísticos, en los que las jerarquías de las variedades en las comunidades de habla se relacionan con rasgos lingüísticos marcados (percibidos, valorados)” (p. 78-79).

Aunque el autor explicita que no se centrará en los problemas lingüísticos, sí que lleva a cabo, nuevamente, un análisis muy completo con infinidad de ejemplos prácticos (inglés-español/español-inglés), explicando los contrastes interlingüísticos en la división del contenido en este par de lenguas y definiendo la traducción inter e inтраidiomática (p. 80-87).

En cuanto a los problemas connotativos, explica con ejemplos que “es necesario caracterizar las dimensiones connotativas de cada una de las lenguas que se traducen y su estructura semántica (onoma y semasiológicamente) para poder reformular (traducir) con cierto éxito, sin olvidar, en ningún momento, la comunidad de habla receptora construyendo una estructura semántica referencial y pragmática equivalente” (p. 87-94).

En lo relativo a los problemas sociolingüísticos, el autor hace hincapié en que es necesario realizar “un análisis macroestructural previo que facilite al traductor diagnosticar los posibles problemas teniendo en cuenta ambas comunidades de habla (de partida y de llegada)”. Una vez analizados los problemas sociolingüísticos (variación sociolectal, dialectal o estilística), el traductor o intérprete deberá decidir qué tipo de adaptación llevará a cabo. Entre las posibilidades de adaptación el autor propone:

1. La *traducción por asunción* en la que “se pueden llevar a cabo procesos de *neutralización* (omisión de rasgos marcados) o la *mantenimiento de estructuras de connotación* que puede venir acompañada de un comentario o explicitación”;
2. La *traducción por alusión* en la que actúa “la *traducción de la comunidad* que consiste en comparar las configuraciones jerárquicas de los dos textos para lograr una traslación que sea connotativamente similar” (p. 105-115).

En cuanto a la *traducción por asunción* y, más precisamente, la *traducción de la comunidad* el autor ejemplifica algunas posibilidades de traducción; propone, por ejemplo, diferentes soluciones de traducción como utilizar, por ejemplo, el dialecto histórico leonés para adaptar el dialecto de los *Midlands*, ya que ambas variedades ocupan la misma posición jerárquica en esas comunidades de habla (p. 109).

Entre algunos de los ejemplos más esclarecedores de la *traducción por alusión* el autor expone la traducción de la obra *Pygmalion* de Bernard Shaw ya que la obra es una “alusión constante a la estratificación sociolingüística de la Inglaterra victoriana”. A través de ejemplos de la traducción de Julio Broutá (1919), Villena Ponsoda expone cómo el traductor ha transmitido el contenido connotado. Broutá utiliza, en su traducción de *Pygmalion* al español, la variedad de la clase baja de Madrid de la época de la Inglaterra victoriana para traducir la variedad cockney utilizada en la obra original por algunos personajes de clase baja (frente a otros personajes no pertenecientes a esa clase social). Villena Ponsoda considera que, si bien este tipo de traducción se sitúa entre la transgresión y la traducción convencional, estas soluciones podrían ser de interés en algunos casos (p. 110-115).

En este último apartado de variación lingüística y traducción (como a lo largo de todo su capítulo) el autor vuelve a proponer varios ejemplos concretos sobre cómo resolver problemas concretos en la práctica de la traducción a través de la comparación de distintas traducciones (en lengua original vs. traducción) de obras reales. Además propone una tipología o árbol de decisiones en la traducción de la variación, en la que se parte de un problema diferente en cada caso y se llega a una solución; consideramos que esta guía sintética puede resultar extremadamente útil ya que nos presenta las distintas opciones que podemos seguir según si el texto presenta, o no, algún tipo de *marcación* (variación) (p. 97).

Gracias a la infinidad de ejemplos, la claridad en la presentación de los conceptos y la habilidad para relacionar la *teoría de la variación del significado* con la práctica de la traducción, queda muy claro que la propuesta fundamental de Villena Ponsoda es plantear “una teoría, aún germinal de la traducción de la variación que, además de los problemas estrictamente lingüísticos derivados del contraste de estructuras entre los pares de lenguas, pueda afrontar las cuestiones que tienen que ver con el uso de las lenguas y variedades lingüísticas en contextos espacialmente diversos” (p. 115-116).

Giovanni Caprara y Emilio Ortega Arjonilla (2016): *La variación lingüística entendida desde un punto de vista traductológico y cultural (1): un viaje de ida y vuelta en la comprensión teórica y práctica de los fenómenos de variación*

Si la primera parte o capítulo a cargo de Villena Ponsoda supone un acercamiento a una teoría germinal de la traducción basada en la *teoría del significado de la variación*, la segunda parte, compuesta de dos capítulos a cargo de Ortega Arjonilla y Caprara, ofrece un acercamiento diferente: en estos dos capítulos los autores pretenden explicar qué percepción se tiene en Traductología sobre los fenómenos de variación considerando no solo la dimensión lingüística y social, sino que complementándola con una visión traductológico-cultural,

que tiene sus fundamentos en el *giro cultural de la traducción* (p. 125). Los autores pretenden determinar “dónde se sitúa el traductor o intérprete, qué se espera de su actuación y qué estrategias son aplicables a la traducción o interpretación de según qué fenómenos de variación” (p.130-144).

A lo largo de este primer capítulo, los autores formulan una delimitación conceptual previa de lo que entienden por *traducción* y un estado de la cuestión de la Traductología actual (p.130-158). Esta segunda parte, por tanto, “se hace eco principalmente de la percepción traductológica y cultural de los fenómenos de variación” (p. 138), planteando una propuesta sobre la práctica de la traducción que tenga en cuenta los siguientes preceptos:

- a. es necesario “plantear una propuesta teórica y práctica de traducción de la variación que incluya la *dimensión cultural* y el papel del traductor profesional”;
- b. es importante “considerar la traducción en sus distintas modalidades (intra lingüística [variación diaptópica, diafásica y diastrática], interlingüística [variación diacrónica, diaptópica, diafásica y diastrática] e intersemiótica [variación diamésica])”;
- c. conviene “abordar una propuesta, siempre abierta, de resolución de problemas de variación en el proceso de traducción de textos generales o especializados (biosanitarios, jurídicos, literarios y humanísticos)” (p. 138-139) en la que se consideren “aspectos relacionados con el proceso de traducción (identificación y toma de decisiones traslativas sobre fenómenos de variación) y “aspectos relacionados con el producto (plasmación de esos fenómenos de variación en el texto meta del proceso de traducción)” (p. 145);
- d. hemos de “considerar el concepto de *equivalencia* (total o parcial)” (p. 145).

Para crear esta propuesta sobre la práctica de la traducción, los autores consideran ejemplos o problemas reales de traducción extraídos del español, el inglés, el francés y el italiano (traducción directa e inversa) y se incluye un “nuevo elemento: el relativo a las estrategias de interacción cultural que inspiran y condicionan el proceso de traducción (asimilación u homogeneización cultural, integración cultural y multiculturalismo)” (p. 150). Sin embargo, se excluyen, de este trabajo, los fenómenos de variación en la práctica de la interpretación, la traducción audiovisual y multimedia, que son tratados de forma testimonial.

Al final de este capítulo, los autores hacen una serie de propuestas para la traducción de los problemas de la variación revisando, de forma muy completa e interesante (p. 144-156), los postulados teóricos y propuestas de Holmes (1988), Eugene Nida (1975), John Catford (1965), Roberto Mayoral (1990), Hurtado Albir (1996) y Adolfo Luis Soto Vázquez (1999). Una vez expuestos los postulados de estos autores, Caprara y Ortega Arjonilla evalúan las propuestas de comprensión de la variación desde un punto de vista traductológico y concluyen que “los teóricos de la traducción han propuesto solo estrategias parciales” (p. 155) y proponen “ampliar las conceptualizaciones sobre la variación” desde un punto de vista traductológico presentando las principales carencias detectadas en estas teorías: a) la mayoría de las teorizaciones generales de la traducción toman como punto de partida la traducción literaria, lo que consideran un error ya que “no se puede inducir una reflexión

teórica general aplicada a la traducción de la variación que incluya realidades tan diversas como la traducción científico-técnica, jurídica, audiovisual, multimedia o la propia interpretación de conferencias” (p. 157); b) no se puede hacer una teorización sobre la traducción de la variación “sin descender al terreno de la práctica profesional” ilustrando con ejemplos reales “el alcance de las propuestas teóricas que se realizan” [...]. Las teorizaciones realizadas hasta la fecha “se quedan en el nivel de la reflexión teórica o metafórica sobre la traducción” (p. 156). Para estos autores falta, por tanto, “dar el salto del estudio teórico de la variación (desde un punto de vista traductológico) a la formulación de propuestas viables de traducción de la variación en distintos contextos especializados de actuación profesional” (p. 156).

Giovanni Caprara y Emilio Ortega Arjonilla (2016): *La variación lingüística entendida desde un punto de vista traductológico y cultural (2): un viaje de ida y vuelta en la comprensión teórica y práctica de los fenómenos de variación*

En este capítulo se profundiza en el estudio teórico de la variación para formular propuestas viables de traducción de la variación lingüística, es decir, se formulan interesantes propuestas de traducción de la variación a través de ejemplos concretos extraídos de la práctica profesional y se formulan propuestas de conceptualización de este tipo de traducción que “sean incluyentes de todo lo que tienen en común los distintos ámbitos de saber que son objeto de traducción en la práctica profesional” (p. 158).

Para llevar a cabo esta conceptualización se basan, en primer lugar, en ejemplos de la traducción de la variación en el ámbito de la traducción biosanitaria, literaria o humanística y jurídica, jurada o judicial realizando un interesante recorrido y caracterización traductológica de cada uno de estos tipos de ámbitos o textos (p. 164-208). En segundo lugar, ilustran, con infinidad de casos prácticos del español, inglés, italiano y del francés, los distintos tipos de variación que pueden detectarse en los distintos ámbitos.

En cuanto al ámbito biosanitario, proponen estrategias concretas para este campo ya que “es uno de los que más tiende a la homogeneización cultural” (p. 161). Entre sus propuestas destacan: a) la neutralización, b) la reproducción de los fenómenos de variación diastrática y c) una interesante interpretación cultural de los fenómenos de variación en este campo concreto.

En lo que se refiere al ámbito literario y humanístico, que “es uno de los que más tiende a la heterogeneización cultural” (p.161), los autores proponen una serie de estrategias: a) la reproducción, b) la neutralización, c) la reproducción considerando las similitudes y diferencias en el contacto cultural, d) la coexistencia de una estrategia de naturalización y exotización en un mismo encargo, e) la compensación para reproducir las intenciones y el estilo del autor en la lengua meta (p. 179-194). También realizan una interesante incursión en los fenómenos de variación diamesica, centrándose en el estudio de la traducción de los títulos de películas, temática siempre muy controvertida en el ámbito profesional de la traducción, que suscita interesantes debates, sobre todo entre traductores que se encuentran con interesantes casos de variación diatópica a ambos lados del Atlántico. Finalmente, exponen ejemplos de la traducción de cómics, ofreciendo ejemplos de las obras *Ásterix*,

Tintín o Los Pitufos o espectaculares casos de variación en la traducción de la correspondencia de Luis xiv y Felipe v (p. 209-220). Sobre la variación detectada en el ámbito literario y humanístico, los autores concluyen que “no existe una solución universal en la práctica de la traducción. [...] El traductor tendrá que optar entre naturalizar, exotizar o encontrar fórmulas intermedias [...] para ofrecer una *equivalencia dinámica* [...] a fin de reproducir en el conjunto de la obra las intenciones del autor del TO y el sentido de la obra original. El resultado será siempre relativamente ‘imperfecto’ [...] sobre todo cuando se opta por la traducción orientada a la cultura meta, es decir, domesticada o naturalizada” (p. 193-194).

En lo referente al ámbito jurídico (y judicial), que “se sitúa en una posición intermedia entre el biosanitario y el literario o humanístico” (p. 161), se proponen estrategias de traducción concretas para este campo: a) la neutralización de la variación diaptópica, b) la reproducción de los fenómenos de variación diafásica y c) una interesante conceptualización de la variación lingüística desde la perspectiva de la interacción cultural a escala internacional mediante ejemplos de la traducción en instituciones internacionales (p. 195-208).

Al final de este capítulo, Caprara y Ortega Arjonilla enuncian una propuesta de teorización que incluya “una jerarquización de actuaciones que comienza con el análisis del encargo de traducción y finaliza con la entrega del TM al cliente o receptor de la traducción” (p. 221). Además, proponen una guía paso a paso que explica: a) los factores que intervienen en el proceso de traducción, b) los condicionamientos externos al encargo (por ejemplo, las explicitadas por el cliente), c) la identificación y catalogación de los fenómenos de variación (desde un punto de vista lingüístico y traductológico) y d) y la adopción de una estrategia de traducción (p. 221).

En cuanto las estrategias de traducción, los autores concluyen que, ante los fenómenos de variación, el traductor tiene las siguientes alternativas: a) estandarizarlos y neutralizarlos en el TO en la construcción del TM; b) mantenerlos buscando equivalentes adecuados que permitan la *equivalencia dinámica* (E. Nida); c) introducirlos en el TM “aunque estos no estuviesen presentes en el TO por exigencias del cliente (condiciones del encargo de traducción), debido al skopos (finalidad de la traducción) o la polisemia que genera ese término o expresión objeto de traducción en la lengua meta”, d) introducir la variante cultural, es decir, “valorar si las dinámicas de interacción cultural que se establecen dentro de ese ámbito del saber [...] son de tipo homogeneizante (asimilación cultural) o heterogeneizante (respeto de la diversidad cultural desde un punto de vista intercultural o multicultural)” (p. 163-164 y 226-228). Todas estas soluciones son desarrolladas con sorprendente claridad a través de innumerables ejemplos haciendo hincapié, de forma muy acertada, en que “debe evaluarse si las decisiones tomadas han sido coherentes” es decir, si ha habido un tratamiento homogéneo de los fenómenos de variación encontrados o no (p. 228-233).

Finalmente, los autores concluyen, y con ellos acordamos, en que creen haber “establecido una distinción clara entre la acción de ‘detectar’ fenómenos de variación, la acción de ‘valorar’ si son relevantes o no para el proceso de traducción [...] y, llegado el caso, la acción de ‘decidir’ cuál es la estrategia más adecuada para su reproducción en la práctica traslativa” (p. 233).

Conclusión

La obra supone una aportación completa y muy necesaria al ámbito de la traducción de la variación; consideramos que el libro es de lectura obligada no solo para los expertos en la materia, sino también para cualquier cátedra universitaria en la que se impartan temáticas relacionadas con la Lingüística y la Traducción. Destacamos la variedad, calidad y cantidad de los ejemplos expuestos y la claridad, concreción y profundidad con la que los conceptos son presentados, lo que resultará esclarecedor y extremadamente práctico a cualquier profesional de la traducción, profesor o alumno universitario de carreras relacionadas con el ámbito de las Letras.

Bibliografía

- Broutá, Julio (1919): Traducción de B. Shaw, *Pigmalión*. Madrid, 1944.
- Caravedo, Rocío (2003): Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación, en Moreno Fernández, Francisco *et alii* (eds.): *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales* (vol. ii). Madrid: Arco/Libros: 541-557.
- Catford, John (1965): *A linguistic Theory of Translation*. Londres: Oxford University Press.
- Holmes, James S. (1988): *Translated! Papers in Literary Translation and Translation Studies*. Ámsterdam: Rodopi.
- Hurtado Albir, Amparo (1996): «La traductología: lingüística y traductología», en *Trans*, 1: 151-160.
- Lavandera, Beatriz (1978): Los límites de la variable sociolingüística, en Lavandera (1984): 37-46.
- Lavandera, Beatriz (1994): *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Mayoral Asensio, Roberto (1990): *La traducción de la variación lingüística*. Universidad de Valladolid (Campus de Soria): Vertere, monográficos de la revista Hermeneus.
- Nida, Eugene (1975): *Varieties of Languages. Language structure and Translation: Essays by Eugene Nida*. Stanford: Anwers S. Dill comp.
- Soto Vázquez, Adolfo Luis (1999): *Dialectos y traducción*. Universidad de A Coruña: Tórculo Edición.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2003): Fundamentos semánticos de la variación lingüística. *Actas del viii Simposio de Actualización Científica y Didáctica de Lengua Española y Literatura*. Málaga: Diputación Provincial: 121-146.

Bios

Juan Andrés Villena Ponsoda

Catedrático de Lingüística General de la Universidad de Málaga. Investigador Principal del Grupo de Investigación *Vernáculo Urbano Malagueño* (VUM); (HUM-396). Ha dirigido varios proyectos de investigación nacionales y regionales sobre sociolingüística, dialectología social, variación lingüística y lingüística de corpus.

Forma parte del Editorial Board de la Serie: *Studies in Language Variation* (John Benjamins) y del comité científico asesor y redactor de varias revistas de la especialidad (*Oralia*, *ELUA*, *Revista de Filología*, *Entreculturas*, *resla*, *Lingua Americana*). Es miembro del comité científico de la *International Conference on Language Variation and Change* (ICLaVE) y ha participado en los trabajos de la red de investigación del la *European Science Foundation* (ESF) sobre dialectología social (*Convergence and Divergence of dialects in Europe*). Fue organizador local del *Summer School on Convergence and Divergence of dialects in Málaga* (1998) y organiza actualmente el próximo Congreso de la *International Conference on Language Variation and Change* (ICLaVE9). Ha publicado trabajos especializados en revistas (*Sociolinguística*, *IJSL*), capítulos de libros (Mouton/de Gruyter; CUP; Peter Lang) y de manuales universitarios en Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, México y España.

Emilio Ortega Arjonilla

Catedrático de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga y profesor del Departamento de Traducción e Interpretación de esta Universidad (hasta 1998 área de conocimiento) desde 1995. Investigador principal del Grupo Interuniversitario de Investigación en Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM 767) desde su creación en 2002.

Es codirector académico de las colecciones *Interlingua* (editorial Comares, Granada), *Comunicación Internacional* (editorial Comares, Granada) y *Tecnología, Traducción y Cultura* (editorial Tirant lo Blanc, Valencia) y director de *Entreculturas. Revista de traducción y comunicación intercultural*. También forma parte del comité científico y asesor de numerosas revistas nacionales e internacionales de reconocido prestigio como *Meta*, *Sendeban*, *Quaderns*, *Monti*, *Equivalences*, *Anales de Filología Francesa*, *Odisea*, etc.

Ha sido profesor invitado en más de 40 universidades y entidades de reconocido prestigio de España, Francia, Italia, Bélgica, Dinamarca, Reino Unido, Suiza, Portugal, Marruecos, Estados Unidos y México y es autor de más de 200 publicaciones entre monografías individuales y colectivas, diccionarios especializados, libros traducidos, capítulos de libro y artículos en revistas especializadas. Entre las editoriales en las que ha publicado sus contribuciones destacan, entre otras, las siguientes: *Peter Lang*, *Cambridge Scholars*, *Elsevier*, *Ariel*, *Marbán*, *Comares*, *Tirant lo Blanc*, *Atrio*, etc. Entre las revistas: *Equivalences*, *Anales de Filología Francesa*, *Hikhma*, *Sendeban* y *Entreculturas*.

Es traductor profesional de francés-español e inglés-español e intérprete de conferencias de francés-español/español-francés. Investiga principalmente en traducción y terminología especializadas (francés, inglés, español). Ha dirigido o participado en numerosos proyectos de I + D de ámbito europeo, nacional y autonómico relacionados con la traducción e interpretación y la terminología especializada.

Giovanni Caprara

Profesor Titular del Departamento de Filología Española I, Filología Románica, y Filología Italiana de la Universidad de Málaga donde imparte clase de Lengua y Cultura Italiana. En la actualidad es, además, Secretario Académico del Departamento de Filología Española I, Filología Románica y Filología Italiana y Coordinador del Taller de lectura en italiano, patrocinado por el Istituto Italiano di Cultura de Madrid, El Centro Andaluz de las Letras de Málaga y la Universidad de Málaga.

Ha traducido la novela *Hermana Muerte* del escritor Justo Navarro y varios poemas de José Antonio Muñoz Rojas publicados en distintas revistas internacionales. Ha colaborado en distintas publicaciones entre las que cabe destacar la antología *Tra ansia e finitudine*.

En 2011 publicó su primer ensayo sobre la historia de la novela policíaca en Italia, publicado por Alfar Ediciones y, en 2014, una antología de autores policíacos italianos *Racconti che raccontano* por la Editorial Comares.

Destaca su amplia participación en algunos proyectos de I + D (del Plan Nacional e Internacional - AGIS), en Proyectos de Innovación Docente y en diferentes actividades de aplicadas a diferentes sectores productivos. Es miembro del Grupo Interuniversitario de Investigación en Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM 767) del PAIDI de la Junta de Andalucía. También es miembro del consejo de redacción de la revista *Entreculturas*.



Índice de Artículos 2016

Lingüística General

Álvarez, José

El comportamiento asimétrico de las consonantes laringeas en wayuunaiki (guajiro).

The asymmetrical behavior of laryngeal consonants in Wayuunaiki (Guajiro).

Año XX N° 38 (enero-junio 2016): 60-74.

García Ferrer, Donaldo

Hacia una clasificación de procedimientos de formación de palabras.

Towards a Classification of Word-forming Procedures.

Año XX N° 39 (julio-diciembre 2016): 13-40.

Sedano, Mercedes

Presente, pasado y futuro de las construcciones con verbo ser focalizado.

Present, Past and Future in constructions with verb ser as focalizer.

Año XX N° 38 (enero - junio 2016): 37- 59.

Vida Castro. Matilde

Correlatos acústicos y factores sociales en la aspiración de /s/ preclusiva en la variedad de Málaga (España). Análisis de un cambio en curso.

Acoustic correlates and social factors in the aspiration of preconsonantal /s/. Study of an ongoing linguistic change.

Año XX N° 38 (enero-junio 2016): 15-36.

Lingüística Aplicada

Delmastro Ana Lucía, Eugenia di Bella, Rafael Lugo y Deinys Luque

Acerca de la Lengua de Señas Venezolana y la Cultura Sorda: de una visión clínica a una perspectiva socio-antropológica.

About the Venezuelan Sign Language and the Culture of Deafness: from a clinical vision to a socio-anthropological perspective.

Año XX N° 39 (julio-diciembre 2016): 60-77.

Pérez Arreaza, Laura

El léxico de los jóvenes hispanos de Montreal en tres generaciones de inmigrantes-

The lexicon of Montreal Hispanic youths in three generations of immigrants.

Año XX N° 39 (julio-diciembre 2016): 41-59

Lingüística Clínica

Valles González, Beatriz y Vicent Rosell-Clari

Programa de estimulación de las habilidades metalingüísticas en la Teoría de la Mente (ToM) para personas con demencia: un estudio piloto.

Program for the stimulation of metalinguistic skills in the Theory of the Mind (ToM) for persons suffering from dementia. A Pilot Study.

Año XX N° 38 (enero-junio 2016): 81-103.

Hernán Martínez Matos, Nathaly Mora, Olga Rodríguez, Marcos Carbonel y Beatriz Valles González

La gestualidad en el discurso del sujeto con demencia tipo Alzheimer. Estudio de dos casos.

Gesture production in the discourse of Alzheimer patients. Study of two cases.

Año XX N° 39 (julio-diciembre 2016): 81-93.

Lenguas Indígenas

Oquendo, Luis y Tania Villamizar

La variación lingüística en lenguas en contacto: español- wayuunaiki. Caso: La Ranchería.

Linguistic Variation in languages in contact: Spanish – Wayuunaiki in La Ranchería.

Año XX N° 38 (enero-junio 2016): 105-123.

Martín, Luz Ángel

Problemas en la lexicografía de las lenguas amerindias venezolanas.

Problems in the lexicography of the Venezuelan Amerindian languages.

Año XX N° 39 (julio-diciembre 2016): 97-116.

Reseñas Especiales

Casanova Romero, Vanessa

“Attitudes to Language” (Key Topics in Sociolinguistics): Peter Garrett 2010..

Cambridge: Cambridge University Press.

Año XX N° 38 (enero – junio, 2016): 134-141.

Sanromán Vilas, Begoña

“Relaciones sintácticas” Autora: María Teresa Rodríguez Ramallo 2015. Madrid: Síntesis.

Año XX N° 38 (enero-junio 2016): 127-133.

Von Essen, María Clara

“Variación lingüística, traducción y cultura. De la conceptualización a la práctica profesional”. Autores: Emilio Ortega, Giovanni Caprara y Juan Andrés Villena

Ponsoda 2016. Frankfurt am Main: Peter Lang



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

**LINGUA
AMERICANA**

AÑO XX, N° 39

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2016, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve

Instrucciones para los autores

Lingua Americana publica artículos en español, inglés, francés y portugués. Los artículos son arbitrados por especialistas de reconocido prestigio para asegurar un elevado nivel académico. El Comité Editorial se reserva el derecho de sugerir y realizar cualesquiera modificaciones formales a los artículos aceptados para su publicación, así como también el de publicar los artículos aceptados en el número que estime más conveniente.

Los investigadores interesados en publicar sus artículos en **Lingua Americana** deben seguir las siguientes instrucciones:

1. Enviar los artículos al Prof. Dr. Godsuno Chela-Flores (Editor Jefe). Apartado Postal 10667 (Bella Vista), Maracaibo, Venezuela. E-mail: linguaamericana@cantv.net.
2. Los artículos deben ser originales, no publicados total o parcialmente con anterioridad, y no deben haber sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones.
3. El autor debe enviar un original de su artículo debidamente identificado y tres copias sin identificación del autor ni de la institución con las siguientes especificaciones: a) Extensión entre 10 y 25 cuartillas, en papel carta, a doble espacio y por una sola cara; b) Enviar un CD, grabado, sin editar, en Word para Windows; c) Resumen no mayor de 250 palabras en inglés y en el idioma original del artículo. Si el artículo está escrito en inglés, debe tener además un resumen en español. Además de proponer un título corto para ser utilizado como encabezado del artículo, se deben indicar de tres a cinco palabras clave.
4. Las referencias hechas en el texto deben utilizar el siguiente formato: apellido del autor, año de publicación y página (s) al hacer citas textuales (Álvarez 1997: 60). Las referencias bibliográficas se ubicarán al final del artículo de acuerdo con el siguiente orden: Autor, año de publicación entre paréntesis, título, ciudad, editorial, número de las páginas citadas. Debe seguirse el siguiente estilo:

Libro:

Laver, John (1994). *Principles of Phonetics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Capítulo en libro:

Abbot, Miriam (1991). Macushi. En: Derbyshire, Desmond C. y Geoffrey K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*. Vol. III. Berlín: Mouton de Gruyter (págs. 23-160).

Varios autores:

Lomas, C.; A. Osoro y A. Tusón (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

Artículo:

Edwards, Walter F. (1978). A Preliminary Sketch of Arekuna (Carib) Phonology. *International Journal of Linguistics* 44:223-227.

Tesis:

Souza Cruz, María Odileiz (1995). A Fonologia Taurepang, una Língua Karib Falada en Roraima. Dissertação para obtenção do grau de Mestre em Lingüística. Recife (Brasil): Universidad Federal de Pernambuco.

5. Los artículos deben estar acompañados por un breve curriculum vitae del autor.
6. Para la publicación de reseñas sólo se admitirán comentarios sobre bibliografía relacionada con asuntos teóricos o prácticos de la lingüística. Las reseñas deberán observar las siguientes normas: a) Una extensión máxima de 3 cuartillas a doble espacio; b) El encabezado se limitará a autor, título (completo), editorial y/o institución, número de páginas; c) el autor debe incluir una nota con sus datos personales y demás señas.

Instructions for the authors

Lingua Americana publishes articles in Spanish, English, French and Portuguese and before acceptance for publication, they are evaluated by specialists in order to guarantee a high academic level. The Editorial Committee can suggest and make any formal changes it considers necessary in the articles accepted for publication and include them in the issue estimated more convenient.

The researchers aiming at having their work published in this journal must agree with the following instructions:

1. The articles must be sent to Professor Dr. Godsuno Chela-Flores (Editor), Apartado Postal 10667 (Bella Vista), Maracaibo, Venezuela. E-mail: linguaamericana@cantv.net.
2. The articles must be original and unpublished, either totally or partially. Furthermore, they must not be proposed simultaneously for publication in other journals.
3. The author must send an original duly identified and three copies without identification with the following specifications: a) The length between 10 and 25 letter-sized double-spaced pages; b) A non-edited Word for Windows digital copy in CD; c) An Abstract no longer than 250 words in English and in the original language of the article. If the article is written in English it should also have an Abstract in Spanish; d) Three of four key words; e) It is recommended to include a short title to be used as heading of the article.
4. The references in the text should include the author's surname, year of publication and page(s) when making a textual reference (Alvarez 1997:60). Bibliographic references should be placed at the end of the article in the following order: Author, year of publication in parentheses, title, city, publishers, number of the pages referred to. The style should be as follows:

Book:

Laver, John (1994). *Principles of Phonetics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Chapter in book:

Abbot, Miriam (1991). Macushi. En: Derbyshire, Desmond C. y Geoffrey K. Pullum (Eds.), *Handbook of Amazonian Languages*. Vol. III. Berlín: Mouton de Gruyter (págs. 23-160).

Several authors:

Lomas, C.; A. Osoro y A. Tusón (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

Article:

Edwards, Walter F. (1978). A Preliminary Sketch of Arekuna (Carib) Phonology. *International Journal of Linguistics* 44:223-227.

Thesis:

Souza Cruz, Maria Odileiz (1995). A Fonologia Taurepang, una Língua Karib Falada en Roraima. Dissertação para obtenção do grau de Mestre em Lingüística. Recife (Brasil): Universidad Federal de Pernambuco.

5. The authors should enclose a brief curriculum vitae.
6. For the publication of reviews only comments on linguistic theoretical and practical matters will be allowed. The reviews will have the following format (a) A maximum length of three double-spaced pages; (b) The heading should only include name of the author, complete title, publishers and or institution and number of pages; (c) the author should include his personal information and other relevant information.

CONDES

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico



Vicerrectorado Académico
Universidad del Zulia (LUZ)
República Bolivariana de Venezuela

CONDES **Aliado firme del investigador**

OBJETIVOS DE DESARROLLO

- Consolidar una plataforma de investigación en LUZ que ofrezca al país y a la comunidad científica avances y resultados de investigación científica innovadores y comprometidos con el entorno social.
- Generar y desarrollar conocimiento competitivo y de alto valor social.
- Formar profesionales capaces de generar soluciones alternativas e innovadoras a los problemas del contexto venezolano y mundial a partir de una investigación científica rigurosa y exigente.
- Difundir los resultados y avances de la investigación científica que se cumple en LUZ a través de diversas estrategias (publicaciones, eventos científicos, intercambios, ruedas de negociación, etc.)
- Lograr que todos los docentes a dedicación exclusiva y a tiempo completo de LUZ participen activamente en actividades de investigación.
- Generar vínculos y alianzas entre las unidades y grupos de investigación de LUZ y sus homólogos en las otras universidades y centros de producción de conocimiento de Venezuela y el mundo.
- Integrar la investigación científica y el postgrado en LUZ.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Comisiones CONDES

Para llevar a cabo sus funciones, el CONDES cuenta con la Comisión de Desarrollo Científico y la Comisión de Estudios Humanísticos y Socia-

les, las cuales están conformadas por un delegado representante de cada Facultad y un delegado representante del Consejo Universitario.

Coordinación Secretaría

La Coordinación Secretaría preside ambas comisiones, las cuales forman un equipo y cumplen con las actividades planteadas para la aprobación y ejecución de cada uno de los programas de apoyo que este organismo financia, además de fijar lineamientos de políticas de investigación para el desarrollo y fomento de dichas actividades.

Departamento de Planificación, Gestión y Control

Se encarga de:

1. Planificar y gestionar adecuada y oportunamente las solicitudes de financiamiento de programas del CONDES, a fin de verificar el cumplimiento de los aspectos de carácter académico, así como la distribución presupuestaria de los recursos solicitados, previo a la evaluación de las Comisiones Técnicas del CONDES.
2. Asesorar de forma acertada a los delegados de las Comisiones y a la comunidad científica intra y extrauniversitaria respecto a los trámites y políticas del CONDES para el otorgamiento de subvenciones así como de brindar información sobre las decisiones tomadas.

Este Departamento cuenta con el apoyo de la Sección Evaluación de Proyectos el cual tiene bajo su responsabilidad la evaluación académico-administrativa de los diferentes programas que financia el CONDES.

Departamento de Administración

Tiene a su cargo planificar y ejecutar los desembolsos financieros, para lograr la entrega oportuna de los requerimientos contemplados en las partidas a ejecutar por el investigador; cuenta con el apoyo de la Sección de Compras.

Sección de Compras:

Verifica, procesa y garantiza la adquisición de equipos y materiales de apoyo a la investigación.

Departamento de Divulgación y Relaciones Públicas

Es el responsable de:

1. Difundir los resultados de las investigaciones financiadas por el CONDES.
2. Organizar, coordinar y supervisar los eventos institucionales del CONDES.
3. Diagramar los diseños de divulgación relativos a la actividad científica generada en luz a fin de mantener informada a la comunidad universitaria.
4. Difundir información sobre políticas de investigación CONDES y de otros organismos promotores de la actividad científica a nivel nacional e internacional.

Departamento de Informática

Responde del Sistema Automatizado de Información sobre la Investigación en LUZ (SAINVELUZ) y de la presentación y actualización del sitio web: www.condesluz.org.ve. Asimismo, se encarga de velar por el funcionamiento de los equipos de computación utilizados en los departamentos del CONDES y de proveer a todos los usuarios de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de sus funciones. Además de brindar asesoría necesaria a los usuarios del CONDES como a los investigadores, en términos de manejo y aplicación de software y hardware.

Departamento de Archivo

Clasifica, codifica y almacena toda la documentación que se recibe y se genera en el CONDES, a fin de poder suministrar la información solicitada por las Comisiones, el personal administrativo y la comunidad científica en general.

FINANCIAMIENTOS

Programas y Proyectos de Investigación:

Contribuye con el desarrollo de la investigación científica y humanística a través del financiamiento de los programas y proyectos de los miembros del personal Docente y de Investigación en LUZ.

Asistencia a Eventos Nacionales e Internacionales:

Promueve y apoya a la comunidad científica de investigadores a participar en diferentes eventos nacionales e internacionales con el fin de enriquecer la formación académica a través del intercambio entre pares integrados.

Organización de Eventos Científicos:

Este financiamiento es asignado a las diferentes facultades, siempre y cuando los mismos, estén enmarcados en el desarrollo de las actividades de investigación.

Publicaciones de Revistas Arbitradas:

Para cumplir sus funciones de divulgación científica, el CONDES asigna fondos para la edición de revistas arbitradas, siempre y cuando cumplan con la rigurosidad científica exigida a nivel nacional e internacional.

Apoyo a la Investigación Científica Estudiantil:

El CONDES estimula y asesora la conformación de sociedades científicas estudiantiles. Financia la participación de estudiantes de pregrado en los programas/proyectos en condición de colaboradores y subvenciona la asistencia de los mismos a eventos científicos nacionales.

DIRECCIÓN:

Av. 4 Bella Vista con Calle 74, Edificio FUNDALUZ,
Pisos 10 y 4. Maracaibo, Estado Zulia. Venezuela.
Código Postal: 4002. Telf.-fax: (0261) 4126860,
7926307, 7926308.

E-mail: condes@luz.ve Website:
www.condesluz.org.ve

LINGUA AMERICANA

Solicitud de Suscripción

Favor enviarme 1 año (2 números) de la revista LINGUA AMERICANA (Revista de Lingüística)

Costo anual: US\$ 50,00

Depositar en la cuenta corriente: N° 2121-04670-1 del Banco Occidental de Descuento.

O enviar giro postal a nombre de **LUZ – Facultad de Humanidades y Educación – Ingresos Propios** a Godsuno Chela-Flores (Editor Jefe), apartado postal 10667 (Bella Vista), Maracaibo, Venezuela.

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Actividad: _____



LINGUA AMERICANA

Order Form

Please send me 1 year (2 issues) of LINGUA AMERICANA (Journal of Linguistics).

For US\$ 50,00 Surface mail

Payment should be made as follows: **LUZ – Facultad de Humanidades y Educación – Ingresos Propios** and sent to Godsuno Chela-Flores (Editor Jefe), apartado postal 10667 (Bella Vista), Maracaibo, Venezuela.

Check N°: _____ Bank: _____ Date: _____

Name (please print): _____

Address: _____

City: _____ State: _____

Zip Code: _____ Country: _____

LINGUA AMERICANA

Solicitud de Suscripción

Favor enviarme 1 año (2 números) de la revista LINGUA AMERICANA (Revista de Lingüística)

Costo anual: US\$ 50,00

Depositar en la cuenta corriente: N° 2121-04670-1 del Banco Occidental de Descuento.

O enviar giro postal a nombre de **LUZ – Facultad de Humanidades y Educación – Ingresos Propios** a Godsuno Chela-Flores (Editor Jefe), apartado postal 10667 (Bella Vista), Maracaibo, Venezuela.

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Actividad: _____



LINGUA AMERICANA

Order Form

Please send me 1 year (2 issues) of LINGUA AMERICANA (Journal of Linguistics).

For US\$ 50,00 Surface mail

Payment should be made as follows: **LUZ – Facultad de Humanidades y Educación – Ingresos Propios** and sent to Godsuno Chela-Flores (Editor Jefe), apartado postal 10667 (Bella Vista), Maracaibo, Venezuela.

Check N°: _____ Bank: _____ Date: _____

Name (please print): _____

Address: _____

City: _____ State: _____

Zip Code: _____ Country: _____



Universidad del Zulia

Jorge PALENCIA
Rector

Judith AULAR DE DURÁN
Vice-Rectora Académica

María Guadalupe NÚÑEZ
Vice-Rectora Administrativa

Marlene PRIMERA
Secretaria

Facultad de Humanidades y Educación

Doris Salas de Molina
Decana

Fátima Celis
Directora

Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES)

Gilberto VIZCAÍNO
Coordinador Secretario